

H. Ayuntamiento

2018-2021

3^{er} Informe de Gobierno G L O S A

Valle de Santiago, Guanajuato



Mensaje del Presidente

Estoy convencido de que la mayor riqueza que existe en Valle de Santiago es su gente. Por ello considero que las y los vallenses tenemos el derecho a gozar de una vida digna y de calidad, y sé que todos los días trabajamos para construir la mejor realidad posible para nuestro presente y futuro.

El municipio del que nos sentimos tan orgullosos (as) enfrenta, igual que el resto del mundo, grandes y difíciles transformaciones, las cuales hemos decidido tomar como un incentivo para trabajar juntos y en armonía.

Pese a las virtudes de nuestro pueblo, la pandemia por Covid-19 ha vuelto muy notoria la existencia de factores y elementos estructurales que reproducen diversos tipos de desigualdades, y en los que todas las personas -tanto a nivel mundial, como nacional y local- debemos desarrollarnos casi sin elección. Sin embargo, ninguno de estos obstáculos ha conseguido frenar nuestro deseo de salir adelante.

Para hacer frente a la contingencia sanitaria generada por el virus SARS-Cov-2, la administración municipal ha puesto a disposición de las autoridades sanitarias responsables todos los recursos que se requieren para proteger la vida de sus ciudadanos.

Es verdad que el trabajo necesario para garantizar que todas y todos los vallenses podamos acceder a servicios de salud oportunos ha sido, en ocasiones, un reto difícil; sin embargo, es un reto que hemos asumido con compromiso y valentía, y lo seguiremos haciendo cuanto sea necesario.

Por otro lado, en lo que respecta al tema de la desigualdad, desde la administración municipal nos hemos esforzado por diseñar, implementar, gestionar y coordinar políticas públicas y estrategias que, desde un enfoque de equidad, nos permitan remontar las múltiples condiciones de desventaja en las que muchos vallenses se encuentran. Así, hoy todas las políticas y programas que se desarrollan en la administración municipal están encaminadas a alcanzar el bienestar social, económico, ambiental y cultural que las y los vallenses nos merecemos.

Les reitero que desde que asumí la presidencia trabajamos con metas y objetivos claros para hacer de Valle de Santiago un mejor municipio. Sin embargo, esta es una

tarea que requiere de la participación de todos y todas; por ello hemos mantenido contacto permanente con distintos sectores de la sociedad, con ellos seguimos trabajando para que las desventajas que encontremos en el camino se conviertan en oportunidades para poner los recursos públicos al servicio de la población, reafirmando así el compromiso que he suscrito con el pueblo vallense, y el cual honro desde mi primer día de trabajo.

Es así que, por medio del Tercer Informe de Gobierno, en apego a mis atribuciones y en un marco de transparencia y rendición de cuentas, me permito transmitir a ustedes el conocimiento de las acciones realizadas y de los avances que hemos logrado en este trienio.

Mi deseo es que este informe pueda brindarles la satisfacción de saber que tomaron una buena elección al confiarme Valle de Santiago, pues mi compromiso, igual que siempre, sigue siendo trabajar para el beneficio de todas y todos ustedes. Tengan por seguro que, aunque sabemos que el camino que nos queda por recorrer es largo y difícil, no nos rendiremos hasta hacer de Valle de Santiago un municipio más prospero, en el que todos nuestros habitantes puedan vivir una vida digna, libre y saludable.

Ing. Alejandro Alanís Chávez
Presidente Municipal de Valle de Santiago

ÍNDICE

1. DIMENSIÓN DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL: JUNTOS AYUDAMOS	1
1.1 BIENESTAR SOCIAL	1
1.1.1 Salud	1
Programa de trabajo del Comité Municipal para la Atención y Prevención del Covid-19	2
Programa Juntos Contra la Pandemia	8
Estrategias de Atención a la Contingencia por Covid-19: Participación en el Premio Nacional de Calidad, Empresas Excepcionales	8
Programas Generales de Promoción de Salud, Cuidado e Higiene	9
Programa Juntos por la Atención a la Salud	10
Programa <i>Planet Youth</i> para la Prevención de Adicciones	10
Promoción de la salud en vinculación con CAISES	12
Programa Sin Agua Estancada, Salud Asegurada	13
Mercado Limpio y Libre de Covid-19	13
Campaña de Esterilización de Mascotas	14
Casa Ciudadana al alcance de tu salud	14
Consultorio Médico del Sistema DIF Municipal	15
Rehabilitación del Sistema DIF Municipal	15
Trabajo Social del Sistema DIF Municipal	16
1.1.2 Asistencia Alimentaria	17
Programa Desayunos Escolares Fríos	17
Programa Desayunos Escolares Calientes	17
Programa Asistencia Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria	18
1.1.3 Familia	18
Comités de Participación Social	19
Programa Prevención de Riesgos Psicosociales - PREVERP	19
Programa de Desarrollo de Habilidades y Competencias Parentales	20
Programa Niñas y Niños Difusores	20

Programa Becas por Mi Para Ti _____	21
Programa Casa Diferente y Red Móvil del Sistema DIF Municipal _____	21
Proyecto Ecoturístico El Chorrito _____	23
Unidad Administrativa de Atención y Prevención a la Violencia del DIF (UAAPV) _____	23
Procuraduría en materia de Asistencia Social del DIF _____	24
Programa Juntos por una Calidad de Vida Digna _____	25
<i>1.1.4 Vivienda</i> _____	26
Programa Municipal de Calentadores Solares _____	26
Programa de Cisternas, Juntos por el Agua _____	27
Programa Mi Colonia a Color _____	27
<i>1.1.5 Cultura</i> _____	27
Fomento a la Expresión Artística _____	27
Fomento para el Acceso a la Cultura en Familia _____	28
Programa Explosión Cultural _____	29
Programa Camioneta Ambulante _____	29
Eje cultural IMJUVE Valle-Joven _____	29
Conservación de Patrimonio _____	30
<i>1.1.6 Cultura Física y Deporte</i> _____	31
Escuelas de Deporte COMUDE _____	31
Programa de Deporte para Todas y Todos _____	31
Programa Corre por tu Bienestar _____	32
Obras de Infraestructura Deportiva _____	32
Eje Deportivo Valle-Joven _____	33
Programa Haciendo Deporte _____	33
Mantenimiento de Unidades Deportivas _____	34
1.2 EDUCACIÓN _____	34
<i>1.2.1 Rezago Educativo</i> _____	35
Programa Becas Estímulos a la Educación Básica _____	35
Programa Becas Municipales por Promedio _____	36
Obras de Infraestructura para la Educación _____	36

Eje Educativo Valle-Joven _____	37
Programa Cívico Municipal _____	38
Eje Cívico Valle-Joven _____	40
1.3 GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA _____	40
1.3.1 <i>Migración</i> _____	41
Programa Atención a Migrantes _____	41
1.3.2 <i>Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia</i> _____	41
Programa Autonomía Económica para Mujeres, modalidad Inclusión Social ____	42
Programa Medidas Compensatorias para las Mujeres _____	43
Programa de Asesoría Legal y Psicológica Gratuita para las Mujeres _____	43
1.3.3 <i>Niñas, Niños y Adolescentes</i> _____	44
Centro de Asistencia Infantil Comunitaria _____	44
Coordinación de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación Extraordinaria (CANNASE) _____	45
Sistema Municipal de Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) _____	48
Eje Social Valle-Joven _____	49
1.3.4 <i>Adultos Mayores</i> _____	51
Programa de Borregas, Invernaderos y Jardines Polinizadores _____	51
Tarjetas INAPAM _____	52
Espacio de desarrollo para personas adultas mayores _____	52
1.3.5 <i>Personas con Discapacidad</i> _____	52
Programa Becas a Personas con Discapacidad _____	53
Juntos por las Asociaciones _____	53
2. DIMENSIÓN ECONÓMICA _____	53
2.1 EMPLEO Y COMPETITIVIDAD _____	53
2.1.1 <i>Capital Humano y Empleo</i> _____	54
2.2 ARTICULACIÓN PRODUCTIVA _____	55
Programa de Fomento al Autoempleo Yo Emprendo / Confío en ti _____	56
Programa en Marcha Mi Tienda al 100 _____	57
Programa Mi Plaza _____	58

Capacitaciones del Instituto Estatal de Capacitación de Guanajuato _____	59
Capacitaciones Incubadora de Redes Solidarias para el Emprendimiento de Negocios Familiares _____	62
Fondos Guanajuato para el Financiamiento _____	63
Centro de Atención (CAE) _____	64
Sistema de Apertura Rápida de Empresas - SARE _____	64
Programa Impulso Productivo Social e Infraestructura para las Mujeres _____	65
Programa Autonomía Económica para Mujeres, modalidad Inclusión Educativa _____	65
2.3 TURISMO _____	65
2.3.1 <i>Turismo Valle</i> _____	65
Fomento de la Competitividad Turística del Municipio _____	66
Oferta Turística del Municipio Implementada _____	67
2.4 SECTOR AGROALIMENTARIO _____	68
2.4.1 <i>Articulación Productiva</i> _____	68
Conectando Mi Camino Rural _____	68
Conectando Mi Camino Rural Sacacosechas _____	70
Mi Patio Productivo Municipal _____	72
Juntos por el Campo Municipal _____	72
Proyecto de Fertilidad Integral _____	73
Mi Ganado Productivo _____	73
Programa Tecnocampo _____	74
Programa Reconversión Productiva _____	74
Programa Sequía _____	75
3. DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO _____	75
3.1 MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA _____	75
3.1.1 <i>Reforestaciones</i> _____	75
Proyecto Mi Municipio con la Mariposa Monarca _____	76
3.1.2 <i>Agua</i> _____	77
Programa Cobertura de Agua y Drenaje _____	77
Programa Ampliaciones de Red de Agua _____	78

Programa Ampliaciones de Red de Drenaje _____	78
Departamento de Comercialización de SAPAM _____	79
Modernización del sistema de pagos del SAPAM _____	79
Programa de Instalación de Tomas de Agua Potable y Drenaje _____	80
Programa de Micromedidores _____	80
Planta de Tratamiento de Aguas Residuales _____	81
Programa Captemos Agua _____	82
Obras de Agua Potable _____	83
Programa de Alcantarillados _____	85
<i>3.1.3 Parques y Jardines</i> _____	86
Programa Jardines Agradables _____	86
Programa Áreas Verdes _____	86
3.2 TERRITORIO _____	87
<i>3.2.1 Infraestructura</i> _____	87
Programa Servicios Básicos GTO _____	87
Programa Servicios Básicos en Mi Comunidad _____	89
Programa Embelleciendo Mi Colonia _____	90
Construcción y Rehabilitación de Edificios Públicos _____	92
Electrificaciones y Ampliaciones de Redes Eléctricas _____	93
Programa de Vialidades _____	95
<i>3.2.2 Desarrollo Urbano</i> _____	98
Programa de Regularización de Asentamientos Humanos Irregulares _____	99
Programa Por un Valle Habitable y Ordenado _____	99
Programa Por una Compra Segura e Informada _____	100
Proyecto para la Industria de Insumos de Construcción _____	100
<i>3.2.3 Movilidad</i> _____	101
4. DIMENSIÓN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO _____	102
4.1 GOBERNANZA _____	102
<i>4.1.1 Gestión Pública y Buen Gobierno</i> _____	102
Mejoramiento Administrativo para la y el Ciudadano _____	103
Suministro de Insumos y Servicios Generales _____	104

4.1.2 Planeación	105
Instituto Municipal de Planeación - IMPLAN	105
- Homologación de la nomenclatura y de la delimitación de las colonias urbanas de la ciudad de Valle de Santiago	106
Programas derivados IMPLAN	108
Participación ciudadana IMPLAN	109
Normativo y reglamentario IMPLAN	110
4.1.3 Tesorería Municipal	112
Ingresos	112
Egresos	115
Situación Financiera	118
Deuda Pública	122
Catastro Municipal	126
Recaudación del Impuesto Predial Anual	126
Descuento en el Impuesto Predial por Pronto Pago	126
Descuento de Recargos del Predial	126
Trámite de Cuota Mínima en Predial por Jubilado, Pensionado, de Tercera Edad y Crédito de Interés Social	127
Control Patrimonial	127
4.1. 4 Recursos Humanos	127
4.1.5 Estado de Derecho - Contraloría	128
Obra Pública - Contraloría	128
4.1.6 Servicios Públicos	131
Alumbrado	131
Programa Permanente de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Red de Alumbrado Público	132
Programa Valle LED	132
Programa Mejoramiento e Iluminación LED en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)	132
Programa Valle Limpio	133

Programa para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos	
Urbanos _____	134
Panteones _____	135
Rastro _____	135
Fiscalización _____	136
Ordenamiento de la Vía Pública _____	137
Programa Informático de Mantenimientos Correctivos y Preventivos _____	138
<i>4.1.7 Comunicación Social</i> _____	138
4.2 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS _____	139
Cultura de la Transparencia _____	140
Cultura de la Denuncia Ciudadana de Contraloría _____	141
Auditoría Interna de Calidad _____	142
Mejora de la Gestión Pública Municipal con el Combate a la Corrupción y la Impunidad _____	142
Consulta de Información Histórica _____	143
4.3 SEGURIDAD Y JUSTICIA _____	144
<i>4.3.1 Justicia Cotidiana</i> _____	144
Actualización de Reglamentos _____	144
Ordenamiento Municipal _____	144
Defensa de los Intereses Legales y Jurídicos del Municipio _____	146
Juzgado Administrativo Municipal _____	146
Demandas Administrativas _____	146
Asesorías Legales _____	146
Actualización de Reglamentos _____	147
Programa de Actualización Normativa _____	147
<i>4.3.2 Seguridad Pública</i> _____	147
Recuperaciones y Aseguramientos _____	148
_____	149
Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia _____	149
Vinculación y Proximidad y Social _____	150

Unidad Policial Especializada para la Prevención y Atención de la Violencia de Género _____	151
Agentes de Paz, Policía Infantil _____	152
Mi amigo Policía _____	152
Jóvenes por la Seguridad _____	152
Comercio Seguro _____	153
Atención a Víctimas _____	153
Profesionalización Policial - Sistema Integral de Desarrollo Policial _____	153
Equipamiento Policial _____	154
Central de Emergencias 911 _____	155
Planes de Contingencia de la Unidad de Protección Civil - UPC _____	155
Medidas de Inspección y Revisión - UPC _____	156
Prevención y Acciones de Difusión - UPC _____	157
Capacitación Preventiva - UPC _____	157
Conformación e Implementación de las Brigadas Comunitarias - UPC _____	157
Tránsito Municipal _____	158
Prevención y Seguridad Vial _____	158
Conductor Seguro _____	159

1. DIMENSIÓN DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL: JUNTOS AYUDAMOS

1.1 BIENESTAR SOCIAL

Elevar el bienestar social y asegurar una mejor calidad de vida a las y los vallenses son preocupaciones esenciales para la actual administración municipal. Por ello, en este rubro, se ha puesto un interés minucioso en lo que respecta al diseño, la ejecución y la evaluación de las acciones y políticas públicas.

En Valle de Santiago estamos conscientes de que son variados y complejos los elementos que deben confluír para generar oportunidades que permitan elevar la calidad de la vida de las personas. Por esta razón, se ha realizado un trabajo constante orientado a lograr que las acciones y programas que se desarrollan en el municipio se reflejen en beneficios reales para las y los ciudadanos.

En este sentido, la política de bienestar social que hemos generado concentra todos nuestros esfuerzos y recursos para que, en coordinación con los distintos sectores sociales, superemos progresivamente las diversas condicionantes de la pobreza y hagamos de Valle de Santiago un municipio ejemplar en desarrollo humano y social.

Con este fin, llevamos a cabo acciones en materia de salud, administración, familia, vivienda, cultura, educación, grupos de atención prioritaria, recreación y deporte. Por tal motivo, se presenta el detalle de estas acciones y los logros alcanzados en la actual administración.

1.1.1 Salud

En la presente administración el tema de la salud ha recibido un lugar central; por ello, en el periodo que se informa, se han mantenido y puesto en marcha diversos programas con el fin de asegurar que la vida de las y los ciudadanos en Valle de Santiago se desarrolle en condiciones de higiene y bienestar.

Además del trabajo sistemático con los diversos programas sociales que se implementan, la actual administración municipal ha tenido que responder, con medidas emergentes, a la contingencia sanitaria provocada por la pandemia del Covid-19; en este sentido, se han destinado recursos para paliar las complicaciones sociales y económicas derivadas de la contingencia sanitaria que se vive a nivel global.

Cabe destacar que, a la fecha, el municipio atraviesa por un ciclo de aumento de contagios en lo que se considera la tercera ola. Hasta el mes de agosto del 2021, a través de las cifras oficiales de víctimas mortales del Covid-19 en Valle de Santiago, se reportaron de 195 decesos y más de 3 mil contagios. Por ello, la actual administración municipal ha respetado con rigor los protocolos sanitarios con el fin de inhibir futuros contagios y asegurar con ello la protección de las y los vallenses.

Sin embargo, no todo en el presente es sombrío, pues se ha avanzado mucho en la campaña de vacunación; en el municipio ya ha sido vacunada la mayoría de los adultos mayores de 60 años, así como los adultos de más de 30 años; y se espera que la cobertura avance pronto para proteger a la población que se encuentra entre los 18 y 29 años.

De manera específica, además de la campaña de vacunación, se realizaron las siguientes acciones en materia de atención a la crisis de Covid-19. Es momento de no bajar la guardia y seguir cuidándonos para salir más rápido de esta inesperada crisis sanitaria mundial.

Programa de trabajo del Comité Municipal para la Atención y Prevención del Covid-19

Desde el inicio de la pandemia por Covid-19, el H. Ayuntamiento vio la necesidad de crear un comité ex profeso para las tareas de contención y control de la pandemia. Desde el inicio de la contingencia sanitaria, este comité ha trabajado en coordinación con

gobierno federal y estatal y ha tenido una actuación preponderante en la logística para la aplicación de las diferentes vacunas Covid-19.

A partir de este trabajo coordinado, y de acuerdo con los lineamientos y recomendaciones de gobierno federal, se han desarrollado acciones de gestión para habilitar espacios óptimos donde las personas puedan ser vacunadas, mismas que en Valle de Santiago contemplan la adecuación de escuelas, del gimnasio, de la unidad deportiva y del auditorio municipal. De igual forma, se dotó de alimentos, agua, servicios sanitarios y mobiliario como toldos, sillas, mesas, escritorios, etc.

Sumado a ello, y con el propósito de que las y los vallenses estuvieran oportunamente enterados de las fechas y lugares de vacunación, se difundieron spots publicitarios mediante perifoneo, publicaciones en medios de comunicación y redes sociales.

Para realizar las campañas de vacunación contra el COVID-19, se implementaron brigadas con personal de apoyo, siguiendo los lineamientos y recomendaciones del gobierno federal, y realizando para ello una inversión municipal de poco más de 797 mil 407 pesos.

Hasta el momento, se han realizado 6 etapas de vacunación según el calendario específico decretado por el gobierno federal para atender cada grupo de edad:

- (1) del 13 al 15 de abril y del 18 al 20 de mayo, se aplicó la primera y segunda dosis, respectivamente, para adultos mayores de 60 años;
- (2) del 28 al 30 de mayo y del 25 al 26 de junio, se aplicó la primera y segunda dosis, respectivamente, a personas de 50 a 59 años;
- (3) del 5 al 6 de julio y 13 de septiembre se aplicó la primera y segunda dosis, respectivamente, a personas de 40 a 49 años, quedando los demás grupos de edad en proceso de aplicación.

Asimismo, el presente comité ha llevado a cabo numerosas acciones, de entre las cuales destacan:

- Convocatoria y participación en sesiones semanales del Comité Municipal para la Atención y Prevención del Covid-19, donde se aprobaron las acciones realizadas para contrarrestar los efectos de la emergencia sanitaria ocasionados por la enfermedad en Valle de Santiago, realizadas con base en las recomendaciones oficiales de las autoridades de salud a nivel federal y estatal.
- Se implementaron brigadas permanentes de difusión de medidas preventivas y de sana distancia, así como de dispersión de ciudadanas y ciudadanos en lugares concurridos con el fin de evitar su aglomeración.
- Se llevaron a cabo, tanto en la zona rural y urbana, campañas de perifoneo y spots publicitarios con mensajes informativos sobre las medidas preventivas estipuladas en el Semáforo Estatal de Reactivación.
- Se realizaron inspecciones diarias de aplicación de medidas preventivas a concesionarios de transporte público, taxis y vehículos particulares; las unidades fueron intervenidas a través de filtros de revisión y, a aquellos que no acataron las medidas preventivas se entregó avisos de posibles sanciones; además, con el fin de evitar aglomeraciones en el cuadro principal, se realizó el cierre de algunas calles al tránsito de vehículos.
- Se realizaron reuniones para hacer extensiva la información relacionada con las acciones preventivas por la pandemia derivada del Covid-19 a las y los delegados de las localidades y se les invitó a replicar la información entre los habitantes de sus comunidades.

- Se entregaron lonas con información sobre números telefónicos para atender emergencias y levantar reportes o denuncias de eventos o acciones que generan aglomeraciones y no respetan las medidas sanitarias; del mismo modo se invitó a las y los ciudadanos a que las lonas fueran colocadas en lugares visibles.
- Se puso en marcha la estrategia "Escuadrón Anticovid", en la que participó personal de salud y a través de la cual se realizaron visitas para medir el impacto de la pandemia en Valle de Santiago; con esta información, se fomentó la participación solidaria con el fin de mitigar y contener las consecuencias generadas por el Covid-19 en las viviendas, negocios comerciales, salones de fiestas, bares, restaurantes, templos, lugares de culto y en el mercado principal del municipio.

De manera más específica se presenta el cronograma de acciones tomadas para combatir el Covid-19:

Nombre de la actividad	Fecha
Integración del Comité Municipal para la Atención del Covid-19	Marzo 2020- diciembre 2021
Sanitización de áreas públicas y calles principales	Marzo 2020- febrero 2021
Restricción de acceso al primer cuadro de la ciudad y filtros en la entrada a cabecera municipal para disminuir la movilidad y evitar aglomeraciones	Marzo 2020- enero 2021
Cierre temporal con aplicación de horarios especiales a negocios no esenciales del cuadro principal de la ciudad de acuerdo al cambio de semáforo	Abril 2020- marzo 2021

Difusión de medidas de prevención en zonas rurales a través de delegadas y delegados y zonas urbanas con presidentes de comités y monitoreo de familias provenientes del extranjero	Abril 2020- marzo 2021
Visitas a establecimientos públicos para indicar las medidas preventivas y cierre temporal de las actividades no esenciales que por su naturaleza son susceptibles de contagio	Marzo 2020- febrero 2021
Cierre de centros turísticos, plazas, parques y jardines	Marzo 2020- diciembre 2020
Difusión de medidas preventivas y de higiene en el mercado	Septiembre 2020- diciembre 2020
Notificación de medidas preventivas a comercios, instituciones financieras, bancarias y de crédito, restaurantes y comercio en general; suspensión de tianguis, bares, discotecas, etc.	Marzo 2020- febrero 2021
Sanitización de transporte público y revisión del uso de cubrebocas para minimizar riesgos en el personal y pasajeros	Marzo 2020- diciembre 2021
Cambios de paradas de transporte público y uso de cubrebocas y gel antibacterial. Filtros de revisión de cumplimiento de medidas sanitarias	Marzo 2020- febrero 2021
Perifoneo en zona rural y urbana de spot con medidas preventivas. Difusión de carteles informativos impresos y en redes sociales	Marzo 2020- diciembre 2021
Elaboración, aprobación y difusión del plan de contingencia de protección civil	Marzo 2020- diciembre 2021

Implementación de brigadas de dispersión de ciudadanos (as) en lugares concurridos, difusión de medidas preventivas y de la sana distancia	Marzo 2020-diciembre 2020
Apoyo a grupos y comerciantes con despensas, entregas de gel antibacterial, condonación de pagos de agua potable, predial y plazas del mercado	Marzo 2020-diciembre 2020
Difusión de medidas preventivas sanitarias en centros de rehabilitación de adicciones registradas	Octubre 2020-octubre 2020
Difusión de medidas de prevención en zonas rurales a través de delegados (as) en las comunidades con mayor número de contagios, entrega de lonas con números telefónicos de denuncia para eventos que generen aglomeraciones	Febrero 2021-febrero 2021
Verificación y capacitación sobre medidas sanitarias a centros turísticos	Enero 2021-febrero 2021
Verificación de salones de eventos sociales	Septiembre 2020-abril 2021
Adquisición de concentrador de oxígeno para facilitar a pacientes que no cuenten con recursos para adquirirlos	Enero 2021-diciembre 2021
Apoyos económicos para la recarga de tanques de oxígeno	Febrero 2021-diciembre 2021
Clausura de eventos sociales, fiestas y eventos deportivos que generen aglomeraciones	Septiembre 2020-febrero 2021

Programa Juntos Contra la Pandemia

Con la finalidad de atender a las familias y comerciantes afectados por la pandemia derivada del Covid-19, se desarrolló, implementó y financió, con recurso municipal, el programa Juntos Contra la Pandemia, a través del cual se beneficiaron con entrega de apoyos en efectivo a 351 personas y 4 mil familias en situación de deficiencia alimentaria.

Acciones	Núm de beneficiados (as)	Inversión municipal
Entrega de apoyos en efectivo a familias en situación vulnerable para su manutención por contingencia sanitaria derivada del SARS-CoV-2 (Covid-19)	62	\$ 92,700.00
Otorgamiento de apoyos alimentarios para familias en condiciones de vulnerabilidad derivadas de la pandemia	16,000	\$ 800,000.00
Apoyo económico a comerciantes	289	\$ 289,000.00
Total	16,351	\$ 1,089,000

Estrategias de Atención a la Contingencia por Covid-19: Participación en el Premio Nacional de Calidad, Empresas Excepcionales

La Oficina del Premio Nacional de Calidad pone al alcance de la comunidad empresarial instrumentos de aprendizaje como el Modelo Nacional para la Competitividad y el Premio Nacional de Calidad, a través de los cuales se busca provocar una reflexión estratégica que logre fomentar el desarrollo de capacidades y ventajas competitivas difíciles de imitar.

El trabajo de la oficina del Premio Nacional de Calidad se realiza gracias a la colaboración voluntaria de líderes empresariales y gubernamentales, agentes de cambio, evaluadores, investigadores y especialistas; brindando herramientas directivas para guiar la definición estratégica y el rumbo de las empresas en un ambiente dinámico e impredecible, congruente a las condiciones del entorno global en el que vivimos.

El premio, que es de gran prestigio, es un instrumento poderoso para desarrollar las capacidades que se requieren para mejorar y enfrentar los retos del entorno; por lo cual, cada vez más organizaciones deciden participar en este proceso de preparación para impulsar su crecimiento sustentable.

En la actualidad, la administración municipal 2018-2021 participa en la etapa final del Premio Nacional de la Calidad en la modalidad “Empresas Excepcionales”; lo hace con un proyecto de acción, reacción y atención a la contingencia sanitaria, mismo que realiza en coordinación con los comités de participación social, quienes reportan cada caso confirmado de Covid-19 en las comunidades y colonias. Esta significativa acción permitió una atención rápida apoyada por el Departamento de Salud.

Programas Generales de Promoción de Salud, Cuidado e Higiene

Pese a que gran parte de los esfuerzos del último año fueron realizados para atender la emergencia sanitaria por Covid-19, también se realizaron acciones integrales para asegurar la salud de la población de Valle de Santiago.

Dichas acciones se enfocaron en campañas de inmunización y prevención de adicciones, promoción de higiene en espacios públicos y privados, esterilización de animales de compañía y fortalecimiento de las áreas institucionales enfocadas en promover programas de trabajo social.

Programa Juntos por la Atención a la Salud

En el marco del programa Juntos por la Atención a la Salud se realizaron acciones significativas para asegurar que la población se encuentre vacunada contra la polio, el sarampión y la influenza, entre otros.

Por ello, la actual administración municipal se enfocó en fortalecer diversas campañas de vacunación y se aseguró de que éstas se realizaran de manera correcta; en este marco de actividades se destinó un recurso de 124 mil 121 pesos, mismo que fue ejercido a través de acciones coordinadas con el Centro de Atención Integral de Servicios Esenciales en Salud (CAISES) y la Secretaría de Salud.

Los tratamientos fueron aplicados según el siguiente calendario de campañas de vacunación:

Jornada Nacional de Vacunación	Dosis aplicadas	Fecha
Vacunación sarampión, rubeola y parotiditis	10,106	Mayo 2021
Vacunación de influenza	30,481	Octubre 2020
Vacunación antirrábica en animales	33,000	Septiembre 2020
Total	76,587	

Programa *Planet Youth* para la Prevención de Adicciones

El municipio tiene una preocupación genuina por evitar el peligro que supone la posibilidad de que las y los adolescentes caigan en las adicciones. Por tal motivo, en el

periodo reportado, comenzó a implementarse el modelo islandés "*Planet Youth*" para la prevención de adicciones.

Este programa busca trabajar de manera transversal con dependencias gubernamentales, instituciones educativas, padres y madres de familia, así como con alumnas y alumnos, con el fin de crear un plan a largo plazo que integre programas y proyectos que permitan disminuir el riesgo de que las y los adolescentes del municipio padezcan una adicción.

En el marco de este programa, y en coordinación el equipo *Planet Youth* de CAISES y el equipo *Planet Youth* Municipal del Departamento de Salud, se encuestaron a 2 mil 57 alumnas y alumnos de tercero de secundaria; esto se realizó con la finalidad obtener un diagnóstico de la situación y elaborar un plan a largo plazo.

Programa Cursos de Aplicación de Técnicas en Primeros Auxilios

Con el fin de certificar personal en competencias para prevenir, intervenir y controlar situaciones de emergencia y lesiones médicas, se gestionó el curso "Aplicación de técnicas en primeros auxilios".

Además del valor intrínseco que tiene el aumentar las capacidades de la población para apoyar emergencias, el programa generó la posibilidad de aumentar el ingreso familiar para las personas que concretaron la certificación.

Para llevar a cabo estos cursos el Departamento de Salud en coordinación con el Instituto Estatal de Capacitación (IECA) y el Departamento de la Promoción de la Salud de CAISES, realizó la gestión del apoyo y la logística, así como la calendarización de acciones, el seguimiento administrativo y el cierre del curso, con impacto en los habitantes de las comunidades de San Antonio de Mogotes, Santa Catarina, además de personal de presidencia municipal, del área de obras públicas, desarrollo urbano y de la dirección de turismo.

Promoción de la salud en vinculación con CAISES

El Departamento de Salud Municipal ha logrado una excelente sinergia con el CAISES. En coordinación con éste, se han realizado acciones para la promoción de la salud. De éstas destacan:

- Obtención de la “Certificación de Municipios Promotores de Salud”, lograda por priorizar los temas siguientes: (1) Educación para prevenir el embarazo adolescente, (2) Prevención y tenencia responsable de caninos, (3) Educación para prevenir diabetes e hipertensión y (4) Saneamiento básico para prevenir enfermedades y acciones encaminadas a mejorar la salud de los habitantes en Valle de Santiago.
- Asistencia y participación en la campaña de vacunación contra sarampión, rubéola y parotiditis para niños y niñas de 1 a 4 años de edad, realizada en el periodo de abril a junio de 2021. A través de dicha campaña se aplicaron 8 mil 225 dosis de vacunas.
- Participación en la certificación de "Edificios libres de humo de tabaco", por parte del área de salud mental y prevención de adicciones de CAISES, donde se llevaron a cabo acciones para concientizar sobre los daños del tabaquismo activo y pasivo en los centros de trabajo. Dichas acciones también integraron la impresión de señalética, colocación de ceniceros, la creación de un comité de vigilancia y la entrega de una placa conmemorativa. En esta actividad participaron 150 servidoras y servidores públicos.
- Participación en la certificación de "Entornos Saludables" para dependencias municipales. En el marco de la cual se realizaron: (1) detecciones de glucosa, colesterol, peso y talla, (2) orientaciones para una buena alimentación y desinfección de alimentos y (3) capacitación de primeros auxilios a personal de las dependencias municipales interesadas en participar.

- Participación en la certificación de la localidad de las Jícamas como "Comunidad Saludable", dentro del programa de Entornos y Comunidades Saludables de la Secretaría de Salud. El plan de trabajo integra los siguientes temas: recolección de residuos sólidos (talleres de composta, reciclado y manejo de residuos), promoción de la activación física (grupos de activación física, feria de la salud y nutrición), prevención de embarazo en adolescentes (feria de la salud y planificación familiar), prevención de dengue (descacharrización, control larvario, actividad de entomología), cuidado del agua (muestreo y cloración de pozos) y promoción de la Cartilla Nacional de Salud.

Programa Sin Agua Estancada, Salud Asegurada

En coordinación con CAISES, se realizaron acciones de limpieza y descacharrización en casas, patios, azoteas y cisternas a fin de evitar posibles criaderos de mosquitos transmisores de enfermedades tales como el Dengue, Zika y Chikungunya.

Con la participación de todas y todos, se atendieron las colonias: Miravalle, 20 de noviembre, Lindavista, Ranchos Unidos, San José, La Loma, Morelos, Fraccionamiento 7 Luminarias, Fraccionamiento Malpaís, Fraccionamiento las Haciendas y Zona Centro, así como las comunidades de Bellavista de Santa María y Las Jícamas.

Mercado Limpio y Libre de Covid-19

Además de dar identidad a las y los consumidores de la ciudad, el mercado de Valle de Santiago es el centro de comercio más importante del municipio al ofertar sus productos 550 locatarios fijos y semifijos, y recibir a aproximadamente un promedio de mil 500 visitantes diariamente.

Dado lo anterior, y debido a la emergencia sanitaria derivada del Covid-19, se ha realizado un esfuerzo coordinado entre sociedad, sectores productivos, sectores de

comercio y gobierno, con la finalidad de implementar los protocolos sanitarios y medidas de sana distancia para hacer de este espacio un lugar seguro.

Específicamente, a través del Programa Mercado Limpio y Mercado Libre de Covid-19, y en coordinación con la Secretaría de Salud y la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Guanajuato, se implementan medidas de limpieza y prevención para evitar la propagación del virus.

Con estos objetivos y metas claras, se han instalado y realizado las siguientes acciones:

- Instalación de dispensadores de gel antibacterial y tapetes sanitizantes
- Realización de desazolve
- Realización de limpieza y cloración de tinacos fuente de abastecimiento de agua potable
- Limpieza profunda de pasillos y áreas de descargue
- Limpieza de los sanitarios públicos

Campaña de Esterilización de Mascotas

El control de la reproducción de animales de compañía es un tema importante para la salud de las y los habitantes del municipio, pues ello supone la posibilidad de disminuir la cantidad de perros y gatos en las calles y, con ello, la disminución de las enfermedades que éstos portan. De este modo, con una inversión municipal de 40 mil pesos, y en coordinación con la Asociación Animalista 7 Luminarias A.C., se realizaron 100 cirugías en el marco de la campaña municipal para la esterilización gratuita de perros y gatos.

Casa Ciudadana al alcance de tu salud

Para brindar una mayor y mejor atención a las y los beneficiarios, se brinda el apoyo en la integración de expedientes, orientación de trámites y traslado de pacientes que

solicitan ayuda con medicamentos, prótesis y gastos médicos y hospitalarios mayores. Con la finalidad de que dicho apoyo se concluya de manera exitosa, se canalizaron 40 ciudadanos a Casa Ciudadana en Guanajuato capital.

Consultorio Médico del Sistema DIF Municipal

Con el objetivo de apoyar a las familias en condiciones de vulnerabilidad, la presente administración tomó el compromiso de ofrecer servicios médicos de calidad, por lo cual se han llevado consultas médicas de primera atención.

Durante el periodo a informar, se realizaron 381 atenciones en el área de consulta médica del Sistema DIF Municipal. Con ello se alcanzó la cifra total de 2 mil 27 atenciones generales en los 3 años administrativos.

Además de ello se realizaron 90 visitas domiciliarias a personas de extrema vulnerabilidad y que se encontraban en situación de salud que impedían su traslado para atención médica, lo que representa un total de 250 visitas en esta administración.

Rehabilitación del Sistema DIF Municipal

La actual administración enfocó esfuerzos para mejorar el funcionamiento del área de rehabilitación del DIF, la cual tiene como objetivo ayudar a todas aquellas personas del municipio que han sufrido algún tipo de discapacidad o incapacidad que les impide realizar o continuar con sus funciones y actividades cotidianas, integrándolos a una mejor calidad de vida y que, en última instancia, busca que el paciente tenga una mayor independencia.

La terapia de rehabilitación consiste en ejercicios físicos, los cuáles son instruidos al paciente y familiares del mismo por un experto, mismos a los que se suma un trabajo de seguimiento en casa para garantizar un avance fluido y constante.

El DIF es una institución cuya labor se encuentra totalmente comprometida con las familias de Valle de Santiago; desde septiembre 2020 se ha atendido a 238 pacientes y, en total en estos 3 años, la cantidad de pacientes beneficiados asciende a mil 313, los cuales han participado en 5 mil 746 sesiones de rehabilitación y atención en la Cámara de Estimulación Multisensorial (CEMS).

Trabajo Social del Sistema DIF Municipal

Además del trabajo específico de rehabilitación, el DIF presta atención integral por medio de la coordinación de Trabajo Social, área que atiende a todas y todos los ciudadanos que requieren algún servicio o apoyo específico y que, por diversas situaciones, no han podido acceder a él debido a que su entorno no se los permite.

Entre los servicios que brinda se encuentran los traslados, a través de los cuales se ofrece apoyo a las personas para que puedan acudir a citas médicas en los diferentes hospitales del estado como son: el Hospital de Alta Especialidad y el Hospital Materno Infantil, entre otros. El apoyo generalmente es para pacientes que son diagnosticados con enfermedades crónico-degenerativas. Durante el 2021 se benefició a 1,453 personas, las cuales se añadieron a la cuenta total, de manera que durante los 3 años de este Gobierno el número total de beneficiarios (as) asciende a 6 mil 269.

Otro beneficio es la entrega de medicamentos y la realización de estudios especiales y de laboratorio (tales como análisis clínicos, resonancias, rayos x, tomografías o mastografías) a pacientes en condiciones de vulnerabilidad y con enfermedades crónicas. En este último año de administración se beneficiaron 98 pacientes, sumando un total de 504 beneficiados (as) en estos 3 años de administración municipal.

Gracias a este beneficio y al trabajo de gestión de DIF con gobierno municipal, también se brinda apoyo de aparatos ortopédicos (como sillas de ruedas, andadores, muletas y bastones). Los beneficiados (as) en este rubro fueron 178 en el último año, sumando un total de 387 beneficiados (as) en el periodo 2018-2021.

1.1.2 Asistencia Alimentaria

Con el objetivo de brindar asistencia alimentaria a personas y grupos en situación de vulnerabilidad, a través de la gestión estatal de recursos federales, se cuenta con el programa alimentario del Sistema DIF Municipal, el cual se divide en diferentes modalidades:

Programa Desayunos Escolares Fríos

Este programa tiene como finalidad que, en el desayuno diario del niño o la niña, acceda a los nutrientes necesarios para alcanzar un rendimiento escolar y físico idóneo. Así, a través de este programa se entregan insumos alimentarios en frío, los cuales consisten en cereales, frutas deshidratadas, galletas de coco, barras de arándanos y cartones de leche. Gracias al trabajo de gestión se ha beneficiado, en el periodo que se reporta, a 1,869 alumnas y alumnos dentro de las instituciones educativas del municipio, dando con ello un total de 8201 alumnas y alumnos apoyados en toda la administración municipal 2018-2021.

Programa Desayunos Escolares Calientes

Con este programa se busca apoyar a alumnos y alumnas en condiciones de vulnerabilidad con alimentos sanos para que estos logren desarrollarse de manera óptima. Estas dotaciones de insumo, que se entregan bimestralmente, constan de lentejas, arroz, garbanzo, alubias, pastas integrales, harina, carne de pollo y res, atún, legumbres y champiñones.

Cabe señalar que, derivado de la contingencia sanitaria provocada por el Covid-19, la entrega de alimentos en esa modalidad tuvo que ser suspendida. Sin embargo, la administración actual preocupada por continuar con la atención a estas familias, ha entregado los insumos en forma de despensa, lo que derivó en un apoyo a 2 mil 391 alumnas y alumnos que se encuentran inscritos en el padrón educativo.

Dando con ello un total de 10 mil 573 alumnas y alumnos beneficiados en la administración 2018-2021.

Programa Asistencia Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria

Sabemos que desde 2020 todas y todos fuimos afectados por la pandemia derivada por el Covid-19. Sin embargo, de entre los grupos poblacionales que existen, algunos fueron afectados con mayor severidad.

En este sentido, para contrarrestar dichas afectaciones, se implementó el programa Asistencia Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria, el cual tiene como objetivo dar atención prioritaria a familias vulnerables del municipio, con la entrega de paquetes de alimentos.

Con este programa se entregaron un total de 37,712 raciones, beneficiándose de manera indirecta familias de la cabecera y comunidades del municipio. También se beneficiaron personas de la tercera edad, personas que cuentan con alguna discapacidad y niñas, niños y adolescentes que no están inscritos en ningún plantel educativo.

1.1.3 Familia

Esta administración municipal ha procurado emprender acciones que promueven el desarrollo integral de las familias y de los grupos en situación de vulnerabilidad.

Su objetivo es contribuir a mejorar su calidad de vida a través del ejercicio de programas preventivos y formativos que promueven valores y encausan con ello el fortalecimiento del tejido social entre las y los vallenses. A continuación, se detallan las acciones realizadas y los resultados alcanzados en el periodo reportado.

Comités de Participación Social

Para la actual administración municipal es esencial la participación de todos y cada uno de las y los vallenses. El gobierno municipal tiene el compromiso de crear sinergia con las y los ciudadanos para que, con esfuerzos en sincronía, sea más fácil pensar y realizar las acciones de gobierno idóneas en beneficio del mayor número de vallenses.

Así, en este trienio, y por primera vez en la historia del municipio, se implementó el formato de comités de participación social; el objetivo de estos consiste en fomentar que una sociedad organizada coadyuve, de forma sistemática y constante, en el diagnóstico de la problemática vecinal y local, así como en la participación en cuanto a la solución de las necesidades más apremiantes en todos los aspectos de la actividad social.

En la actualidad se cuenta con 590 Comités de Participación Social, de los cuales 233 se ubican en la zona rural y 257 en la urbana.

Estos comités están integrados por ciudadanas y ciudadanos responsables y preocupados por la resolución de la problemática de su entorno. Los comités están conformados, en su mayoría, por 10 personas, pero hay algunos que llegan a tener 17 miembros; en total, en los comités participa un aproximado de 7,000 vallenses.

Todos los comités son coordinados por la Dirección de Desarrollo Social y Rural y, de momento, los trabajos que realizan tienen que ver con mejorar algunos aspectos sociales en sus respectivas colonias y comunidades.

Programa Prevención de Riesgos Psicosociales - PREVERP

El programa de Prevención de Riesgos Psicosociales tuvo un impacto muy importante en la población de niñas, niños y adolescentes en Valle de Santiago, con quienes, a

pesar de las condiciones complicadas generadas por la pandemia, se pudo continuar con el trabajo.

En el marco de este programa se generaron estrategias preventivas, tales como: concursos y conversatorios a través de medios electrónicos, videos preventivos, atenciones y canalizaciones para prevenir el suicidio, el uso de sustancias nocivas, el embarazo adolescente y la violencia escolar. Entre 2020 y 2021, a través de este programa se atendieron a 3 mil 955 niñas, niños y adolescentes, sumando un total de 12 mil 219 niñas, niños y adolescentes atendidos en toda la administración en turno.

Programa de Desarrollo de Habilidades y Competencias Parentales

A través del programa de Desarrollo de Habilidades y Competencias Parentales se impartieron talleres que generaron un impacto beneficioso en las dinámicas familiares de las y los vallenses, pues a través de este, los y las jefas de familia aprendieron a tratar de manera diferente a sus hijas e hijos, fomentando así una crianza positiva. En total, en el año 2020 y 2021, se atendieron a 805 personas, sumando con ello un total de 2 mil 204 madres y padres beneficiados en toda la administración.

Programa Niñas y Niños Difusores

Por otro lado, el programa de niñas y niños difusores nos ha demostrado la importancia de escuchar la voz de los más jóvenes; además de eso, el programa aumenta las posibilidades que estos tienen para desarrollarse cívicamente, pues se les brinda la experiencia de participar en entornos donde su opinión importa en la toma de decisiones, al tiempo que dichas decisiones mejoran en la medida en que son pensadas acorde a sus necesidades.

El programa de la niña y niño difusor para este 2021 cuenta con la niña Julia Baeza, de 9 años de edad como representante de las y los niños del municipio. A su vez, es importante destacar la participación del niño Sergio Elizarrarás quien, durante el periodo

comprendido entre 2019 y 2020, fue elegido como niño difusor de los derechos y fue también una figura de apoyo para que más niñas y niños participaran en los ejercicios de actividades infantiles.

Programa Becas por Mi Para Ti

Las becas para madres jóvenes estudiantes son una oportunidad para que las mujeres no dejen sus sueños y su desarrollo profesional; además, contribuye a romper los estereotipos y las brechas de género que impone la sociedad. Con esta problemática en mente, la actual administración ha gestionado y entregado de septiembre 2020 a la fecha, 68 becas Por Mi Para Ti, lo que representa una inversión de 277 mil 500 pesos para el periodo que se informa y un total 439 mil 400 pesos en lo que va desde el inicio del programa.

Programa Casa Diferente y Red Móvil del Sistema DIF Municipal

El programa Casa Diferente y Red Móvil, busca beneficiar a toda persona del municipio que habite en zonas de riesgo de pobreza, desnutrición, marginación, rezago, exclusión social, riesgos psicosociales o insuficiencia en algún componente de salud y bienestar comunitario.

A través de este programa, se busca otorgar servicios tales como: alimentación correcta y local, el autocuidado de la salud, la economía solidaria, los espacios habitables sustentables, la gestión integral de riesgos, la recreación y manejo del tiempo libre y la sustentabilidad. Se pretende que las localidades, por medio de procesos educativos formativos y acciones participativas, tengan la oportunidad de mejorar su estilo de vida, tanto de forma individual, como familiar y colectiva, y que ello permita disminuir la dependencia de las ayudas gubernamentales generando ingresos económicos para la comunidad y para sí mismo.

Desde la aplicación del programa en 2018 hasta la fecha se ha beneficiado a las siguientes comunidades:

Comunidades atendidas	Núm de beneficiados (as)
Zapotillo de Mogotes	35
Chicamito	41
Las Jícamas	41
Manga de Buenavista	30
Lagunilla de Mogotes	41
San Jerónimo de Aráceo	42
Total	230

A través de este programa, IECA, CAISES y el Instituto de la Mujer impartieron pláticas, talleres y capacitaciones. De igual forma, se brindaron talleres de orientación alimentaria, y se gestionó el apoyo en asistencia alimentaria, también se instruyó en cuanto a plantas medicinales, aves de doble propósito, semillas para huerto, mejoramientos de vivienda, y se capacitó para la construcción y uso de las estufas ahorradoras” Lorena”. Gracias a todos estos beneficios, dichas familias cuentan hoy con un mejor estilo de vida.

Además, se realizó la gestión de 2 proyectos productivos individuales: una pastelería, en la comunidad de Zapotillo de Mogotes y un negocio de puesta de uñas acrílicas, en Manga de Buenavista. Actualmente, se trabaja en 3 comunidades más: Alto de Altamira, Buenavista de Parangueo y El Armadillo.

Así, es importante destacar que en estas comunidades se tiene la intención de fortalecer todo el compromiso establecido y las labores de trabajo que se realizan a través de Red

Móvil, pues esto se traducirá en el otorgamiento de más beneficios para todas las familias de Valle de Santiago.

Proyecto Ecoturístico El Chorrito

El proyecto ecoturístico “El Chorrito”, instalado en la comunidad de San Jerónimo, es resultado de una acción de gobierno federal, estatal y municipal que busca beneficiar y mejorar las condiciones de vida de la comunidad a través de la realización de actividades culturales, deportivas y recreativas que permitan generar ingresos propios para las familias de la localidad, al tiempo que se impulsa el turismo en la comunidad y el municipio.

Unidad Administrativa de Atención y Prevención a la Violencia del DIF (UAAPV)

La Unidad Administrativa de Atención y Prevención a la Violencia, fue creada con el objetivo de concientizar a la población de Valle de Santiago para denunciar la violencia familiar (ya sea física, psicológica, económica u omisión de cuidados), lo cual contribuye a disminuir los patrones de violencia dentro del núcleo familiar. Los servicios que ofrece esta Unidad Administrativa son:

- Asesoría jurídica

Se ofrecen asesorías jurídicas sobre procedimientos administrativos y judiciales tanto a personas receptoras como a generadoras de violencia. Durante el periodo de octubre de 2020 a la fecha, se han realizado 45 asesorías, lo cual, sumado a todas las acciones desarrolladas durante la actual administración, comprenden un total de 254 asesorías.

- Prevención sobre temas de Violencia Familiar

Esta acción se realiza a través de pláticas y talleres en instituciones educativas del municipio o en espacios públicos y llega a toda la población en general; tiene como

finalidad el brindar información y concientizar acerca de temas sobre violencia. En este último año se ha prestado el servicio a 196 personas, sumando un total de 2 mil 615 atenciones durante toda la administración.

- Atención psicológica

Este tipo de actividades son de suma importancia para aquellas personas que se acercan a nosotros y requieren atención con respecto a diversas problemáticas; con la finalidad de generar herramientas emocionales para la resolución de situaciones problemáticas; este seguimiento psicológico se otorga a todos aquellos que aceptan un procedimiento administrativo, tanto receptores como generadores de violencia.

Este año se realizaron 173 atenciones, acumulando un total de 323 asesorías psicológicas en estos tres años de administración.

Procuraduría en materia de Asistencia Social del DIF

La Procuraduría brinda atención jurídica, psicológica y de trabajo social para aquella población que, dadas sus condiciones físicas, mentales, jurídicas o sociales, requieran servicios especializados para su protección y bienestar.

Con dicho servicio se presta especial atención a niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad de derechos, en situación de abandono, omisión de cuidados o aquellos que son receptores o generadores de violencia, así como a adultos mayores en desamparo, que se encuentren sin cuidados, en situación de indigencia, alcoholismo o farmacodependencia.

Además, a través de DIF se brinda atención y seguimiento a denuncias en donde se hace presente la vulneración de derechos a niñas, niños y adolescentes y personas en estado de desamparo o indigencia. Lo cual, a través de un trabajo en conjunto y

restituyendo los derechos de aquellas personas vulneradas, se han atendido 53 denuncias, sumando un total de 188 atenciones desde 2018 a la fecha.

De estas acciones, es importante resaltar que, durante este último periodo de administración, se realizó la Campaña de Regularización del Estado Civil de las Personas, la cual, tuvo como finalidad que las personas que tienen vulnerado el derecho a la identidad tengan una restitución del mismo a través del registro de nacimiento de manera gratuita. Gracias a esta campaña, se les restituyó el derecho a 39 personas, dando un total de 92 registros de nacimiento en los tres años de la presente administración municipal.

Programa Juntos por una Calidad de Vida Digna

Este programa es gestionado totalmente con recurso municipal y aglutina una considerable gama de apoyos directos para la ciudadanía. Estos se detallan a continuación:

Acciones	Núm de beneficiados (as)	Inversión municipal
Entrega de apoyo productivo para negocios	1	\$ 2,000.00
Entrega de material de construcción	189	\$ 2,290,648.29
Beneficios a instituciones educativas	6	\$ 215,523.97
entrega de apoyos para el deporte	87	\$ 41,818.20
Brindar apoyo para gastos funerarios	125	\$ 363,600.00
Otorgamiento de apoyos educativos	67	\$ 213,000.00
Otorgamiento de apoyos médicos	302	\$ 414,650.00
Entrega de apoyos de manutención	2,515	\$ 5,077,630.12
Total	3,292	\$ 8,618,870.12

1.1.4 Vivienda

La actual administración municipal está consciente de la importancia de que las y los ciudadanos puedan acceder a una vivienda digna. Por ello, en este trienio se han implementado diversos programas que tienen como objetivo mejorar el acceso al servicio de agua potable y su uso en actividades que requieren calentarla.

Programa Municipal de Calentadores Solares

El municipio de Valle de Santiago emprendió un ambicioso programa para dotar de calentadores solares a familias que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad y que habitan tanto en zonas rurales como urbanas.

Por medio de este programa, se apoya la economía familiar pues el uso de estos calentadores supone un ahorro de efectivo en tanto ya no debe destinarse una parte del gasto de los hogares a la compra de gas, además de que se cuida el medio ambiente al no requerir la quema de combustibles fósiles para calentar el agua. Cabe resaltar que este programa se implementó de forma constante año con año en la presente administración municipal.

En el marco del funcionamiento del programa, y para el año 2021, se tiene contemplada la entrega de alrededor de 1000 calentadores solares para la zona urbana y rural, lo que se traducirá en un beneficio para casi 4 mil ciudadanos de Valle de Santiago.

En suma, en esta administración, en total serán entregadas 3 mil 100 unidades, para el beneficio de más de 12 mil ciudadanos.

A su vez, este programa implica un ahorro aproximado de alrededor de 3 millones 100 mil litros de gas para las familias beneficiadas, que significa un ahorro en el gasto doméstico de alrededor de 33.5 millones de pesos y se evita con ello la emisión a la atmósfera de 6.2 toneladas de dióxido de carbono.

Programa de Cisternas, Juntos por el Agua

Ante el problema del servicio limitado de agua y la imposibilidad de almacenarla, la administración municipal está contemplando formalizar un convenio de coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, para el suministro e instalación de 2 mil 720 cisternas, para beneficio de alrededor de 10 mil personas.

Programa Mi Colonia a Color

En el marco del Programa Mi Colonia a Color se contribuyó a que fueran pintados 35 mil 048 metros cuadrados de fachadas de casas habitación. El objetivo de estas modificaciones estéticas fue brindar alegría y color a nuestros entornos, colonias y comunidades con el fin de incentivar la recuperación del espacio público y con ello el resarcimiento del tejido social.

El programa fue implementado por esta administración en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social y Humano y se realizó una inversión total de un millón 405 mil pesos para el beneficio de 776 familias de la zona urbana y rural.

1.1.5 Cultura

La cultura es un pilar en la formación de la identidad de los habitantes de nuestra sociedad. Por ello, hablar de cultura es hablar de nuestras raíces y de la transmisión a las nuevas generaciones del rico legado de nuestros ancestros y de nosotros mismos.

Fomento a la Expresión Artística

En este sentido, a través de Casa de la Cultura Municipal, se han fomentado diversas manifestaciones artísticas en Valle de Santiago. Así, con la participación de ciudadanas

y ciudadanos creativos se ha hecho del arte un medio de expresión que enaltece a nuestro municipio.

Desgraciadamente, la contingencia sanitaria provocada por el COVID-19 ha modificado la forma de presentar los eventos culturales. Con la finalidad de no detener dichas actividades, la programación cultural ha hecho uso de las nuevas tecnologías y las herramientas virtuales, dando paso a la transmisión de los eventos programados de manera digital. Con ello, se contribuye a la cultura en lo general y al entretenimiento de las familias vallenses, en lo particular.

Fomento para el Acceso a la Cultura en Familia

En coordinación con el Instituto Estatal de la Cultura se desarrollaron eventos y talleres culturales y artísticos presenciales y virtuales, los cuales estuvieron dirigidos principalmente a las familias del municipio.

Del 10 de octubre del 2020 a la fecha se han transmitido 51 eventos virtuales, mismos que incluyen concursos, presentaciones musicales y conferencias. En estas actividades resalta el desarrollo de 5 cursos virtuales.

Uno de los eventos más llamativos, fue el Concurso de Catrinas y Catrines 2020 en el que participaron más de 50 jóvenes, niños y niñas; además de una participación ciudadana de más de 30 mil personas en las votaciones de manera virtual (a través de Facebook). Se premiaron 3 participantes en la categoría femenina y 3 en la categoría masculina.

Con motivo de las fiestas decembrinas, se llevaron a cabo 2 magno auto-eventos en la explanada del tianguis, en cada uno de ellos participaron aproximadamente 500 personas. En el primer evento se presentó el grupo teatral-musical *Fantastic Horses*, y en el segundo el grupo musical Ecos de Mina. Del mismo modo, los eventos fueron transmitidos por Facebook.

Finalmente, cabe señalar que a lo largo de los tres años de administración municipal se han realizado 240 eventos, los cuales han contado con un aproximado de 72 mil 400 espectadores.

Programa Explosión Cultural

Este programa está dirigido a niñas, niños y adolescentes, y tiene como objetivo el acercamiento de éstos de la cultura y las artes, además del fomento a la lectura. Así, en la Casa de la Cultura en coordinación con la Biblioteca Justo Sierra, se desarrollan actividades virtuales que involucran la participación de este segmento poblacional. Las actividades que se desarrollaron corresponden a 18 transmisiones realizadas a través de Facebook y de la cuenta oficial de la página principal de la administración M municipal, en las que se narraron diversos cuentos infantiles.

Programa Camioneta Ambulante

La presencia de la contingencia sanitaria ha obligado a llevar a cabo experiencias artísticas donde pueda ser respetada la sana distancia y los protocolos de contención del Covid-19. De esta manera, y en un formato innovador, se realizaron más de 25 presentaciones artísticas mediante una camioneta ambulante que circuló en diferentes colonias de la cabecera municipal. En esta camioneta, los artistas realizaron la presentación de un acto en movimiento, y en ocasiones se contó con la participación de grupos musicales, bailables, etc.

Eje cultural IMJUVE Valle-Joven

Como parte del fortalecimiento del eje cultura IMJUVE VALLE-JOVEN se trabajó un proyecto cultural muy importante que contó con diversas expresiones artísticas de tipo urbano. En él se plasmó parte de la historia del municipio bajo la forma de diferentes murales en el puente peatonal que se encuentra ubicado afuera de las instalaciones del plantel CONALEP.

También, con una inversión aproximada de 70 mil pesos, se conformó un equipo de investigadores culturales, de flora, fauna, historiadores y diseñadores y se invitó a las y los jóvenes artistas del municipio de Valle de Santiago y de León Guanajuato a plasmar los diseños con diferentes técnicas, lo cual mejoró significativamente la imagen urbana de la zona oriente de la ciudad y se resaltó la historia del municipio.

De manera específica se realizó lo siguiente:

Acciones	Núm de beneficiados (as)
Concursos de danza folclórica	34
Reuniones para definir posturas	59
Concursos de dibujo y disfraces	109
Obra de teatro "El Grito de Dolores"	36
Foro ¿Qué opinan los extranjeros de los mexicanos?	50
Pinta del puente peatonal CONALEP	100
Concursos de música	19

Conservación de Patrimonio

Con el objetivo de que las y los artistas de nuestro municipio tengan mejores condiciones en infraestructura para desarrollar su talento de una manera más eficiente y poder proyectar programas y presentaciones de calidad, en coordinación con el Instituto de la Cultura del Gobierno del Estado de Guanajuato, se llevó a cabo la colocación de una plataforma con duela de madera en el piso del patio del edificio de la Casa de la Cultura.

Con una inversión total de 819 mil 107 pesos, y una inversión municipal de 409 mil 553 pesos, esta administración se compromete con nuestros jóvenes artistas.

1.1.6 Cultura Física y Deporte

La formación intelectual y física de las y los vallenses trae beneficios inmediatos para la sociedad en su conjunto; por ello, el fomento a estas actividades es un tema impostergable para lograr ciudadanos (as) sanos.

Realizar de manera regular y constante actividades deportivas en nuestro municipio reduce la probabilidad de que aparezcan enfermedades, al mismo tiempo contribuye a lograr un desarrollo psicosocial balanceado en tanto fomenta el desarrollo de hábitos virtuosos y de un sentido positivo de competitividad. Por ello, se fomenta la realización de actividades deportivas.

Por desgracia este fue uno de los rubros más afectados con la aparición de la pandemia del Covid-19, ya que tuvieron que ser cerrados los espacios deportivos y con ello la cancelación de torneos organizados por las diferentes ligas deportivas del municipio.

Pese a lo anterior, la actual administración municipal logro poner en marcha los programas siguientes:

Escuelas de Deporte COMUDE

Se inauguraron nuevas escuelas mixtas de béisbol que integran ligas infantiles y juveniles; éstas fueron ubicadas en diversas partes del municipio, sobre todo en la zona rural. Con estas acciones se ha logrado la participación de 116 niñas, niños y adolescentes de las comunidades de Rincón de Parangueo, San Nicolás Parangueo, Pozo de Aróstegui y La Isla.

Programa de Deporte para Todas y Todos

Ese programa, con una inversión superior a los 30 mil pesos, entregó estímulos deportivos como trofeos, medallas, balones y artículos deportivos en la zona urbana.

Programa Corre por tu Bienestar

La administración municipal participa activamente en la organización de carreras atléticas a través del programa Corre por tu Bienestar. Así, se llevó a cabo la carrera por el 200 aniversario de la consumación de la Independencia Nacional, donde se contó con la participación de 300 atletas locales, nacionales y extranjeros, con una inversión de más de 84 mil pesos en premios y en la organización general. Del mismo modo, en los próximos meses se contempla realizar 3 competencias:

- La tradicional carrera de las antorchas, como parte de los festejos de las Fiestas Patrias
- La tradicional carrera de La Merced
- La carrera de personas en situación de discapacidad

Obras de Infraestructura Deportiva

La administración municipal actual ha demostrado tener un compromiso firme con el deporte que los y las ciudadanas realizan en todo el municipio. Por ello se han destinado recursos para crear, ampliar y acondicionar más espacios para la recreación y actividades deportivas. En este sentido, se realizaron tres obras prioritarias en las cuales se destinó un recurso municipal de 1 millón 331 mil 961 pesos, según se muestra a continuación:

Acciones	Núm de beneficiados (as)	Inversión municipal	Estatus
Rehabilitación del parque de La Merced, Zona Centro	125	\$ 231,983.16	En proceso
Rehabilitación de la cancha de usos múltiples, frente a estación	125	\$ 99,998.76	En proceso

del ferrocarril en cabecera municipal			
Construcción de gimnasios al aire libre en las localidades de San Ramón de Los Patios, Cerro Colorado, Colonia Guadalupe y La Compañía	900	\$ 999,979.81	En proceso
	Total	\$ 1,331,961.73	

Eje Deportivo Valle-Joven

El Instituto Municipal de la Juventud (IMJUVE) Valle-Joven, ha implementado un ambicioso programa en el tema deportivo en beneficio del desarrollo de las potencialidades de 250 jóvenes de nuestro municipio. El programa consta de la realización de circuitos deportivos y la entrega de material deportivo, con una inversión total de 9 millones 72 mil pesos.

Programa Haciendo Deporte

Haciendo Deporte es un programa que se realiza por parte del Gimnasio Municipal, que tiene como infraestructura una cancha de básquetbol en óptimas condiciones para la práctica de este deporte o de cualquier otro con la finalidad de acercar a las y los vallenses espacios que les permitan contar con un estilo de vida sano.

La pandemia del Covid-19 ha mantenido cerrado por un largo tiempo el gimnasio. Sin embargo, se ha aprovechado el tiempo para dar mantenimiento de pintura y limpieza general.

Para el mes de marzo, se reiniciaron los partidos de básquetbol de la liga femenil, y posteriormente también se reinició la liga varonil libre, de veteranos e infantil. Asimismo, también se reiniciaron las clases de la escuela de básquetbol Correcaminos, en las

categorías mini, baby, pasarela, preparatorianos y cadetes. Las instalaciones del gimnasio también han sido utilizadas para eventos como ferias de empleo, entrega de suministros, vacunación COVID, entre otros eventos.

Mantenimiento de Unidades Deportivas

Los diversos beneficios sociales y de salud por las actividades al aire libre se destacan por sí mismas. La juventud tiene la oportunidad de desarrollar habilidades sociales mediante la actividad física, al tiempo que obtiene mejorar su salud física y mental.

Por ello, se ha hecho una inversión de 3 millones 350 mil 436 pesos, en el mantenimiento y optimización de los diversos campos deportivos en la Unidad Deportiva Santiago García Lira.

En este espacio deportivo se llevó a cabo la develación de la placa conmemorativa en homenaje al C. Santiago García Lira, el día 13 de marzo de 2021. Por desgracia, debido a la pandemia por Covid-19, las instalaciones han permanecido cerradas por un largo tiempo. No obstante, con el cierre de las instalaciones, se realizaron acciones de rehabilitación a los espacios de la unidad deportiva, entre ellos, el mejoramiento de los campos 1 y 4 con material para emparejamiento y medidas oficiales para uso de fútbol soccer. Asimismo, se realizó el pintado de diversas áreas como prados, estacionamientos, baños y oficinas.

1.2 EDUCACIÓN

Cualquier sociedad que tenga el deseo de crecimiento y permanencia futura debe enfocarse en lograr que sus miembros accedan a una educación de excelencia, en especial aquellos pertenecientes a las nuevas generaciones.

Para la actual administración municipal este tema es sensible y de esencial importancia, pues no se puede imaginar una sociedad próspera al margen de la educación, dado que

es un elemento indispensable para mejorar los niveles de bienestar social y de crecimiento económico; del mismo modo, nivela las desigualdades económicas y sociales; hace posible la movilidad social de las personas pues fomenta el acceso a mejores empleos; eleva las condiciones culturales de la población; aleja a las y los ciudadanos de actitudes criminales, impulsa la democracia, la ciencia, la tecnología y la innovación, entre muchas otras virtudes.

Por lo anterior, el H. Ayuntamiento ha diseñado e implementado estrategias y mecanismos para que más jóvenes vallenses tengan acceso a mejores oportunidades de estudio. En estos tres años de administración se han otorgado más de 10 mil becas con una inversión superior a los 12 millones de pesos.

1.2.1 Rezago Educativo

Programa Becas Estímulos a la Educación Básica

Los niños y niñas de nuestro municipio, deben tener la posibilidad de acceder a educación de calidad para poder realizar sus sueños y fortalecer a la sociedad en su conjunto. Por ello, el programa Becas de Estímulos a la Educación Básica, está pensado para niños y niñas de escasos recursos económicos que cursen su educación primaria en escuelas públicas de nuestro municipio.

Para el periodo que se informa, el H. Ayuntamiento destinó 1,743 becas a igual número de niños de 122 escuelas primarias públicas de zona urbana y rural, esto se realizó con una inversión municipal de 2 millones 649 mil 360 pesos. La entrega de estas becas se realizó en dos etapas, tanto en zona urbana como rural, llevándose a cabo la segunda entrega en el mes de agosto.

Lo que representan más de 5 mil 200 becas con una inversión superior a los 7.5 millones de pesos durante los tres años de administración.

En el marco de este programa se realizaron asambleas en las instituciones educativas, donde los directores y maestros identificaron a las y los alumnos que necesitan la beca, actualizando con ello el padrón. Las asambleas se realizaron en todas las instituciones educativas. En la zona urbana se entregó el apoyo en las instalaciones del auditorio municipal, con las medidas sanitarias correspondientes. En el caso de zona rural, se definieron sedes en diferentes comunidades donde los beneficiarios acudieron a recoger el apoyo.

Programa Becas Municipales por Promedio

Con el programa Becas Municipales por Promedio se busca que las y los estudiantes sean reconocidos por su esfuerzo y dedicación.

Por ello, las becas a la excelencia reconocen a las y los estudiantes que obtienen los mejores promedios, para beneficiar a las alumnas y alumnos de promedio mayor a 9.0 de segundo de primaria hasta nivel superior universitario, la convocatoria se apertura en el mes de enero para todas las escuelas públicas y privadas del municipio.

La contingencia sanitaria derivada del Covid-19, tuvo impacto en la impartición de las clases presenciales, así como en los procesos escolares y administrativos. Aun así, la administración municipal adecuó los mecanismos de inscripción para lograr la entrega satisfactoria de estos apoyos.

Así, se entregaron 1,505 becas, destinando para ello una inversión municipal de 1 millón 806 mil 700 pesos. Lo que representa un total de 4,883 becas en lo que va de esta administración, con una inversión aproximada de 6 millones de pesos.

Obras de Infraestructura para la Educación

La administración municipal llevó a cabo dos obras para los siguientes planteles educativos. El detalle se muestra a continuación:

Acciones	Núm de beneficiados (as)	Participación	Inversión total	Estatus
Construcción de caseta en CECyTE Plantel Valle de Santiago	240	CECyTE aportación de recurso y ejecución del Municipio	\$ 448,987.69	Terminada
Suministro y colocación de canceles para baño CONALEP	1,200	Aportación de recurso y ejecución	\$ 99,775.72	Terminada
Construcción en la Primaria José Ma. Morelos y Pavón, Techado para cancha de prácticas	500	Aportación de recurso y ejecución	\$1,692,260.35	Terminada
Total	1940		\$2,241,023.76	

Eje Educativo Valle-Joven

Este conjunto de programas se lleva a cabo a través del Instituto Municipal de la Juventud (IMJUVE) Valle-Joven y consta de lo siguiente:

- Estímulos Embajadores Educativos

Este programa está dirigido a 90 jóvenes de preparatoria y universidades privadas y públicas, quienes recibieron 2 mil 400 y 4 mil 800 pesos, respectivamente, de acuerdo a su promedio sobresaliente, necesidad económica y compromiso social.

Este recurso fue gestionado con EDUCAFIN-SUBE, y corresponde a una inversión aproximada de 300 mil pesos. Estos jóvenes realizaron acciones de corresponsabilidad, y al término de este programa el 50% de las y los beneficiados continuaron participando en Valle-Joven.

- Programa de Servicio Social para Jóvenes de Preparatoria y Universidad

Se atendió a más de 120 jóvenes, quienes realizaron actividades presenciales y virtuales sin poner en riesgo su integridad, dándoles la oportunidad de que cumplieran con el requisito del servicio social en sus respectivos planteles educativos.

- Programa de Prácticas Profesionales para Jóvenes de Universidad

En este periodo 9 universitarios cumplieron con sus prácticas y, a su vez, tuvieron su primer acercamiento al mundo laboral, realizando un proyecto de impacto juvenil dentro del IMJUVE Valle-Joven.

Programa Cívico Municipal

La cultura cívica es un pilar de nuestra identidad, la cual debe impregnarse en las nuevas generaciones para que crezcan con un profundo amor y respeto por la Patria, lo cual lleva al fortalecimiento ético de la sociedad, con ciudadanos (as) orgullosos (as) de pertenecer a su nación.

Derivado de la actual contingencia por covid-19 las actividades cívicas se realizan al aire libre, siguiendo las medidas emitidas por las autoridades de la Secretaría de Salud, y con el número mínimo permitido de asistentes a cada uno.

A continuación, se presenta el detalle de los eventos realizados en el periodo a informar:

Evento	Fecha y hora	Lugar
Acto cívico aniversario de la conmemoración de la Constitución Política	5 de febrero	Jardín Principal
Acto cívico conmemorativo al aniversario del Ejército Mexicano	19 de febrero	Glorieta 400 años
Acto cívico Día de la Bandera Mexicana	24 de febrero	Glorieta 400 años
Acto cívico conmemorativo al Aniversario de la Expropiación Petrolera	18 de marzo	Glorieta a Gral. Lázaro Cárdenas
Acto cívico conmemorativo al aniversario del Natalicio del Benemérito de las Américas "Lic. Benito Juárez	21 de marzo	Monumento Benito Juárez
Acto cívico conmemorativo al aniversario de la Batalla de Puebla	05 de mayo	Glorieta 400 años
Acto cívico y desfile conmemorativo al aniversario de la fundación del municipio de Valle de Santiago	28 de mayo	Glorieta 400 años
Acto cívico inicio de fiestas patrias Develación de Bando Solemne	1 de septiembre	Jardín Principal
Acto cívico del aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroe de Chapultepec	13 de septiembre	Glorieta 400 años

Ceremonia del Grito de Independencia	15 de septiembre	Ex hacienda de San Joaquín
Acto cívico de la Independencia de México	16 de septiembre	Glorieta 400 años
Aniversario del Natalicio de José María Morelos y Pavón	30 de septiembre	Glorieta 400 años

Eje Cívico Valle-Joven

El Instituto Municipal de la Juventud IMJUVE Valle-Joven, en los años anteriores había llevado a cabo concursos presenciales de oratoria y de debate. Desgraciadamente, por la irrupción de la pandemia estos concursos tuvieron que cambiar de modalidad.

Este año, se llevaron a cabo los talleres de Debate Parlamentario Británico, con 55 participantes; estos tienen el objetivo de desarrollar herramientas de argumentación, dicción y expresión corporal en las y los jóvenes; se imparten durante todo el año, y capacitan a los participantes para debatir en concursos estatales y nacionales.

1.3 GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

Desde el inicio de este gobierno se ha considerado la asistencia social como uno de los temas principales a atender. Es la vocación humanista del presente gobierno la que pone en un primer plano la ayuda a los grupos en condiciones de mayor vulnerabilidad, con el fin de proveerlos de las herramientas necesarias que les permitan, en la medida de lo posible, ser productivos e independientes.

Esta administración, a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), continúa en la línea de atención a los sectores más desfavorecidos y grupos vulnerables, en un marco de respeto, humanismo, calidad, calidez, empatía y compromiso.

Por ello, es importante destacar que todo logro que se presenta es el resultado de esfuerzos en conjunto para lograr el bienestar de las familias del municipio de Valle de Santiago.

1.3.1 Migración

Además del cuidado a los habitantes nativos que permanecen en el municipio, la actual administración es sensible al dilema humano de la migración. Por ello se han dedicado esfuerzos para velar por la seguridad y bienestar de aquellos que han tenido la necesidad de salir de Valle de Santiago en búsqueda de un mejor futuro. A continuación, se expone el detalle de las acciones realizadas y los resultados obtenidos en esta materia:

Programa Atención a Migrantes

La administración municipal como parte del Programa de Atención a Migrantes, pavimentó el camino de acceso a la Comunidad de Refugio de San Guillermo, lo cual reportó un beneficio directo para 250 habitantes.

Para ello se celebró el Convenio de Coordinación y Asignación de Recursos dentro del Programa Apoyo Sin Fronteras en su vertiente Obras de Infraestructura, en colaboración con la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional y la Organización Migrante "Migrantes por el Progreso del Refugio".

A través de este convenio se gestionó infraestructura pública, cuya inversión destinada responde a un total de 953 mil 646 pesos, de los cuales 401 mil 823 pesos corresponden a recursos municipales, estatales y de las y los migrantes.

1.3.2 Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

Históricamente las mujeres han desarrollado sus actividades primordiales en el ámbito de la crianza y los cuidados de las y los hijos, así como de la familia en general. Lo

anterior, ha generado una deuda histórica con las mujeres, pues sistemáticamente se les ha limitado en el desarrollo y ejercicio de sus potencialidades.

No obstante, conforme las sociedades avanzan en materia de derechos, equidad e inclusión, se les ha restituido a las mujeres el papel determinante que siempre debieron tener en los ámbitos profesionales, económicos y sociales. En este sentido, en Valle de Santiago la administración es sensible al reconocimiento de que el desarrollo de una sociedad no puede pensarse al margen del desarrollo de las mujeres; por ello, su incorporación a los ámbitos del trabajo remunerado, la educación, la ciencia, la cultura, la representación y participación política, entre otros, es un tema que no debe postergarse.

Por ello, el gobierno municipal 2018-2021, ha apostado al diseño, implementación y evaluación de acciones, programas y políticas públicas para la igualdad entre mujeres y hombres. Con acciones y programas específicos se busca que las mujeres en Valle de Santiago tengan oportunidades que les permitan elegir la vida que cada una quiera y con ello construir un municipio donde los derechos sean para todas y todos. A continuación, se exponen las acciones realizadas y los resultados alcanzados en el periodo reportado.

Programa Autonomía Económica para Mujeres, modalidad Inclusión Social

Con el programa de Autonomía Económica para las Mujeres, en su modalidad de Inclusión Social, el gobierno municipal, en coordinación con el Instituto para las Mujeres en el Estado de Guanajuato (IMUG), busca impulsar la autonomía económica de mujeres en situación de vulnerabilidad o que han pasado episodios de violencia; esto lo hace mediante apoyo económico y terapias psicológicas.

A través de la Dirección para el Desarrollo Integral de las Mujeres se realizan, de manera permanente, acciones para la detección de casos de mujeres en situación de vulnerabilidad; una vez que son identificados se analizan para su posterior canalización al IMUG, donde son atendidas y beneficiadas.

De las acciones realizadas, con una inversión de 189 mil 833 pesos, se destaca la gestión del seguro de subsistencia, el cual fue ejercido en la forma de apoyos económicos directos para 16 mujeres en situación de violencia y/o vulnerabilidad, mismo que reditúa en alrededor de 54 beneficiarios (as) indirectos.

Programa Medidas Compensatorias para las Mujeres

Este programa, con una inversión de 45 mil pesos, fue coordinado por el Instituto para las Mujeres Guanajuatenses (IMUG) y la Dirección para el Desarrollo Integral de las Mujeres (DDIM) y consistió en un apoyo económico directo en efectivo para 18 mujeres que se encontraban en situación de vulnerabilidad y vieron mermados sus ingresos durante la contingencia sanitaria provocada por el Covid-19. En este caso, el apoyo tuvo un impacto indirecto en 72 personas.

Programa de Asesoría Legal y Psicológica Gratuita para las Mujeres

En Valle de Santiago uno de los principales retos es contribuir a mejorar de manera integral la calidad de vida de las mujeres. Por ello, una de las prioridades es cuidar la salud física y mental de las vallenses.

Con el objetivo de apoyar a las mujeres vallenses que por cualquier causa se encuentran en situación de violencia, un proceso de divorcio o la solicitud de la custodia de sus hijas o hijos, el gobierno municipal de Valle de Santiago, a través de la Dirección para el Desarrollo Integral de las Mujeres (DIM), lleva a cabo acciones de asesoría legal.

Para el periodo que se reporta se han asesorado legalmente a 59 mujeres en situación de violencia, divorcio, custodia de hijas o hijos.

Asimismo, a través de dicha Dirección, se imparte de manera gratuita el servicio de terapia psicológica a víctimas de violencia. El objetivo es que todas las mujeres cuenten

con asesoramiento psicológico que les permita identificar los factores que dañan su entorno inmediato y puedan así mejorar su estado emocional y las relaciones con las demás personas. Hasta la fecha se han impartido 339 sesiones de terapia psicológica a víctimas de violencia.

En el marco de este programa también se acude de manera directa al Centro de Readaptación Social Femenil, donde se dan talleres de desarrollo humano, con temas como micro machismo, identidad de género y prevención del suicidio, depresión, entre otros.

1.3.3 Niñas, Niños y Adolescentes

Centro de Asistencia Infantil Comunitaria

El Centro de Asistencia Infantil Comunitaria (CAIC), conocido como Preescolar Jaime Nunó, tiene como finalidad contribuir al desarrollo integral de las niñas y niños de entre 3 y 6 años de edad que se encuentran en alguna situación de vulnerabilidad en nuestro municipio; de manera específica se asegura una educación incluyente y de calidad.

Durante la administración 2018 - 2021 se atendieron a un total de 754 niños y niñas en edad de 3 a 6 años, beneficiando con ello a 732 familias vulnerables. De estos, 270 beneficiados fueron apoyados en el ciclo escolar 2018-2019, 260 durante el ciclo 2019-2020 y 224 en el ciclo 2020-2021.

Además de la atención educativa, se proporciona a las y los beneficiarios servicio de comedor con el fin de que las y los alumnos tengan una alimentación nutritiva y balanceada. Además, como parte de la atención integral que ofrece el preescolar, se canalizaron al servicio médico aquellas niñas y niños que contaron con algún problema de salud leve.

También se cuenta con el apoyo del área de psicología o rehabilitación, mismo que entra en funciones cuando se detectan niñas y niños con problemas de conducta, socialización o motricidad; además, el área jurídica interviene cuando presentan problemas familiares que requieran algún tipo de apoyo especializado.

Durante la presente administración se realizaron mejoras a las instalaciones del preescolar con el fin de hacerlas más inclusivas y accesibles para las y los niñas que así lo requieren; en este sentido, se instalaron rampas en todos los accesos a las aulas, se remodeló el comedor y los baños y se instalaron sanitarios especiales para niñas o niños con discapacidad, se reconstruyeron bardas en las aulas y se realizaron cambios en las instalaciones eléctricas. Para este proyecto se destinó una inversión total de 201 mil 897 pesos.

Coordinación de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación Extraordinaria (CANNASE)

En el Sistema DIF Municipal, contamos con el Programa de CANNASE, que se enfoca en la atención a niñas, niños y adolescentes en situación extraordinaria; el cual tiene como objetivo principal generar conciencia en la población sobre la importancia del respeto a los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Como instrumento para contribuir a desalentar el trabajo infantil se imparten talleres preventivos, culturales y de difusión de sus derechos. En este rubro, resalta con orgullo la Orquesta Infantil DIF, con la cual se han organizado diferentes proyectos a nivel nacional e internacional, contando con el apoyo de las autoridades del municipio y del Instituto Estatal de la Cultura.

De septiembre del 2020 a la fecha se ha participado en el Festival virtual “El día de México”, realizado para celebrar el 15 de septiembre del 2020; también se ha participado en el concierto virtual de gala *My town sings*, realizado el 18 de diciembre del 2020, siendo invitados por el consulado de México en Leamington, Ontario, Canadá.

Hoy día la ODIF cuenta con 33 niñas, niños y adolescentes y tiene como fin desarrollar amplia y plenamente las cualidades musicales y habilidades artísticas en cada alumna y alumno a través de la música y las artes.

Con estas acciones se impacta de manera directa a las y los niños en su mundo afectivo, y por consecuencia, su entorno social, pues se refuerza el vínculo familiar y se mejoran sus hábitos personales, además de que se les incentiva a iniciar la planeación de su proyecto de vida.

Las actividades de la orquesta fortalecen la reconstrucción del tejido social mediante su programa educativo y sus temporadas de conciertos, al tiempo que se consolida como semillero de talentos y fomenta la cultura y la música en el municipio y sus alrededores.

Actualmente se trabaja en un proyecto virtual en conjunto con la Orquesta Sinfónica Juvenil de Windsor, Canadá y con alumnas y alumnos de cuerda que se encuentran inscritos al programa vientos musicales Purísima del Rincón del Instituto Estatal de la Cultura. Este proyecto está próximo a estrenarse en el mes de octubre mediante plataformas digitales.

Presentaciones de la Orquesta Infantil del DIF (2018-2021)

Fecha	Lugar
Septiembre 2018	Templo de la Merced
Diciembre 2018	Museo de la Independencia, Dolores Hidalgo.
Abril 2019	Encuentro de Guitarras de Salamanca. Centro de las Artes Salamanca, Guanajuato.

Fecha	Lugar
Mayo 2019	Museo de la Independencia Dolores Hidalgo. Encuentro de cuerdas ODIF - Esperanza Azteca Dolores Hidalgo. Ex-estación del Ferrocarril, Dolores Hidalgo.
Julio 2019	Participación de alumnos de la ODIF con la Orquesta de Cámara de Dolores Hidalgo en el Rock Sinfónico y Homenaje a Juan Gabriel y José José. Agrupación de Música y Arte de Dolores Hidalgo y DIF Municipal Valle de Santiago.
Agosto 2019	Templo La Asunción de la Col. La Loma Valle de Santiago. Parroquia Santiago Apóstol, Valle de Santiago Participación de alumnos (as) de la ODIF con la Orquesta Juvenil del Estado de Querétaro en la Gala de Ópera en Peña de Bernal. Orquesta Juvenil del Estado de Querétaro y DIF Municipal Valle de Santiago
Septiembre 2019	Concierto de Difusión del Proyecto Orquesta DIF. Capilla San Juan Diego
Octubre 2019	Conciertos de Difusión del Proyecto Orquesta DIF. Templo de la Merced, Valle de Santiago. Templo San Francisco, Valle de Santiago. Cetus 149, Valle de Santiago.
Noviembre 2019	Presentación en la Semana Estatal de Ciencia y Tecnología en el Jardín Principal
Diciembre 2019	Templo San Francisco de Asís, Valle de Santiago. Templo de la Merced, Valle de Santiago.

Fecha	Lugar
Septiembre 2020	Presentación Virtual en “El Día de México” consulado de México en Leamington, DIF Municipal Valle de Santiago y DIF Dolores Hidalgo.
Diciembre 2020	Presentación Concierto Virtual “My Town Sings” Consulado de México en Leamington y DIF Municipal Valle de Santiago
Agosto 2021	Concierto de Gala “Música del Mundo” por la ODIF Valle de Santiago, Teatro de la Ciudad de Purísima del Rincón.

Sistema Municipal de Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)

A lo largo de la administración 2018-2021, la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Municipal se ha hecho merecedora de capacitaciones con organismos internacionales y nacionales, como lo son la Organización de las Naciones Unidas, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía y la Fundación América por la Infancia, con el objetivo de dar difusión a los derechos de niñas, niños y adolescentes, cuyo fin es evitar la violación de derechos de este grupo de atención prioritaria.

Las capacitaciones han sido un logro del municipio debido al buen desempeño que se ha realizado dentro de la defensa de la niñez. Asimismo, nos pone a la par con municipios como León, Irapuato, San Luis de la Paz, San Miguel de Allende, que en su conjunto han formado alianzas en favor de la niñez.

Derivado de las capacitaciones que se han tomado por parte de los servidores públicos de este municipio se ha logrado difundir de los derechos de la niñez; el resultado son

382 niñas, niños y adolescentes informados de sus derechos, la manera de ejercerlos y la corresponsabilidad que supone no dejar de lado sus deberes.

Eje Social Valle-Joven

Este Programa se lleva a cabo mediante el Instituto Municipal de la Juventud (IMJUVE) Valle-Joven e implicó las siguientes actividades:

- Ceremonia del Premio Municipal de la Juventud Segunda Edición

Esta ceremonia se realizó en el mes de noviembre del 2020, y en ella se reconoció la trayectoria de las y los jóvenes más destacados en academia, tecnología, emprendimiento, discapacidad, expresiones artísticas y compromiso social.

La entrega de estos reconocimientos a la juventud se implementó en la actual administración municipal y ha tenido una participación muy exitosa. El objetivo de esta convocatoria es empoderar a las y los jóvenes para que puedan ser galardonados a nivel estatal, nacional e internacional.

Tal es el caso de María de Lourdes Rodríguez Campos, quien recibió de manos del Gobernador del estado de Guanajuato el Premio Estatal de la Juventud 2021, en la categoría de expresiones artísticas y artes populares.

El premio estatal consiste en una experiencia internacional durante una semana al lado de todos los galardonados, así como la conformación del grupo 11xGTO, que realizará un proyecto de impacto en el estado.

En la convocatoria en la que participaron 40 jóvenes tuvo como premio un incentivo monetario en efectivo de 4 mil pesos para cada ganador. Esta fue la segunda ocasión que se realiza la ceremonia y en septiembre del 2021 se hará la tercera entrega.

- Manos por el mundo

10 jóvenes fueron las y los beneficiados para realizar un voluntariado social en Europa, Asia o América. El municipio les apoyó a cada uno con 10 mil pesos y el Gobierno del Estado con 18 mil más la cuota de inscripción al programa. Esta es la primera vez que Valle de Santiago participa en una convocatoria internacional de este tipo.

- Grupos de participación juvenil de zona rural y urbana

Se continuaron los trabajos de los grupos que destacaron por la realización de actividades sociales, capacitaciones, cuidado al medio ambiente, a los animales, etc. algunos de manera virtual y algunos otros de manera presencial. Estas actividades tienen un fin de utilidad social. A continuación, se presenta una tabla que detalla las actividades realizadas y las y los beneficiados:

Acciones	Núm de beneficiados (as)
Reuniones de estructuras	1,289
Reforestaciones en zonas rurales y urbanas	42
Visitas al CRIT Teletón para llevar las donaciones recabadas	53
Croquetón	92
Conferencias a jóvenes y estudiantes de secundarias	173
Abrigando a Valle de Santiago	799
Basura challenge	92
Integración de clubes Valle-Joven	34
Festejo del Día del niño y la niña	138
Encuentro Valle-Joven	64
Eventos en general	10,000

1.3.4 Adultos Mayores

Si un factor ha sido fundamental para que Valle de Santiago sea lo que conocemos hoy en día ha sido la herencia que han dejado las generaciones anteriores. Nuestros adultos mayores construyeron con su esfuerzo nuestro municipio y es necesario que ahora les retribuyamos lo mucho que nos han dejado.

Valle de Santiago se encuentra entre los municipios con los valores más altos en el índice de envejecimiento; el valor específico es de 49, lo que significa que hay 49 personas de 60 años o más por cada 100 personas menores de 15 años.

El valor promedio del índice en Estado de Guanajuato es de 33, por lo que se está muy por encima de la media estatal. En el municipio hay más de 18 mil personas con más de 60 años, a los cuales es necesario atender con respeto y dignidad.

Por lo anterior, se han desarrollado acciones tales como:

Programa de Borregas, Invernaderos y Jardines Polinizadores

El centro gerontológico contará con un nuevo proyecto productivo de borregas. Con un beneficio a beneficiando a 150 asistentes, se pretende que las personas adultas mayores trabajen en su estado mental y social, estimulando un estado activo y saludable.

En paralelo se continúan los trabajos de los invernaderos, los cuales tienen como meta mejorar la calidad de vida y mantener el sentido de responsabilidad, cuidado y trabajo en equipo entre todos los involucrados.

Preocupados por la actual situación de la flora del municipio se ha tenido a bien colocar jardines polinizadores, que tienen como principal misión preservar y mejorar la biodiversidad en las zonas agrarias, a través del incremento de los polinizadores y otros

artrópodos beneficiosos para nuestra zona. Gracias a esto, nuestros adultos mayores podrán no solo cuidar estos espacios, sino formar parte de esta gran labor que tenemos en el municipio.

Tarjetas INAPAM

Otro beneficio otorgado a través de DIF Municipal, son las tarjetas INAPAM. Este Programa se enfoca a las personas adultas mayores de 60 años, para que a través de las tarjetas puedan contar con una identificación oficial y recibir beneficios y apoyos para alcanzar niveles de bienestar y calidad.

En este periodo a informar, se entregaron un total de 879 tarjetas, dando un total de 1 mil 889 tarjetas de INAPAM entregadas en esta administración del 2018 al 2021.

Espacio de desarrollo para personas adultas mayores

Este programa contribuye al desarrollo integral de las personas adultas mayores, en aspectos relacionados con su estilo de vida, así como sus usos y costumbres, buscando mejorar sus condiciones de vida y un envejecimiento activo y saludable en respeto de su identidad.

En este programa se benefician 25 grupos de colonias y comunidades, dando un total de 655 personas adultas mayores beneficiadas y apoyadas en esta administración.

1.3.5 Personas con Discapacidad

Otro gran esfuerzo realizado en esta administración es proporcionar apoyo económico a personas con discapacidad. Dicho programa contribuye de manera directa a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad permanente en condiciones de vulnerabilidad por recursos.

Programa Becas a Personas con Discapacidad

Actualmente, 200 personas reciben un apoyo anual de 1,000 pesos bimestrales representado con ello una inversión total de 1 millón 200 mil pesos. Con lo anterior, es importante destacar que, en los 3 años de la actual administración municipal, se han entregado 600 becas con una inversión total de 3 millones 600 mil pesos.

Juntos por las Asociaciones

Este Programa se ejecuta con recursos municipales, y comprende el otorgamiento de apoyos a aquellos grupos u organizaciones de la sociedad civil que ejecuten acciones sin fines de lucro para la atención de la población. En este periodo, se apoyó con un monto de \$198,600, a las siguientes asociaciones:

- Asociación Mexicana de Diabetes en Valle de Santiago
- Jardín de Ancianos y Casa Hogar
- Voluntarias Vicentinas
- 7 luminarias animalistas
- H. Cuerpo de Bomberos de Valle de Santiago

2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

2.1 EMPLEO Y COMPETITIVIDAD

Uno de los objetivos principales de la actual administración municipal es promover el crecimiento económico equitativo de largo plazo, así como la generación y asignación eficiente de recursos financieros para apoyar el desarrollo y la igualdad.

La generación de empleos en el municipio, así como la creación y fortalecimiento de unidades productivas, son tareas esenciales para lograr que las familias tengan los

medios económicos necesarios para asegurarse el sustento y acceder con ello a un desarrollo justo.

Con el objetivo de acercar mayores y mejores oportunidades de empleo, y de cuidar las que ya se tienen, el gobierno municipal de Valle de Santiago ha diseñado e implementado acciones que permiten alcanzar los objetivos establecidos.

De esta manera, en la administración actual se ha buscado reactivar la actividad económica, procurando lograr un crecimiento consistente que se traduzca en beneficios para toda la ciudadanía.

Para ello se han impulsado programas que promueven acciones en dos grandes líneas: 1) por un lado, se implementaron programas que fomentan el autoempleo y el emprendedurismo, los cuales tuvieron como finalidad la creación de nuevas unidades económicas; por otro lado, y de manera complementaria, 2) se implementaron programas para que tanto las nuevas unidades económicas, como las que existían, puedan consolidarse y mejorar su competitividad. A continuación, se presentan los programas y resultados obtenidos.

2.1.1 Capital Humano y Empleo

Uno de los objetivos de la presente administración municipal 2018-2021, ha sido impulsar la generación de nuevos empleos y la conservación de los ya existentes, mediante diferentes estrategias de reclutamiento y la realización de eventos masivos (como enlaces laborales y ferias de empleo) que tienen como finalidad generar vínculos entre los buscadores de empleo y las empresas del municipio y del corredor industrial.

Durante este trienio se han consolidado un total de 4 mil 409 empleos formales atendiendo las diferentes estrategias. El propósito de estas acciones consiste en disminuir el índice de desempleo e impulsar la reactivación económica. Cabe señalar

que, en el marco de estas acciones, el Estado y Municipio trabajan de manera coordinada y transversal.

A continuación, se presentan las cifras correspondientes al periodo 2020-2021:

Acciones	Núm de beneficiados (as)	Inversión municipal
Vinculación con empresas nacionales e internacionales instaladas en corredor industrial y en el municipio con el fin de cubrir las vacantes disponibles, empleando para ello a las y los ciudadanos de Valle de Santiago.	80	Recurso humano
Bolsa de empleo: inserción de las y los ciudadanos de Valle de Santiago al área laboral de las empresas instaladas en el corredor industrial y en el Municipio	1302	Recurso humano
Enlace Laboral: evento masivo (con apego a las recomendaciones de salud) que logró la vinculación directa de los ofertantes y los demandantes de empleo en Valle de Santiago y municipios aledaños, realizado con el fin de cubrir las vacantes que demanda el mercado laboral.	670	\$ 17,034.00
Total	2,052	\$ 17,034.00

2.2 ARTICULACIÓN PRODUCTIVA

Valle de Santiago cuenta con elementos muy valiosos para generar un esquema de crecimiento continuo: una posición geográfica privilegiada, cercanía al corredor industrial de la entidad, mano de obra calificada y emprendedores (as) con ideas innovadoras.

Para traducir esto en la creación de empresas y de puestos de trabajos se desarrollaron los siguientes programas:

Programa de Fomento al Autoempleo Yo Emprendo / Confío en ti

En el proceso de generación de empleos y riqueza económica, es menester del gobierno dar a las personas herramientas para que puedan llevar a cabo sus sueños. Con este objetivo en mente se ha trabajado de manera comprometida para fortalecer el autoempleo y que la gente por sí misma pueda generar recursos para su comunidad.

Así, a través del Programa de Fomento al Empleo “Yo emprendo / Confío en ti”, se llevó a cabo la entrega de mobiliario, maquinaria, equipo y/o herramientas a ciudadanos (as) que desean desarrollar una actividad en negocios propios, tales como panaderías, textiles, alimentos, entre otros. Para dar cuenta del éxito obtenido con el programa, se presentan las cifras y logros alcanzados en el periodo reportado:

Acciones	Núm de beneficiados (as)	Organismos participantes	Inversión total (estatal)
Fomento al autoempleo mediante la entrega de mobiliario, maquinaria, equipo y/o herramienta a las y los ciudadanos que desean desarrollar una actividad por cuenta propia	8	Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable a través de la Subsecretaría de Empleo y Formación Laboral / Servicio Nacional de Empleo (SNE) / Desarrollo Económico Municipal	\$200,495.85

Programa en Marcha Mi Tienda al 100

Este programa atiende acciones de impulso y fortalecimiento de las MI PyMES fijas, semifijas y populares, para ello se gestiona ante la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable del Estado de Guanajuato en coordinación con la Dirección de Desarrollo Económico Municipal, la modernización de la imagen, equipamiento productivo y competencias empresariales para las diferentes unidades económicas, a fin de consolidar y fortalecer la economía local. De los logros obtenidos, destaca:

Acciones	Núm de beneficiados (as)	Organismos participantes	Inversión total	Inversión municipal
Dotación de equipamiento productivo a través del programa En Marcha Ejercicio 2020, Mi Tienda al 100 para impulsar a las MI PyMES.	16	Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable a través de la Subsecretaría para el	\$592,000.00	\$118,400.00
Dotación de equipamiento productivo a través del programa En Marcha Emprende Ejercicio 2020 para impulsar a las MI PyMES.	7	Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa / Desarrollo Económico Municipal / Mi. PyMES	\$70,000.00	
Dotación de equipamiento productivo a través del programa En Marcha Emprende con	3		\$46,500.00	

aportacion Ejercicio 2020 para impulsar a las MI PyMES.				
Mejora de Imagen Comercial que permita el posicionamiento comercial a través del programa En Marcha, Mi Tienda al 100 para impulsar a las MI PyMES	16			
Capacitación "Como hacer rentable un negocio en tiempo de pandemia" a través del programa En Marcha, Mi Tienda al 100 - En Marcha Emprende	26			
Capacitación "Como hacer rentable un negocio en tiempo de pandemia" programa En Marcha Ejercicio 2021, Mi Tienda al 100 para impulsar a las MI PyMES	17			

Programa Mi Plaza

La Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable del Estado de Guanajuato en coordinación con la Dirección de Desarrollo Económico Municipal, ejecutan el programa "Mi Plaza", a través del cual se gestiona y dota de equipamiento, capacitación e infraestructura a los centros de abasto social. Por medio de este programa se ha

beneficiado al Mercado Hidalgo, Tianguis de la Eta, Tianguis de los Postes, Tianguis del Arroyo y Tianguis de los martes. El objetivo de este programa consiste en consolidar la economía de los comerciantes y fortalecer los centros de abasto del municipio. Para dar cuenta de su éxito, se presentan las cifras y logros en el periodo reportado:

Acciones	Núm de Beneficiados (as)	Organismos participantes
Dotación de Equipamiento a Locatarios del Mercado Hidalgo y Comerciantes de los Tianguis del Municipio a través del programa Mi Plaza 2020	135	Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable y la Subsecretaría para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa a través la Dirección General de Comercio y Abasto / Desarrollo Económico Municipal /Locatarios del Mercado Hidalgo/ Comerciantes de los Tianguis del Municipio

Capacitaciones del Instituto Estatal de Capacitación de Guanajuato

La Dirección de Desarrollo Económico trabaja en coordinación con el Instituto Estatal de Capacitación (IECA), para el desarrollo y crecimiento de las actividades económicas, mediante la implementación de capacitaciones denominadas de actividad / oficio. De esta manera las personas pueden consolidar y establecer un negocio por cuenta propia.

Con la finalidad de beneficiar sus núcleos familiares y así contribuir a fortalecer la economía local, las capacitaciones se realizan de manera presencial, cumpliendo todos los protocolos sanitarios derivados por la pandemia del Covid-19.

De entre las capacitaciones realizadas, destacan:

Capacitaciones	Comunidades	Núm de beneficiados (as)	Inversión total
Aplicación de Técnicas en la Elaboración de Productos Lácteos	Tinaja de García	15	\$ 3,800.00
Aplicación de Técnicas de Repostería	Las Cañas	11	\$ 3,800.00
Aplicación de Técnicas de Panadería	Paso Blanco	16	\$ 3,800.00
Aplicación de Técnicas de Repostería	San Nicolás Quiriceo	15	\$ 3,800.00
Aplicación de Técnicas de Colorimetría Nivel Básico e Intermedio	Col. Benito Juárez	15	\$ 3,800.00
Aplicación de Técnicas de Maquillaje	El Perico	18	\$ 3,800.00
Aplicación de Técnicas de Repostería	Santa Ana	18	\$ 3,800.00
Aplicación de Técnicas de Repostería	Col. Francisco Villa	18	\$ 3,800.00
Aplicación de Técnicas de Repostería	San Joaquín	18	\$ 3,800.00
Aplicación de Técnicas en la Elaboración de Productos Lácteos	San Guillermo	18	\$ 3,800.00
Aplicación de Técnicas Pizzas y Baguette	San Antonio de Mogotes	18	\$ 3,800.00
Atención y Servicio al Cliente	Cahuageo	13	\$ 7,200.00

Aplicación de Técnicas de Panadería	Los Martínez	20	\$ 4,500.00
Aplicación de Técnicas de Panadería	Charco de Pantoja	20	\$ 4,500.00
Aplicación de Técnicas de Maquillaje	Los Patios	20	\$ 4,500.00
Aplicación de Técnicas de Repostería	Santa Ana	25	\$ 4,500.00
Aplicación de Técnicas de Productos Lácteos	La Isla	18	\$ 4,500.00
Aplicación de Técnicas de Corte de Cabello	San Felipe Quiriceo	22	\$ 4,500.00
Aplicación de Técnicas de Panadería	Bellavista	14	\$ 4,500.00
Aplicación de Técnicas de Panadería	Coalanda	18	\$ 4,500.00
Aplicación de Técnicas de Maquillaje	El Tambor	20	\$ 4,500.00
Aplicación de Técnicas de Repostería	San José Araceo	20	\$ 4,500.00
Aplicación de Técnicas de Repostería	Col. de Guadalupe	15	\$ 4,500.00
Elaboración de Bolsas de Toquillo	Rincón de Parangueo	14	\$7,300.00
Aplicación de Técnicas de Repostería	Las Jícamas	20	\$ 4,500.00

Aplicación de Técnicas de Repostería	Zapotillo de Mogotes	17	\$ 4,500.00
Aplicación de Técnicas de Repostería	San Nicolás Parangueo	19	\$ 4,500.00
Total		475	\$123,100.00

Capacitaciones Incubadora de Redes Solidarias para el Emprendimiento de Negocios Familiares

En coordinación con la Incubadora de Redes Solidarias para el Emprendimiento de Negocios Familiares de la Universidad de Guanajuato, la Dirección de Desarrollo Económico trabaja en acciones clave para el desarrollo y crecimiento de las Mi PyMES del municipio de Valle de Santiago.

Estas acciones tienen la finalidad de apoyar a las y los ciudadanos en la consolidación de sus negocios familiares; para ello se les apoya con capacitaciones en la enseñanza de la metodología “Canvas” para la creación y/o reinención de un modelo de negocio y así para mejorar la imagen corporativa y sus habilidades de planeación.

Esta estrategia es impulsada con el fin de mitigar el impacto económico negativo generado por la pandemia de COVID-19. En este contexto resulta importante señalar que los talleres se realizaron de manera virtual. De los talleres realizados, destacan:

Talleres impartidos	Núm de beneficiados (as)
Instrumentos de Organización e Imagen Corporativa	89
Planeación Estratégica	64
Plan de Negocios	42

Fondos Guanajuato para el Financiamiento

Organismo Estatal de Financiamiento y mediante el programa “Fondos Guanajuato”, ha promovido el apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa, con proyección hacia la generación de empleo, el fortalecimiento de la economía y el crecimiento de beneficio social.

A través del programa se entregan créditos mayores y créditos menores de financiamientos a MI PyMES, los cuales van orientados a que éstas consigan materia prima y mercancía, obtengan maquinaria y equipo, y realicen adecuaciones físicas, entre otras cosas.

Esta estrategia, originada para apoyar a las MI PyMES debido al impacto generado por la pandemia del SARS-CoV-2, se trabaja en coordinación con Fondos Guanajuato, con quien también se realiza la asesoría y gestión de los financiamientos de créditos emergentes en las diferentes etapas de los programas como: Adapta tu Negocio, Adelante con tu Negocio, Comerciantes Unidos, Conserva el Empleo, Transportistas, Turismo, Mi Negocio Sigue, Mi Nomina Sigue. Del trabajo coordinado en materia de financiamiento, destaca:

Financiamientos	Núm de beneficiados (as)	Inversión total
Financiamientos Económicos Fondos Guanajuato	41	\$983,225.37
Financiamientos de Créditos Emergentes	22	\$1,680,001.00
Total	63	\$ 2,663,226.37

Centro de Atención (CAE)

A través del Centro de Atención (CAE), se brinda asesoría y orientación sobre los trámites y servicios de carácter empresarial a las personas físicas con actividad empresarial y MI PyMES del municipio de Valle de Santiago.

Asimismo, el CAE brinda asesoría contable mediante una gran cantidad de trámites y servicios entre los que destacan; Trámite SAT (Federal) y REC (Estatad), los cuales permiten cumplir con las obligaciones fiscales de las unidades económicas.

Acciones	Núm de beneficiados (as)	Organismos participantes
Trámites y regularización de micro, pequeñas y medianas empresa (MI PYMES) en el régimen de incorporación fiscal.	1,616	Desarrollo Económico Municipal / Mi Pymes
Asesorías de índole empresarial a las micro, pequeñas y medianas empresa (MI PYMES).	543	Centro de Atención Empresarial (Desarrollo Económico Municipal)

Sistema de Apertura Rápida de Empresas - SARE

El Sistema de Apertura Rápida de Empresas, es un programa que facilita y propicia las condiciones ideales que permitan abrir, de manera ágil y sencilla, una micro, pequeña y mediana empresa de bajo riesgo y en un tiempo máximo de 72 horas.

El presente programa impulsa la inversión en el municipio, así como la consolidación de nuevas fuentes de empleo, lo que, en suma, fortalece la economía local.

Acciones	Núm de beneficiados (as)	Organismos participantes	Inversión total
Permisos SARE	33	Desarrollo Económico Municipal / Desarrollo Urbano	\$2,971,500.00

Programa Impulso Productivo Social e Infraestructura para las Mujeres

Este Programa es gestionado por el Departamento de Desarrollo Integral para la Mujer del Municipio, en coordinación con el Instituto para las Mujeres Guanajuatenses (IMUG). En este periodo, con una inversión total de 90 mil pesos, se hizo la entrega de bienes a 19 mujeres beneficiadas, para el fortalecimiento de sus negocios y la promoción del emprendedurismo en Valle de Santiago.

Programa Autonomía Económica para Mujeres, modalidad Inclusión Educativa

Este programa consiste en la enseñanza y desarrollo de habilidades técnicas, administrativas y de desarrollo personal para fomentar el emprendimiento en las mujeres e incentivar con ello su incorporación al mercado laboral. Dentro de este programa, (con término en el mes de julio de 2021), y con la participación del Instituto Estatal de Capacitación (IECA) y de la Dirección para el Desarrollo Integral de la Mujer (DDIM), se impartió el curso de capacitación "Elaboración de bolsas artesanales" en la comunidad de Granja Rojas, mismo que contó con la participación de 15 mujeres.

2.3 TURISMO

2.3.1 Turismo Valle

Valle de Santiago es un municipio con un potencial turístico increíble. Su vocación turística es natural. Los visitantes que han tenido oportunidad de estar en los asombrosos

pasajes quedan maravillados por la geografía única. Conscientes de ello, y desde hace mucho tiempo, personajes y pioneros de la atracción turística de la ciudad han realizado esfuerzos por dar a conocer nuestras maravillas y atraer turistas. Desgraciadamente, derivado de la pandemia por Covid-19, muchos atractivos turísticos del Municipio tuvieron que cerrar a los visitantes, por lo cual el turismo sufrió una pausa significativa.

Dado lo anterior, la administración municipal ha creado una estrategia coordinada, donde prestadores de servicios, asociaciones civiles y emprendedores han participado activamente para generar actividad turística en el municipio, con el objetivo de llamar la atención a nivel estatal y nacional.

Fomento de la Competitividad Turística del Municipio

La actual administración municipal trabaja en construir las bases legales de infraestructura e inversión para asegurar la existencia de una industria turística en el municipio, al tiempo que espera que ésta sea vista como una actividad económica primordial.

En este sentido, se han realizado esfuerzos enfocados a orientar a las empresas de servicios turísticos para crear, mejorar y mantener las capacidades de atención y servicios a los turistas. Estas actividades son gestionadas por la Dirección de Turismo Municipal y los cursos son impartidos por SECTUR.

Acciones	Núm de beneficiados (as)
Invitación a los prestadores de servicios turísticos a realizar el curso en línea para obtener el distintivo Guanajuato Sano	25
Entrega a los prestadores de servicios turísticos del distintivo Guanajuato Sano (octubre 2020 a mayo 2021)	36

Capacitación básica de primer contacto (6 y 7 de agosto 2020) en Hoya de Álvarez	23
Capacitación cuidado de básico de equipamiento (13, 14 y 15 de agosto 2020) en Hoya de Álvarez	23
Capacitación básica de primer contacto; capacitación para la aplicación de las buenas prácticas de acuerdo a las medidas de salud ante la contingencia del Covid -19; capacitación para el uso y manejo de redes sociales para promoción de un destino (8, 9, 10, 11 y 12 de marzo 2021) en Rincón de Parangueo	29
Capacitación básica para anfitriones turísticos (29, 30, 31 de marzo y 1 y 2 de abril de 2021)	13
Taller cultura turística (9 de julio en la comunidad de san Jerónimo) 29, 30 y 31 de marzo, 1 y 2 de abril de 2021)	9
Total	158

Oferta Turística del Municipio Implementada

Además de los talleres, la actual administración ha promovido la participación del municipio en diversas actividades artísticas y culturales que favorecen el turismo.

Entre estas actividades sobresale la colaboración en la organización del XI Festival Internacional del Cine de Suspense y Terror SUSTEFEST, el cual se llevó a cabo de manera online del 5 al 8 de noviembre 2020. Este evento llega a 40 mil espectadores online de distintos países, entre los que destacan Argentina, Estados Unidos, Guatemala, Colombia, España, Chile, Perú y Ecuador.

Asimismo, se llevaron a cabo los eventos deportivos: (1) Ruta Volcánica con una participación de 483 personas y (2) Iron Volcán Bike, con una participación de 852, lo que en suma representan una inversión estatal y municipal de 110 mil pesos.

La inversión total fue de 150 mil pesos, de los cuales 100 mil son recursos de la SECTUR, 35 mil del comité organizador y 15 mil por parte del municipio.

Sin embargo, es importante señalar que, por motivo de la pandemia del Covid-19, se han dejado de realizar algunos eventos ya programados; mismos que se volverán a llevar a cabo cuando las condiciones lo permitan.

2.4 SECTOR AGROALIMENTARIO

2.4.1 Articulación Productiva

Conectando Mi Camino Rural

La actual administración municipal ha hecho un gran esfuerzo para impulsar el programa “Conectando MI Camino Rural”, a través del cual se busca mejorar la conectividad de las comunidades rurales que tienen en sus manos la producción de alimentos.

Estas rehabilitaciones tendrán como consecuencia un traslado más rápido y seguro de los productos agrícolas, con el beneficio económico que esto conlleva. Entre otras cosas, los productores beneficiados podrán transportar sus cosechas bajo mejores condiciones; sin embargo, las acciones del programa no solo benefician al sector agroalimentario sino aspectos de aspectos de movilidad, como el mejor acceso a servicios de salud, económicos, etc.

Para el periodo que se reporta, se encuentran en proceso 9 obras, las cuales suponen 13.12 kilómetros de camino rehabilitados, y a las cuales se destinó una inversión superior a los 34 millones de pesos.

A continuación, se presenta el detalle de las comunidades beneficiadas:

Comunidades	Núm de Beneficiados (as)	Organismos participantes	Inversión total	Inversión municipal	
La Enmarañada	5,970	Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR) 80%	\$34,137,552.49	\$6,827,510.50	
Villadiego					
Los Patios					
Magdalena de Araceo					
Manga de Buenavista					
Rancho Nuevo de San Andrés					
Cuadrilla de Andaracua					Municipio 20%
Duranes					
Colonia Nueva de Guantes					

En el ejercicio 2020 de este programa, con una inversión total de 32 millones 189 mil 968 pesos, se rehabilitaron 14.2 kilómetros de 9 caminos rurales: Cerro Prieto del Carmen, Pozo de Arostegui, Granja Rojas, Rincón de Alonso, La Isla, Noria de Mosqueda, San Antonio de Pantoja, Plaza Vieja, San Vicente de Garma, Zapote de San Vicente y San José de Pantoja.

En esta administración, con una inversión total aproximada de más de 66 millones de pesos, se realizó la rehabilitación y construcción de 27 kilómetros de 18 caminos rurales.

Conectando Mi Camino Rural Sacacosechas

Con el objetivo de mejorar la infraestructura en vialidades el municipio ha hecho un esfuerzo muy importante para apoyar comunidades a donde se necesita transportar material pétreo. Por ello, a través del programa de Parques de Materiales se han suministrado 3 mil viajes en 70 comunidades, durante el último año, para mantener caminos sacacosechas, accesos a escuelas y vialidades.

Este material reditúa en rehabilitación de caminos, principalmente, lo que genera una mejor conexión entre comunidades, trayectos más rápidos y recolección oportuna de cosechas.

Por otra parte, en el ejercicio 2021, el municipio en coordinación con la SDAYR realizó una inversión de más de 8.5 millones de pesos para rehabilitar 86.55 kilómetro a lo largo de 102 caminos saca cosechas de las siguientes comunidades:

Comunidades	Núm de beneficiados (as)	Organismos participantes	Inversión total	Inversión municipal
San Francisco Chihuindo	5,970	Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAYR) 60% Municipio 30%	\$8,655,000	\$2,596,500.00
San Antonio de Terán				
Quiriceo				
San José de Araceo				
San José del Brazo				
La Gachupina				

Cerro Colorado		Beneficiarios 10%		
Gervasio Mendoza				
La Isla				
La Palizada				
El Motivo				
La Coalanda				
San Cristóbal				
San Jerónimo de Araceo				
Las Raíces				
Rancho de Guadalupe				

En el ejercicio 2020 de este programa, con una inversión de 2 millones 607 mil 247 pesos, se rehabilitaron 28.29 kilómetros en 34 caminos en distintas localidades: Gervasio Mendoza, La Coalanda, Pozo de Arostegui, San Joaquín, San Jerónimo Araceo, Cerro Colorado, San Felipe Quiriceo, Santiago Apóstol, El Motivo y San Francisco Chihuindo.

En el 2019, con una inversión de 1 millón 720 mil 430 pesos, se rehabilitaron 19.9 km en 14 caminos.

Lo que en el presente trienio de administración representa una inversión aproximada de casi 13 millones de pesos para la rehabilitación total de 134.2 kilómetros de caminos rurales.

Mi Patio Productivo Municipal

Este programa, en su versión municipal, se encuentra en proceso de ejecución y tiene el propósito de contribuir al bienestar de las familias y personas de comunidades, sobre todo de alta y muy alta marginación, mediante el apoyo subsidiario en la modernización de la producción de traspatio y parcela, enfocada hacia el logro de la autosuficiencia alimentaria y el ingreso.

Este programa trabaja en 6 vertientes: silos herméticos para la conservación ecológica de granos para el autoconsumo, molino forrajero, desgranadora, molino de nixtamal, módulo de panadería y tortilladora artesanal. En esta ocasión, el programa tiene contemplados recursos municipales y de las y los beneficiarios, con una relación de 70% y 30%, respectivamente.

Acciones	Núm de beneficiados (as)	Inversión total
Adquisición de equipos para mejorar la producción de traspatio de las unidades de producción familiar del Municipio.	200	\$2,185,000.00

En el ejercicio 2020, se invirtieron 5 millones 436 mil 930 pesos para beneficio de 420 personas.

Lo que, en el trienio, representa un total 620 emprendedores beneficiados, a partir de una inversión de alrededor de 7 millones 770 mil pesos.

Juntos por el Campo Municipal

A través de este programa, correspondiente al ejercicio 2021, el Gobierno Municipal hizo sinergia con los productores agrícolas para la adquisición de 3 mil 417 bultos de urea y

1,944 bultos de sulfato de amonio, a productores agrícolas de varias localidades del Municipio.

Este programa tuvo 887 beneficiarios (as), donde el municipio contribuyó con el 74.5% de los recursos, y los beneficiarios con el 25.5%, generando una inversión total de 2 millones 645 mil 419 pesos.

Proyecto de Fertilidad Integral

A través de este programa, que está en proceso y es de carácter técnico, se elaboraron 120 análisis de suelos, que serán útiles para tomar decisiones de siembra y productividad en nuestros campos. La inversión total fue de 100 mil 800 pesos, donde la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR) participó con el 80% de los recursos y las y los beneficiarios con el 20% restante.

Mi Ganado Productivo

Este programa, que se encuentra en proceso, consiste en la adquisición de equipos para eficientar la producción pecuaria y dotar de valor agregado a la misma; entre ellos: molinos forrajeros, remolques de cama baja, tanques enfriadores de leche y sombreaderos.

Para el mes de septiembre del 2021 se estarán entregando un total de 30 equipos para mejorar la producción primaria de los ganaderos, que consiste en 16 molinos forrajeros y 13 remolques de cama baja. Así mismo se entregará un tanque enfriado de leche de cabra para un grupo de 19 productores asociados de las Cañas, que beneficiará también a comunidades aledañas. Esta acción mejorara la comercialización de este producto, y los ingresos correspondientes.

Se logró hacer sinergia con los productores, con una participación con la SDAyR del 48%, 26% el municipio y 26% por parte de los beneficiarios. Con una inversión total 1,258, 939 pesos.

En esta administración se logrará apoyar a 214 apoyos directos y 232 productores beneficiarios con una inversión de más de 4, 941, 000 millones de pesos.

Programa Tecnocampo

A través de este programa se tiene contemplado adquirir implementos agrícolas como sembradoras, aspersores montados al tractor y fumigadoras de motor; para mejorar la productividad de 113 unidades de producción agrícola de varias localidades del municipio.

La participación se coordinó con el SDAyR en un 20%, “0% el municipio y 60% por parte de las y los beneficiarios, generando una expectativa de inversión total de 2 millones 471 mil 500 pesos para los próximos meses.

Asimismo, a tres de este programa en el 2020 se apoyo a 80 unidades de producción agrícola con una inversión de 1 millón 407 mil 940 pesos. Lo que, en suma, para el trienio que nos ocupa, representa un total de 193 unidades productivas, con una inversión de alrededor de 4 millones de pesos.

Programa Reconversión Productiva

Este programa tiene como objetivo aumentar el ingreso generado por las unidades de producción mediante la conversión de áreas de cultivos de mayor rentabilidad; para ello se busca aprovechar el potencial productivo de la entidad y ordenar la producción agrícola conforme a las características de los suelos y clima de la región.

Las siguientes acciones, derivadas de dicho programa, se encuentran en proceso de ejecución por parte del municipio:

Acciones	Núm de beneficiados (as)	Organismos participantes	Inversión total	Inversión municipal
Dotación de Planta de Limón Persa	12	SDAyR 35%	\$270,000.00	\$94,500.00
Dotación de Semilla de Garbanzo a 80	80	Municipio 30%	\$420,000.00	\$168,000.00
		Beneficiarios 30%		
Total			\$690,000.00	\$ 262,500.00

Programa Sequía

Este programa emergente derivado de la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR), dio el otorgamiento de un apoyo económico de 1,500 pesos por hectárea, a los productores de temporal afectados por el evento de sequía que se presentó en el ciclo de primavera-verano 2020. A través de este programa se benefician 1,200 beneficiados, con una inversión total de 1 millón 800 mil pesos.

3. DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

3.1 MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA

3.1.1 Reforestaciones

Conscientes de la importancia del medio ambiente, la administración municipal 2018-2021 ha llevado a cabo un ambicioso programa de reforestación a lo largo del municipio. Estas acciones y estrategias permiten a las y los vallenses contar con una mejor calidad de vida y disfrutar de toda la riqueza natural de nuestro municipio.

Con el objetivo de contribuir a la conservación de nuestro entorno natural, en coordinación con la Secretaría de Educación para el Estado de Guanajuato, se realizaron acciones de reforestación en planteles educativos y espacios abiertos, se regularon las actividades de tala y poda y se mejoró la atención a denuncias en torno al tema.

De manera específica, para este 2021 las reforestaciones en áreas verdes, escuelas, templos, panteones, camellones y parques, constituyeron un total de 4,035 plantas a lo largo de todo el municipio; de estos trabajos resalta el realizado en la calle Juárez del primer cuadro de la ciudad. En cuanto al concepto en donaciones, fueron entregadas 2 mil 300 plantas a particulares y organizaciones. Lo que en el trienio representa un total de 13 mil 294 reforestaciones y donaciones.

Finalmente, para este 2021, se atendieron 43 denuncias ciudadanas, tales como: quemas, tala de árboles, quema de basura, basureros clandestinos, aguas residuales, etc; dando con ello un total de 143 denuncias para este trienio.

Proyecto Mi Municipio con la Mariposa Monarca

En el año 2019 el municipio de Valle de Santiago se integró al proyecto trinacional: Canadá, Estados Unidos- México, el cual en Guanajuato se llama “Mi Municipio con la Mariposa Monarca” para realizar acciones en favor de los polinizadores y de la mariposa monarca. En el marco de este proyecto el municipio se comprometió a realizar dichas acciones en conjunto con la Secretaría del Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial del estado.

Por lo cual, en este periodo el municipio realizó las siguientes actividades:

- 1) Capacitaciones sobre el monitoreo de la mariposa monarca y el uso de la aplicación “Monarca Mx” para registrar el paso de la mariposa por el municipio.
- 2) Colocación de señalética vial para la prevención de la coalición con vehículos.

- 3) Eventos culturales y deportivos para sensibilizar a la población.
- 4) Monitoreo intensivo del paso de la monarca por el municipio.
- 5) Detección de sitios importantes de descanso de la mariposa monarca.
- 6) Establecimiento de seis jardines para polinizadores con plantas nativas donadas por la SMAOT.

3.1.2 Agua

El agua es fuente y sostén de la vida. Por esta razón, la administración municipal tiene el firme compromiso de llevar a las y los ciudadanos agua potable a través de un servicio eficiente.

Por ello, en la presente administración se han logrado avances significativos en la extracción del agua, saneamiento y cobertura del servicio; de manera particular, resalta la construcción de drenajes y equipamiento de pozos en la zona rural. Asimismo, se implementan y ejecutan acciones y políticas que hacen de Valle de Santiago un Municipio con un servicio de agua potable de calidad.

Programa Cobertura de Agua y Drenaje

La actual administración consciente de la prioridad de llevar agua potable a las viviendas de las y los vallenses, encamina esfuerzos por ampliar su cobertura. A la fecha, la cabecera municipal cuenta con una cobertura del 97% en cuanto al servicio de agua potable y del 91% en lo que corresponde a drenajes.

Esta labor no es sencilla e implica un trabajo arduo y constante de parte de los trabajadores calificados del organismo operador. Para satisfacer esta necesidad básica la actual administración ha impulsado un trabajo eficiente por parte del Sistema de Agua Potable y Alcantarillados (SAPAM) de Valle de Santiago.

Para una mayor precisión, se exponen a detalle las acciones de llevadas a cabo:

Programa Ampliaciones de Red de Agua

Con una inversión de 599 mil 380 pesos, se realizaron 13 ampliaciones de red de agua potable; en términos de la longitud de la ampliación, ésta corresponde a un total de 858 metros lineales en los que se utilizaron tubos de PVC de 2" y 2.5", mismos que fueron colocados en las calles: Priv. Arroyo Camébaro (col. Morelos), Jesús Patiño (Col. Ejido La alberca), Calle Ecuador (Col. Santiago UCOC), Calle Veracruz (Col. 20 de Noviembre), Calle Sinaloa (Col. 20 de Noviembre), Priv. carretera Valle – Jaral, Calle Tamaulipas (Col. 20 de Noviembre), Calle Pino Suárez (Col. Lindavista), Calle Michoacán (Col. 20 de Noviembre), Calle Heróico Colegio Militar (Zona Centro) y Calle Felipe Hernández (Col. Ejido La Alberca).

Con estas ampliaciones se logró suministrar servicio de agua potable a los habitantes de estas calles. Sin embargo, no sólo el acceso al agua es importante; por ello, y con el fin evitar posibles focos de infección, se realizaron ampliaciones de drenaje para conducir las aguas residuales hasta la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR).

Programa Ampliaciones de Red de Drenaje

Con una inversión de 237 mil 25 pesos, se realizaron 4 ampliaciones de red de drenaje sanitario (de 8" y 10"), las cuales corresponden a una ampliación total de 257 metros lineales en las calles: Tamaulipas (Col. 20 de noviembre), Zapote (Fracc. Malpais 2da sección), Michoacán (Col. 20 de noviembre) y calle Ecuador (col. Santiago UCOC).

Por otro lado, se realizó un estudio geofísico y un estudio geo hidrológico para determinar qué pozos presentan daños y, con base en esta información, realizar las reposiciones necesarias para garantizar el suministro de agua potable a los habitantes de la cabecera municipal.

Estudios hidrológicos: se realizó una inversión de 261 mil pesos y se identificaron 5 pozos que muestran daño estructural y abatimiento severo, y en los

que se trabaja ya para su futura reposición; los pozos son el Núm. 3 Seguro Social, Núm. 4 Deportiva, Núm. 8 Jarrón Azul, Núm. 9 Magisterial y Núm. 15 Las Haciendas.

Sumado a ello, también se identificó que la red hidráulica de Valle de Santiago presenta un serio deterioro (dado que tiene más de 50 años en uso), lo que implica un constante y arduo trabajo de mantenimiento preventivo y de mejora. Con el fin de garantizar la sustentabilidad y sostenibilidad del abastecimiento de agua potable a los habitantes de la cabecera municipal se realizaron diversos trabajos en los pozos de agua potable que abastecen a la cabecera municipal, para ello se invirtieron 2 millones 194 mil 538 pesos.

Finalmente, se realizaron trabajos importantes de desinfección, según se detalla a continuación:

Programa de Desinfección

Con el fin de desinfectar el agua abastecida a la cabecera municipal y asegurar con ello su calidad se invirtió la cantidad de 178 mil 089 pesos. Estos trabajos garantizan que el agua sea potable y contribuye a mantener la salud de la población.

Departamento de Comercialización de SAPAM

Además de las acciones generales para mejorar el acceso al recurso natural, el departamento de comercialización de SAPAM, en coordinación con la actual administración municipal, ha realizado las siguientes acciones:

Modernización del sistema de pagos del SAPAM

Para la presente administración es fundamental acercar a sus habitantes a las nuevas tecnologías y hacer de Valle un municipio en la vanguardia tecnológica. Con este objetivo

se ha avanzado en la modernización del sistema de pagos del servicio de agua. En este sentido, con la finalidad de agilizar el pago para más de 23 mil usuarios, continúan en funcionamiento los cajeros automáticos y se ha reducido con ello tiempo que los ciudadanos invierten.

Además de esto, se implementó la recepción del pago del recibo a través de diferentes métodos, como pago directo en sucursales bancarias, transferencias bancarias y en tiendas de conveniencia. Del mismo modo, en cajas del organismo operador también se recibe el pago mediante tarjetas de crédito y débito, sin cargo de comisión al usuario.

Programa de Instalación de Tomas de Agua Potable y Drenaje

Se ha mantenido el programa de instalación de tomas de agua potable y drenaje en cabecera municipal y, en el periodo reportado, se ha beneficiado con ello a mil 640 ciudadanos.

La inversión de este programa fue de 1 millón 662 mil 576 pesos (costo pagado por los usuarios, para la instalación de sus tomas de agua) y con ello fueron instaladas 325 de agua y drenaje.

Programa de Micromedidores

En coordinación con la Comisión Estatal del Agua (CEAG) y la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) se implementó el programa de micro medidores. Por medio de éste los medidores antiguos fueron cambiados en beneficio del usuario debido a que ya habían rebasado su vida útil (algunos tenían más de 20 años), por lo cual las lecturas ya no eran confiables.

A través del programa, y en lo que respecta al periodo 2020 -fecha en que comenzó a operar el mismo- se adquirieron e instalaron 949 micro medidores de clase metrológica "C".

Por otro lado, para el periodo del 2021 se pretende que el programa siga operando, por ello se ha realizado ya una inversión total de 2 millones 362 mil 500 pesos (misma que incluye una aportación municipal de 708 mil 750 pesos) con la cual se pretende cubrir el suministro e instalación de mil medidores. Del mismo modo, cabe señalar que, por acuerdo del Consejo Directivo del SAPAM, y en apoyo por la Contingencia por Covid-19, los medidores se instalaron sin costo alguno para el usuario.

Comunicación Social y Cultura del Agua del SAPAM

Con la finalidad de contribuir a crear conciencia en la ciudadanía vallense sobre el cuidado del agua, se realizó una intensa campaña virtual de concientización. Esta se llevó a cabo a través de la red social Facebook, donde se publicó un total de 1652 mensajes. La campaña fue virtual ya que en circunstancias normales se trabaja fundamentalmente con visitas a las diferentes escuelas del municipio; sin embargo, tuvieron que tomarse otras estrategias pues realizar dichas visitas no fue posible dada la clausura de las escuelas por la contingencia sanitaria.

Planta de Tratamiento de Aguas Residuales

En este tema, se ha trabajado con el Programa Valle Limpio, que actualiza el marco normativo en materia de descargas de aguas residuales no domésticas, con la finalidad de proporcionar el servicio de saneamiento en la cabecera municipal, con calidad, eficiencia y continuidad, previniendo de esta manera problemas de salud pública y contribuyendo a la preservación del medio ambiente

La planta de tratamiento del SAPAM, ubicada en el camino a San Vicente de Garma, tiene una capacidad instalada de 75 litros por segundo y, en este 2021, ha tratado 532 mil 943 metros cúbicos de aguas residuales. Esta agua residual es generada por la población de la cabecera municipal y es tratada con la finalidad de ser reutilizada en actividades industriales y en el riego de áreas verdes, aumentando, de manera ecológica,

la disponibilidad de agua potable en el municipio; lo que, a su vez, contribuye a elevar el bienestar y la calidad de vida de la ciudadanía.

Para el buen funcionamiento de la planta se han invertido 4 millones 18 mil 143 pesos. En el futuro se mantendrá el cuidado de este recurso, al tiempo que se tiene planeado ampliar a la población beneficiada.

Programa Captemos Agua

Este Programa desarrolla actividades pecuarias y piscícolas a través del rescate, mejoramiento y construcción de pequeños cuerpos de agua, al tiempo que establece una cultura de uso y preservación de agua superficial, disminuyendo con ello la extracción y propiciando la recarga de los mantos acuíferos. De esta manera se mejoran, entre muchas otras, las actividades ganaderas.

De este modo, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR), en el marco del funcionamiento del programa para el periodo 2021, se ha beneficiado a 6 comunidades con la construcción de 8 bordos, y está contemplada la construcción de 2 más. A continuación, se muestra el detalle de los avances de este programa para el periodo reportado.

Comunidades	Núm de beneficiados (as)	Organismos	Inversión total
Cerro Blanco, Las Flores, Copales, El Salitre, Charco de Pantoja y Las Cañas	1,900	50% SDAyR 25% Municipio 25% Beneficiarios	\$272,195

Cabe señalar que, en la actual administración se cuenta con un total de 39 bordos, contruidos con una inversión de aproximada de 3 millones de pesos.

De manera específica, en el ejercicio 2019 se invirtió 1 millón 224 mil 378 pesos para construir 11 bordos en 11 comunidades; mientras que, en el ejercicio 2020, se realizaron 18 bordos con una inversión total de 1 millón 209 mil 292 pesos, los cuales se encuentran en la comunidad de San José de la Montaña, Salitre de Aguilares, El Motivo, La Barquilla, El Jahuique, Puerta de Andaracua, Colonia Gervasio Mendoza, Colonia Benito Juárez, Loma Tendida y Cerro Blanco.

Obras de Agua Potable

El suministro de agua es una tarea diaria que nos permite llevar a cabo diversas tareas cotidianas. Por eso, esta administración municipal ha sido enfática en fortalecer la infraestructura hidráulica, para que cada vez más vallenses puedan acceder, de manera sencilla y adecuada, a un bien tanpreciado como lo es el agua.

Con esta idea, se han canalizado 20 millones 189 mil 759 pesos de recurso municipal para la construcción de 13 obras, todas terminadas. El detalle se muestra a continuación.

Acciones	Núm de beneficiados (as)	Inversión total
Construcción de tanque elevado, adecuación de línea de conducción y línea de distribución en la localidad de Guarapo	2,500	\$2,476,257.21
Rehabilitación del sistema hidráulico para las localidades de Duranes de Arriba y San Rafael del Sauz	2,500	\$6,478,320.78

Rehabilitación del equipamiento de pozo profundo para agua potable en la localidad de Guarapo (suministro e instalación de bomba sumergible)	2,500	\$474,789.13
Rehabilitación de equipamiento del pozo profundo para agua potable en Duranes de Arriba	1,500	\$1,096,325.47
Rehabilitación del equipamiento de pozo profundo para agua potable en la localidad de San Francisco Chihuindo	1,500	\$182,236.00
Construcción de tanque elevado, adecuación de línea de conducción y línea de distribución en la localidad de San Francisco Chihuindo	1,500	\$3,184,520.38
Construcción de tanque de regularización para agua potable, adecuación de línea de conducción y línea de distribución en San Guillermo	1,500	\$3,710,374.38
Rehabilitación del equipamiento de pozo profundo para agua potable en la localidad de san Guillermo	1,500	\$1,062,729.92
Ampliación de red de agua potable en la calle Privada Solidaridad en la Colonia Morelos	150	\$244,065.45
Ampliación de red de agua potable calle Aldama en la localidad de Guantes	250	\$129,971.04
Rehabilitación de red de agua potable en la localidad San Diego Quiriceo, 2a. etapa	250	\$413,386.20
Rehabilitación del equipamiento de pozo profundo para agua potable en la localidad de Gervasio Mendoza	500	\$590,397.73
Total	16,050	\$20,189,759.89

Programa de Alcantarillados

Los drenajes son un servicio básico, imprescindible para prevenir enfermedades infecciosas y proteger la salud de las personas. Se realizaron 8 obras, con un recurso municipal de 6 millones 224 mil 616 pesos para elevar la calidad de vida de las y los vallenses.

Acciones	Núm de beneficiados (as)	Inversión total	Estatus
Ampliación de drenajes sanitario, en calle Sinaloa Colonia Ampliación 20 de noviembre (postes)	55	\$184,789.97	Terminada
Suministro y colocación de biodigestor para tratamiento de aguas residuales, en la comunidad de San Gerónimo de Araceo	90	\$149,950.82	Terminada
Ampliación de drenaje sanitario, en las calles Privada Quiroz y Rafael Arroyo, en la localidad de Mogotes de San José Parangueo	175	\$768,080.72	Terminada
Ampliación de red de drenaje sanitario, calle Sinaloa, Colonia Ampliación 20 de noviembre	60	\$206,986.41	Terminada
Ampliación de red de drenaje sanitario en las calles Veracruz y Morelos, colonia Ampliación 20 de noviembre	120	\$906,862.05	Terminada
Ampliación de red de drenaje sanitario en calle Vista Hermosa (prolongación Rodolfo Fierro) Colonia Francisco Villa,	150	\$123,684.79	Terminada

Ampliación de red de drenaje sanitario en la calle Albino Ortega, en Col Santiago UCOC	150	\$179,898.87	Terminada
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en Puerta de San Roque (segunda etapa)	1,500	\$3,704,363.32	Terminada
Total	2,300	\$6,224,616.95	

3.1.3 Parques y Jardines

Mantener y acrecentar las áreas verdes del municipio, para conservar un entorno amigable, acorde con el cuidado del medio ambiente y en armonía con el diseño arquitectónico, es un objetivo central de la actual administración. Con miras al cumplimiento de dicho objetivo se han llevado a cabo las siguientes acciones:

Programa Jardines Agradables

Se han sembrado 1 mil 182 plantas de ornato a lo largo del Municipio, tanto en zonas rurales como urbanas. Con ello se genera un impacto positivo en el medio ambiente, pues se mejora la calidad del aire al tiempo que se embellecen los espacios públicos.

Para el ejercicio de este programa se destinó un recurso aproximado de 37 mil pesos; en términos comparativos la inversión representa un crecimiento del 57.18% con respecto al ejercicio anterior.

Programa Áreas Verdes

Este programa funciona con base a la participación ciudadana, que solicita intervención en áreas verdes del Municipio. Las actividades comprenden poda y desbroce, que permiten mejorar la calidad ambiental, al tiempo que se da realce a los espacios públicos. A través de este programa, en el periodo reportado, se atendieron 177 peticiones de mantenimiento.

3.2 TERRITORIO

3.2.1 Infraestructura

Las obras de infraestructura, como son caminos, puentes, drenajes o electrificaciones, son un factor importante para la prestación de servicios públicos, la conectividad y el crecimiento de la economía de Valle de Santiago.

Su desarrollo facilita el traslado de las personas, los bienes de consumo y permite que los servicios de salud, seguridad o educación lleguen de manera eficaz a un mayor número de lugares. Las obras de infraestructura mejoran el bienestar de las personas al hacer asequibles un mayor número de servicios y con ello un mayor bienestar social y una mejor calidad de vida.

Las obras de infraestructura son indispensables para el crecimiento de la economía de nuestro municipio y así superar la pobreza y la marginación e incrementar la competitividad. Por lo tanto, las obras públicas son un factor determinante para elevar la calidad de vida y promover el crecimiento socioeconómico de Valle de Santiago.

Así, para este gobierno, la importancia de las obras de infraestructura se ve reflejada a través de programas sociales cuyo objetivo principal es contribuir a la realización de los proyectos y sueños de las y los vallenses.

Programa Servicios Básicos GTO

Es indispensable que los vallenses cuenten con financiamiento para construcción, rehabilitación o equipamiento de obras o acciones de infraestructura básica, complementaria o comunitaria, y tengan un espacio digno para vivir.

Por esta situación, la Administración Municipal, a través de la Dirección de Obras Públicas y coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social y Humano de Gobierno del Estado de Guanajuato (SEDESHU), se lleva a cabo este programa, que tiene por

objetivo que los vallenses dispongan de infraestructura básica o comunitaria, para contribuir a incrementar el acceso de la población a los derechos sociales. En este Programa se ejecutaron 9 acciones electrificación y ampliación de agua potable, donde se invirtieron en total \$ 3,302, 746.54.

Acciones	Núm de Beneficiados (as)	Inversión total	Inversión municipal	Estatus
Ampliación de red de electrificación en la calle Privada Francisco Villa, en la Colonia Ranchos Unidos	35	\$165,554.16	\$165,554.16	Terminada
Ampliación de red de electrificación en baja tensión en la calle Privada Lázaro Cárdenas en la Colonia Ranchos Unidos	69	\$204,462.91	\$204,462.91	Terminada
Ampliación de electrificación en la calle Club Rotario, de la Colonia Miravalle	40	\$507,112.13	\$ -	Por iniciar
Ampliación de red de distribución eléctrica en la calle Privada Solidaridad, en la Colonia Morelos	150	\$329,348.95	\$164,674.47	Terminada
Ampliación de red de electrificación en la calle	150	\$743,298.16	\$26,833.06	Terminada

Aldama, en la Comunidad de San Ignacio de San Jose Parangueo				
Ampliación de línea y red de distribución eléctrica en las calles Rodolfo Fierro y Querétaro, tramo de Rosalio Hernández a Telesecundaria Colonia Francisco Villa	200	\$853,640.78	\$426,820.39	Terminada
Ampliación de red de electrificación en la calle Privada Los Fresnos, en Colonia Ranchos Unidos.	200	\$233,390.52	\$233,390.52	Terminada
Ampliación de agua potable en Privada La Escondida de la colonia Francisco Villa	52	\$144,988.20	\$144,988.20	Terminada
Ampliación de red de agua potable en las calles Agustín Melgar y Pinos, de la Colonia San Juan	16	\$120,950.73	\$120,988.20	Terminada
Total		\$ 3,302, 746.54	\$1,487,711.91	

Programa Servicios Básicos en Mi Comunidad

Este Programa también se hace en colaboración con la SEDESHU, y las tres obras tuvieron una inversión de 6 millones 756 mil 521 pesos.

Acciones	Núm de beneficiados (as)	Inversión total	Inversión municipal	Estatus
Construcción de tanque regularización para agua potable, adecuación de línea de conducción y línea de distribución en Comunidad de Gervasio Mendoza	785	\$4,593,850.02	\$4,593,850.02	Terminada
Ampliación de línea y red de distribución eléctrica en las calles Independencia y Revolución, en la Colonia Ejidal de Terán, en la comunidad de Terán.	39	\$881,974.84	\$881,974.84	Terminada
Ampliación de red de electrificación en la calle Avenida del Trabajo en colonia de Santiago Apóstol	39	\$1,280,696.70	\$1,280,696.70	Terminada
Total	863	\$ 6,756, 521.56	\$6,756,521.56	

Programa Embelleciendo Mi Colonia

Tener servicios de infraestructura es fundamental para el crecimiento y bienestar de los vallenses. En coordinación con la SEDESHU, se llevaron a cabo programas de infraestructura básica y comunitaria, por más de 57 millones 999 mil 498 pesos, con el

objetivo de impulsar que el municipio disponga de infraestructura básica y comunitaria, para contribuir al fortalecimiento del tejido social.

Acciones	Núm de beneficiados (as)	Inversión total	Inversión municipal	Estatus
Pavimentación de la calle Prolongación Libertad	1,131	\$4,231,229.24	\$ -	Terminada
Empedrado de la calle Matamoros (tercera etapa)	40	\$8,532,480.91	\$ -	Terminada
Pavimentación de la calle Ferrocarril Y Trinidad Juárez en San Joaquín	54	\$2,368,492.54	\$ -	Terminada
Pavimentación de la calle Guerrero, Colonia Lindavista en la Cabecera Municipal	122	\$9,849,722.11	\$100,000.00	Terminada
Construcción calle de concreto, en la calle Democracia, Zona Centro,	82	\$11,914,185.00	\$ -	Proceso
Construcción de calle Juan Barrón, de asfalto, San Antonio De Mogotes	77	\$3,749,924.45	\$179,815.52	Proceso
Construcción de calles con empedrado, Benito Juárez, Callejón Francisco I Madero y Emiliano Zapata , en San Isidro de Mogotes	223	\$4,366,167.01	\$ -	Proceso

Pavimentación de la calle Juan Escutia, Col. Miravalle (primera etapa)	195	\$5,245,167.41	\$1,885,167.41	Terminada
Empedrado ahogado en concreto, calle Italia, en la Colonia San José,	99	\$4,660,663.99	\$2,030,462.59	Terminada
Pavimentación de calle Niños Héroes, en Colonia Lagunilla de Malpais	118	\$2,258,512.00	\$779,431.64	Terminada
Pavimentación de la calle Basilio Ramírez, tramo Emiliano Zapata - Albino Ortega	126	\$413,373.94	\$413,373.44	Terminada
Construcción de puente peatonal sobre arroyo en la calle Emiliano Zapata en Col. La Loma	7,983	\$409,580.20	\$409,580.20	Terminada
	Total	\$ 57,999, 498.80	\$5,797,830.79	

Construcción y Rehabilitación de Edificios Públicos

Los inmuebles que pertenecen al Municipio deben recibir mantenimiento periódico, así como remodelaciones para que vayan acorde a las nuevas necesidades que va demandando el paso del tiempo.

El Municipio preserva y adecua los espacios públicos, para que continúen siendo funcionales en beneficio de la ciudadanía. Se contemplaron 5 obras, con recurso municipal, con una inversión de 2 millones 71 mil 134 pesos.

Acciones	Núm de beneficiados (as)	Inversión total	Estatus
Rehabilitación integral del Mercado Municipal, zona centro	15,000	\$128,775.20	Terminada
Construcción de áreas operativo - administrativas de Seguridad Pública Municipal	170	\$929,832.32	Proceso
Construcción del centro comunitario al aire libre, en la Colonia Las Haciendas	1,250	\$252,709.67	Proceso
Pintura del Mercado Municipal	50,000	\$599,902.99	Terminada
Suministro y colocación de vitropiso en el centro comunitario de El Armadillo	400	\$159,914.48	Terminada
	Total	\$2,071,134.66	

Electrificaciones y Ampliaciones de Redes Eléctricas

En la actual Administración trabajamos para que nuestras calles estén iluminadas. Una calle iluminada eleva la calidad de vida de los ciudadanos, ya que permite un mejor recorrido de las calles, e inhibe en gran manera las conductas antisociales y delictivas.

Acciones	Núm de beneficiados (as)	Inversión total	Estatus
Ampliación de electrificación rural, en privada Zaragoza de la localidad de La Compañía	150	\$471,939.47	Proceso

Ampliación de red de electrificación en la calle Privada Francisco Villa en la Colonia Ranchos Unidos (tramo 2)	120	\$158,224.20	Terminada
Ampliación de red de electrificación en la calle Privada Francisco Villa en la Colonia Ranchos Unido	110	\$156,813.05	Terminada
Ampliación de red de electrificación en baja tensión en la calle privada Lázaro Cárdenas en la colonia Ranchos Unidos	110	\$230,534.57	Terminada
Ampliación de red de electrificación de la calle Guerrero en la localidad Hoya de Cíntora de Arriba	150	\$467,701.62	Terminada
Ampliación de red de electrificación en la calle Aquiles Serdán en Pegueros	80	\$874,010.89	Terminada
Ampliación de red de alumbrado público en la calle San Miguel de la Colonia la Soledad	80	\$247,051.96	Terminada
Ampliación de red de alumbrado público en la calle de acceso a la Colonia La Atlántida	110	\$299,580.29	Terminada
Ampliación de red de electrificación en la calle Río Lerma de la localidad Molinito de Terán	85	\$291,214.43	Terminada
Ampliación de la red de energía eléctrica en la calle Emiliano Zapata en Estancia de San Diego	150	\$397,636.81	Terminada
Ampliación de red de electrificación en calle Niños Héroe de la localidad de botija,	150	\$459,397.73	Terminada

Ampliación de línea y red de distribución eléctrica en Colonia El Milagro	150	\$933,494.20	Terminada
Total	1,445	\$4,987,599.22	

Programa de Vialidades

La pavimentación de calles eleva la calidad de vida de las y los vallenses, ya que facilita el tiempo de los traslados y contribuye a mejorar los estándares sanitarios.

Con esta misión, construimos en este periodo, a lo largo del municipio, diversas pavimentaciones, que representan una inversión municipal de 68 millones 156 mil 545 pesos, en 30 obras a lo largo del municipio.

Acciones	Núm de beneficiados (as)	Inversión total	Estatus
Construcción con asfalto de calle Chícharo en la Colonia Malpaís *	65	\$897,887.24	Terminada
Construcción con piedra la calle de acceso, en la localidad de San Nicolás Parangueo	250	\$1,918,651.44	Terminada
Construcción con piedra de calle Colón (segunda etapa) en la colonia Francisco Villa *	250	\$4,255,105.53	Terminada
Construcción con piedra de la calle Avenida del Trabajo (primera etapa) en la localidad Colonia Benito Juárez	150	\$1,999,575.86	Proceso

Construcción de la calle Belisario Domínguez en la localidad Colonia de Guadalupe de copales	60	\$1,905,944.23	Proceso
Construcción con concreto de la calle central en la localidad de El Perico	100	\$1,398,390.67	Proceso
Rehabilitación del acceso a la localidad de Rancho Seco de Guantes (primera etapa)	150	\$699,692.08	Terminada
Construcción con piedra de calle Francisco I Madero en la localidad Cerritos	60	\$1,981,649.10	Proceso
Construcción de puente en las calles José Clemente Orozco y Agustín Melgar *	90	\$274,832.19	Terminada
Pavimentación de la calle Independencia, 2da. etapa, en Rincón de Parangueo	320	\$3,297,197.64	Terminada
Construcción con empedrado de calle Allende (segunda etapa), localidad Puerta de Andaracua	150	\$598,835.08	Terminada
Pavimentación de la calle Juárez (2da etapa), en la comunidad del Chiqueo	120	\$1,346,038.45	Terminada
Construcción de empedrado de la calle Principal (primera etapa), Comunidad de El Motivo,	150	\$2,050,000.00	Terminada
Construcción de calle de las piletas, en localidad Hoya de Álvarez	200	\$1,688,322.77	Terminada
Pavimentación de la calle Ocampo en la Magdalena de Araceo	220	\$2,804,265.22	Terminada

Construcción de empedrado en la calle Manuel Doblado, en las Raíces	150	\$2,801,743.04	Terminada
Construcción de empedrado de la calle Principal (primera etapa) en Duranes de Abajo	400	\$2,249,171.40	Terminada
Construcción de pavimentación con empedrado en calle Principal, localidad de Changueo	300	\$1,621,967.58	Terminada
Construcción de pavimentación con empedrado en calle El Progreso, localidad Lagunilla de Mogotes,	250	\$1,615,989.17	Terminada
Pavimentación de la calle Niños Héroes (primera etapa), en San José de Araceo	300	\$2,761,702.39	Terminada
Pavimentación de las calles El Estudiante, Benito Juárez y Adolfo López Mateos, en Sabino de Santa Rosa	220	\$3,996,180.95	Terminada
Pavimentación de la calle Lázaro Cárdenas, en San Jerónimo de Araceo	2,000	\$5,105,471.44	Terminada
Construcción de pavimentación con empedrado calle Lázaro Cárdenas * (segunda etapa, localidad Ranchos Unidos	140	\$2,164,939.90	Terminada
Pavimentación de la calle Colón (primera etapa), en la Col. Francisco Villa *	400	\$2,698,719.62	Terminada
Pavimentación de la calle Privada Juárez, en la localidad de Chiqueo	150	\$197,755.49	Terminada

Construcción de empedrado en la calle de la escuela (primera etapa) en Tinaja de García	250	\$3,060,710.26	Terminada
Construcción de empedrado en calle Avenida del Trabajo (primera etapa) en Buenavista de Parangueo	120	\$2,501,854.92	Terminada
Construcción de pavimentación con empedrado calle Juárez, localidad Delicias de Araceo	240	\$1,293,305.26	Terminada
Pavimentación en la calle Arroyo Camémbaro, en la Colonia Ranchos Unidos *	300	\$1,689,015.36	Terminada
Construcción de pavimentación con empedrado en calle Avenida del Trabajo (primera etapa), localidad Hoya de Cíntora de Arriba	500	\$2,928,233.83	Terminada
Total	8,280	\$63,803,143.00	

3.2.2 Desarrollo Urbano

El desarrollo urbano es un sistema de expansión territorial y constructivo hecho por la mano del hombre, que crea los asentamientos humanos, las comunidades, las ciudades y la infraestructura necesaria que las hace funcionar y ser habitables para las personas.

En Valle de Santiago es un municipio que prácticamente tiene la misma población rural que urbana, siendo esta última ligeramente mayor. El fenómeno obedece a la expansión y el crecimiento en las zonas no pobladas, y en la renovación natural de los usos del suelo del territorio, las comunidades y la ciudad, en un constante estado de transformación y resiliencia.

En este sentido, las colonias y los asentamientos humanos en donde vive la gente, son el principal punto de interés en el ordenamiento territorial y el desarrollo urbano. Pues un territorio con sus comunidades y su ciudad, con un crecimiento planificado, ordenado, basado en un marco legal bien definido, hará un territorio y una ciudad más organizada, funcional y con mayor calidad de vida que los habitantes de Valle de Santiago requieren.

Programa de Regularización de Asentamientos Humanos Irregulares

Este Programa se ejecuta de manera institucional, entre Tenencia de la Tierra del Estado de Guanajuato, la Comisión Municipal para la Regularización de Asentamientos Humanos y los notarios públicos del Municipio.

Asimismo, participa la Dirección de Desarrollo Social y Rural, con apoyo en investigación de campo; el Departamento Jurídico, con la revisión de expedientes; el SAPAM, con la expedición de Factibilidades; La Unidad de Protección Civil, con la expedición de dictámenes de riesgos; la Secretaría de Ayuntamiento, con la revisión de expedientes y acuerdos de Ayuntamiento; y el Departamento de Catastro, con la expedición de constancias de inscripción.

Se han identificado asentamientos humanos irregulares, en específico la Colonia de El Calvario, donde se ha establecido el contacto y relación con los beneficiados, y en este momento se encuentra en proceso de escrituración 2,475 escrituras.

Programa Por un Valle Habitable y Ordenado

En este Programa, del 10 de octubre de 2018 al 8 de enero de 2019 se llevó a cabo la implementación conceptual, legal y gráfica del plan piloto. La implementación del letrero de obra se inició a partir del día 9 de enero de 2019, como herramienta para la regularización de predios y construcciones, se realiza el trámite de Numero Oficial.

Se cuenta con la participación de los Peritos Responsables de Obra en 583 proyectos de construcción mayores de 60 metros cuadrados:

Programa Por una Compra Segura e Informada

El Municipio en su constante crecimiento y expansión territorial, ha generado una gran cantidad de intercambios de propiedades inmobiliarias, donde por alguna razón, existen irregularidades, tanto legales como físicas, de los predios que se comercializan.

Esta situación ha traído consigo un desorden territorial, que afecta a los compradores, y muchas veces los pone en un problema de seguridad física y legal, ya que estas propiedades llegan a asentarse en zonas de riesgo, tales como derechos de vía de PEMEX, de la CFE, arroyos y afluentes dependientes de la CNA.

Por esta razón, se puso en marcha la campaña de información y prevención, para que los compradores tengan la certeza legal al adquirir un predio, mediante la asesoría técnica y jurídica para la compra-venta de predios y propiedades, en el territorio municipal, y no pasen por estas dificultades. Este Programa está avalado como una buena práctica administrativa de prevención por parte de Tenencia de la Tierra.

Desde el inicio de esta Administración, se han hecho 6,606 trámites ciudadanos, siendo en promedio más de 2,000 por año. Estos trámites son para dar información y brindar asesoría técnica en tema de compra-venta de predios. Dentro de las acciones, se han realizado inspecciones y una denuncia ante la autoridad judicial contra desarrolladores informales.

Proyecto para la Industria de Insumos de Construcción

Es un proyecto benefició directamente a 22 personas que se dedican a la elaboración de tabiques, dándoles un lugar de trabajo digno y con mejoras en el tiempo de elaboración del producto, lo que les permitirá dedicar más tiempo a su familia. Además, se abatirá la

contaminación en el Municipio generada por el sistema artesanal usado en la actualidad. La Secretaría de medio Ambiente y Ordenamiento territorial (SMAOT) ha aportado \$762,500 para la viabilidad de dicho proyecto, que fue concluido en el mes de julio.

3.2.3 Movilidad

Una de las misiones de la actual Administración Municipal es brindar espacios seguros para la ciudadanía, así como supervisar el respeto a las normas jurídicas que regulan la vialidad. Se tiene un padrón de 188 concesiones, donde se realiza la revista mecánica para las unidades de transporte público urbano y suburbano en su primer periodo, verificando un total de 106 unidades.

Por ello, se gestionaron 9 cursos para operadores del transporte público, dando un total de 96 operadores capacitados para obtener su tarjetón y licencia tipo B. Cabe destacar que los operadores requieren contar con su documentación vigente para poder transitar por las calles del Municipio. Asimismo, se supervisa diariamente el recorrido de las unidades de transporte público municipal, con elementos evaluando que se cumplan las rutas y horarios establecidos.

Por motivo de la contingencia Covid-19, se continúa verificando que se cumplan con las medidas sanitarias. También, se sanitizan las unidades de transporte público, oficinas municipales y estatales, vialidades del primer cuadro de la ciudad y se invita a los usuarios del transporte público a continuar con las medidas sanitarias para evitar la propagación del virus.

También, en este rubro. Se ha dado mantenimiento a cajones de ascenso y descenso para unidades de transporte público municipal. Asimismo, durante el periodo de vacunación contra el virus Covid -19 para adultos mayores, se brindó apoyo en el traslado de las personas que lo necesitaran.

4. DIMENSIÓN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO

4.1 GOBERNANZA

4.1.1 Gestión Pública y Buen Gobierno

Las acciones de gobierno del H. Ayuntamiento 2018-2021 buscan garantizar que los servicios públicos sean prestados con eficiencia y calidad, así como crear condiciones favorables para promover la transparencia y el diálogo responsable con una opinión pública capaz de expresarse en libertad.

A través de la Secretaría de Ayuntamiento del municipio, la administración actual funge como mediadora en los conflictos que se generan por la convivencia natural de la sociedad, atendiendo con ello los eventos que pudieran afectarnos en lo social, económico y político.

Derivado de lo anterior, a fin de fomentar el diálogo entre los colegiados y en ejercicio de sus funciones, se han celebrado sesiones de ayuntamiento en estricto respeto de los términos que ordena la Ley Orgánica Municipal. De este trabajo se han derivado capacitaciones, convenios, acuerdos y programas importantes para el bienestar de la sociedad vallense. De entre las capacitaciones dadas destaca la relacionada con los servidores públicos en materia de transparencia y acceso a la información.

A su vez, de entre los programas destaca el de “Buen Gobierno”, el cual es gestionado e implementado por la Secretaría de Ayuntamiento para atender y resolver los asuntos administrativos que le encomienda el cuerpo colegiado. A través de éste se atiende la problemática de la ciudadanía y se les brinda acceso a los programas derivados de los acuerdos y los convenios del H. Ayuntamiento.

Por lo anterior, resulta importante informar de las sesiones de ayuntamiento que se han realizado en el periodo comprendido entre 31 de agosto del año 2020 al 1 de agosto de 2021. A saber: 17 sesiones ordinarias y 10 sesiones extraordinarias, 2 sesiones

solemnes y 1 privada, de lo que se derivaron 174 acuerdos, 148 aprobados por unanimidad. En cuanto a los convenios, se contribuye a profesionalizar los instrumentos que ha firmado el municipio con las siguientes instituciones, dependencias y entidades:

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía
- Poder Judicial del Estado de Guanajuato
- Comisión Federal de Electricidad
- Comisión Estatal del Agua
- Comisión del Deporte del Estado de Guanajuato
- Instituto de Acceso a la Información Pública
- TV4
- Secretaría de Desarrollo Social y Humano
- Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural
- Instituto Estatal de la Cultura del Estado de Guanajuato
- Instituto de la Juventud del Estado de Guanajuato
- Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial
- Cámara Nacional del Comercio
- Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración.
- Secretaría de Turismo
- Secretaría del Migrante y Enlace Internacional

Mejoramiento Administrativo para la y el Ciudadano

En materia de mejoramiento administrativo hubo un aumento en el volumen de documentos emitidos; en este sentido, a quienes proporcionaron adecuadamente los requisitos se les expedieron 1,993 constancias de residencia en tiempo y forma, con las cuales se pudieron realizar trámites ante autoridades tales como:

- Instituto Nacional Electoral
- Instituto Estatal Electoral del Estado de Guanajuato
- Oficinas del Registro Civil
- Secretaría de Salud
- Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración
- Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato
- Universidad de Guanajuato
- Dirección General del Sistema Penitenciario del Estado de Guanajuato
- Instituto Mexicano del Seguro Social
- Secretaría de Relaciones Exteriores

Asimismo, con el objetivo de fortalecer la participación ciudadana, se integró el Consejo de Consulta y Participación Ciudadana; donde, en cercanía con el municipio, las y los ciudadanos pueden presentar propuestas en materia de seguridad pública.

Suministro de Insumos y Servicios Generales

La actual administración cuenta con el Programa Suministro de Insumos y Servicios Generales, a cargo del Departamento de Adquisiciones, como unidad administrativa responsable de la adquisición de bienes y contratación de servicios de diversas dependencias o entidades gubernamentales.

Esta unidad observa el correcto uso de los instrumentos normativos que son necesarios para hacer las compras que demanda el municipio, así como el buen seguimiento de los procedimientos para otorgar licitaciones; todo esto con el fin de optimizar los recursos económicos y dar transparencia a las adquisiciones realizadas en beneficio de la ciudadanía.

Del 10 de octubre del 2020 a la fecha, y con recurso proveniente del municipio, se han invertido 23 millones 334 mil 57 pesos para la adquisición de los insumos solicitados por las diferentes áreas de la administración (tales como: Participaciones Federales, FORTASEG, FORTAMUN y convenios estatales).

4.1.2 Planeación

Instituto Municipal de Planeación - IMPLAN

La planeación garantiza disminuir la incertidumbre del futuro. El propósito principal es planear las actividades con objetivos claros para obtener el máximo beneficio social. Por lo anterior, en materia de planeación se destaca: (1) Prever las acciones y recursos necesarios para la satisfacción de los servicios públicos y sociales del municipio, (2) Programar las acciones del gobierno municipal estableciendo un orden de prioridades, (3) Procurar un desarrollo urbano equilibrado de los centros de población que forman parte del municipio, (4) Promover la participación y conservación del medio ambiente y (5) Promover el desarrollo armónico del municipio y asegurar el desarrollo de todas las comunidades.

Entre las acciones más importantes del IMPLAN en el periodo referido, destacan las siguientes:

- Realización de los Foros de Participación Consultiva 2021

Para la elaboración del Programa de Gobierno Municipal 2021-2024, por primera vez se consultó a la ciudadanía en ocho nodos temáticos. De ellos se desprendieron acciones, propuestas, proyectos y programas que enriquecerán, robustecerán y legitimarán el programa a ejercer.

- **Homologación de la nomenclatura y de la delimitación de las colonias urbanas de la ciudad de Valle de Santiago**

Con este ejercicio en el que participaron además del IMPLAN, SAPAM, Desarrollo Urbano y Catastro, se consiguió que por primera vez todas las dependencias municipales tengan definidos los polígonos limítrofes de cada una de las 69 colonias urbanas que integran la ciudad de Valle de Santiago y oficializar su nombre con el que están designadas. Se crearon tablas de construcción con coordenadas UTM de cada vértice por colonia, y se coordinaron con INEGI para su información.

La propuesta fue aprobada y oficializada por el H. Ayuntamiento el 16 de agosto de 2021, hecho que honra y congratula pues este año se conmemora el 150 aniversario de que la localidad de Valle de Santiago fue elevada al rango de ciudad en 1871.

- **Publicación de la Paleta Vegetal del Municipio de Valle de Santiago**

La paleta vegetal es un inventario de las 119 especies nativas encontradas en el municipio (árboles, arbustos, herbáceas, cactáceas y musgos) que intenta reintroducir las especies locales. Destacando al municipio de Valle de Santiago como el primer ente gubernamental en realizar la publicación en el estado con todas las consideraciones referidas por la SMAOT, como dependencia normativa estatal.

- **Creación de los Lineamientos Generales para la Elaboración de Diagnósticos para Programas Públicos de la Administración Pública Municipal de Valle de Santiago**

Por primera vez en el municipio y siendo vanguardia a nivel estatal, se elaboran los lineamientos para el diagnóstico de programas municipales.

- Creación del Comité Municipal de Información Estadística y Geográfica de Valle de Santiago

Somos el segundo municipio del estado de Guanajuato en crear, con las nuevas disposiciones normativas, un comité de esas características.

- Sistema Municipal de Información Estadística y Geográfica del IMPLAN

Este programa recaba información del municipio, por parte de todas las dependencias y entidades de la administración pública.

Acciones	Notas
Actualización de planos temáticos del municipio	Actualización de la información referente a los datos desprendidos del censo 2020. Lo anterior es consultable en: https://implan.valledesantiago.gob.mx/1.-demografia-y-sociedad.html
Actualización de infografías estadísticas del municipio	Actualización de la información referente a los datos desprendidos del censo 2020. Lo anterior es consultable en: https://implan.valledesantiago.gob.mx/infografias.html
Creación del Comité Municipal de Información Estadística y Geográfica de Valle de Santiago, Gto	Segundo municipio del estado de Guanajuato que creamos, con las nuevas disposiciones normativas, un comité de esas características. Mayor información en: https://implan.valledesantiago.gob.mx/sistema-municipal-de-informacion-estadistica-y-geografica--smieg-.html

<p>Actualización del Visor WEB para incluir la 1a y 2a modificación de la Obra Pública Municipal</p>	<p>En un ejercicio de transparencia, se habilita un visor de consulta pública por primera vez, para ver la ubicación, los montos, acciones y avances de la obra pública del año 2020. Más información en: http://implan.valledesantiago.gob.mx/Valle_OPM/index.html#11/20.4595/-101.2047</p>
--	--

Programas derivados IMPLAN

Acciones	Notas
<p>Seguimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030</p>	<p>En seguimiento a los ODS 2030, somos un municipio de vanguardia en los mismos. Mayor información en: http://implan.valledesantiago.gob.mx/ods-2030--objetivos-a-nivel-municipal.html</p>
<p>Publicación de la Paleta Vegetal del Municipio de Valle de Santiago, Gto</p>	<p>La Paleta Vegetal es un inventario de las 119 especies nativas encontradas en el municipio (árboles, arbustos, herbáceas, cactáceas y musgos) que intenta reintroducir las especies locales. Aunque hubo dos municipios que, con la nueva normativa la publicaron, estas no fueron avaladas por la SMAOT, dependencia normativa estatal. Fue Valle de Santiago el primer municipio que realizó la publicación en el estado con todas las consideraciones. Mayor información en: https://implan.valledesantiago.gob.mx/paleta-vegetal-municipal-2020.html</p>
<p>Internet para TODOS 2021</p>	<p>El programa de Internet para TODOS 2021 se ha consolidado con la intervención del gobierno federal. Somos el único municipio del estado de Guanajuato que está participando en el mismo. En esta primera etapa</p>

	<p>serán beneficiadas seis comunidades rurales que pueden ser consultadas en:</p> <p>https://implan.valledesantiago.gob.mx/internet-para-todos-2021.html</p>
--	--

Participación ciudadana IMPLAN

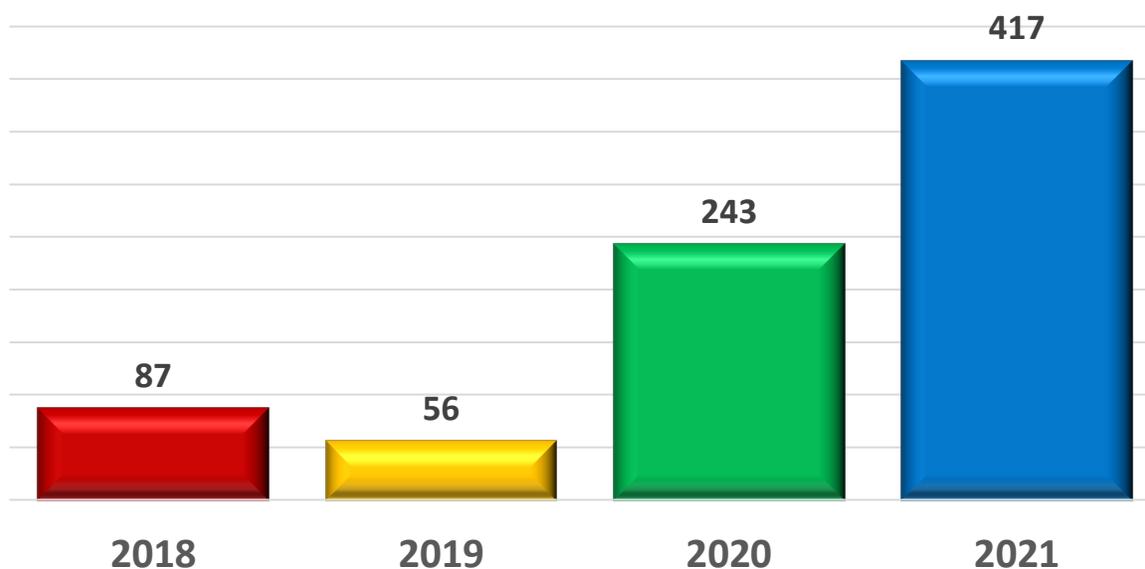
Los talleres de planeación participativa son un ejemplo del empoderamiento ciudadano que se realiza en zona rural y urbana.

Acciones	Notas
<p>Impulso a la participación ciudadana a través del COPLADEM y la regionalización IV Sur</p>	<p>Es electo un vallense, por segunda vez consecutiva, como presidente ciudadano del Consejo de Planeación Regional IV Sur que integran 16 municipios del estado y durante tres años. Más información en: https://implan.valledesantiago.gob.mx/20201204-1a-asamblea-del-coplader-region-iv.html</p>
<p>Realización de los Foros de Participación Consultiva 2021</p>	<p>Para la elaboración del Programa de Gobierno Municipal 2021-2024, por primera ocasión se consultó a la ciudadanía en ocho nodos temáticos. De ellos se desprendieron acciones, propuestas, proyectos y programas que enriquecerán, robustecerán y legitimarán el programa a ejercer. Más información en: https://implan.valledesantiago.gob.mx/foros-de-participacion-consultiva-2021.html</p>

Normativo y reglamentario IMPLAN

Acciones	Notas
<p>Creación de los Lineamientos y Metodologías para la Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo</p>	<p>Por primera ocasión se crean unos lineamientos que regulan, desde lo local, la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, máximo instrumento en la lógica planeatoria municipal. Más información en: https://implan.valledesantiago.gob.mx/files/Metodologia-para-la-Elaboracion-del-PMD---IMPLAN-2020.pdf</p>
<p>Elaboración de los Lineamientos Generales para la Elaboración de Diagnósticos para Programas Públicos de la APM de Valle de Santiago, Gto</p>	<p>Nuevamente, por primera ocasión en el municipio y siendo vanguardia a nivel estatal, se elaboran los lineamientos para el diagnóstico de programas municipales que pueden ser revisados en: https://implan.valledesantiago.gob.mx/files/Lineamientos-para-la-Elaboracion-de-Diagnosticos-de-Programas-v2.50.pdf</p>
<p>Difusión de los Lineamientos y Metodologías la Capacitación sobre Bancos de Indicadores con enfoque a los ODS 2030</p>	<p>Con los 381 indicadores que se cuentan en el Banco de Indicadores Municipales, Valle de Santiago tiene una especial fortaleza para medir los avances de la administración pública y semaforizar adelantos o retrocesos. Se pueden consultar los mismos en: https://implan.valledesantiago.gob.mx/files/Capacitacion-sobre-Bancos-de-Indicadores-2020-v2.00.pdf</p>

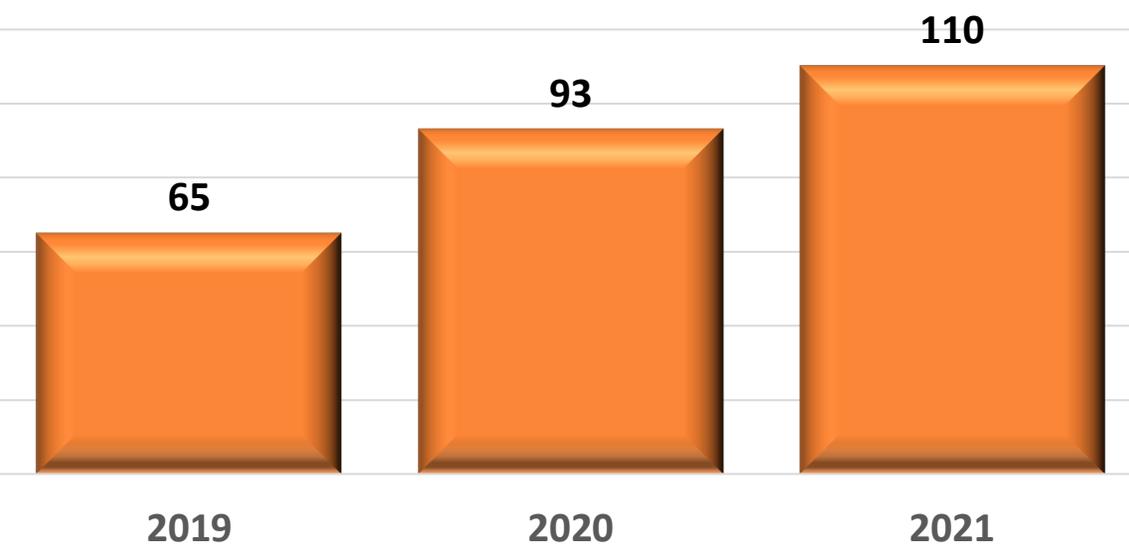
NÚMERO DE ASISTENTES A FOROS, TALLERES Y CONSULTAS ORGANIZADAS POR EL IMPLAN



Nota: 2018 cubre únicamente desde octubre de ese año. 2021 abarca hasta el mes de agosto.

Fuente: IMPLAN 2018-2021

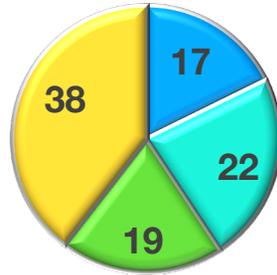
NÚMERO DE PLANOS TEMÁTICOS REALIZADOS Y COMPARTIDOS EN LA WEB POR EL IMPLAN



Nota: 2021 abarca hasta el mes de agosto.

Fuente: IMPLAN 2018-2021.

INFOGRAFÍAS POR DIMENSIÓN DE DESARROLLO



- DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
- DESARROLLO ECONÓMICO
- DESARROLLO MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO
- DESARROLLO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO

Nota: todas están publicadas en el micrositio del IMPLAN.

Fuente: IMPLAN 2018-2021.

4.1.3 Tesorería Municipal

La Tesorería Municipal, tiene la misión de recaudar y aplicar los ingresos del erario de manera eficiente, garantizando la transparencia en su ejercicio con el fin de encaminar los recursos al cumplimiento del Programa de Gobierno.

Ingresos

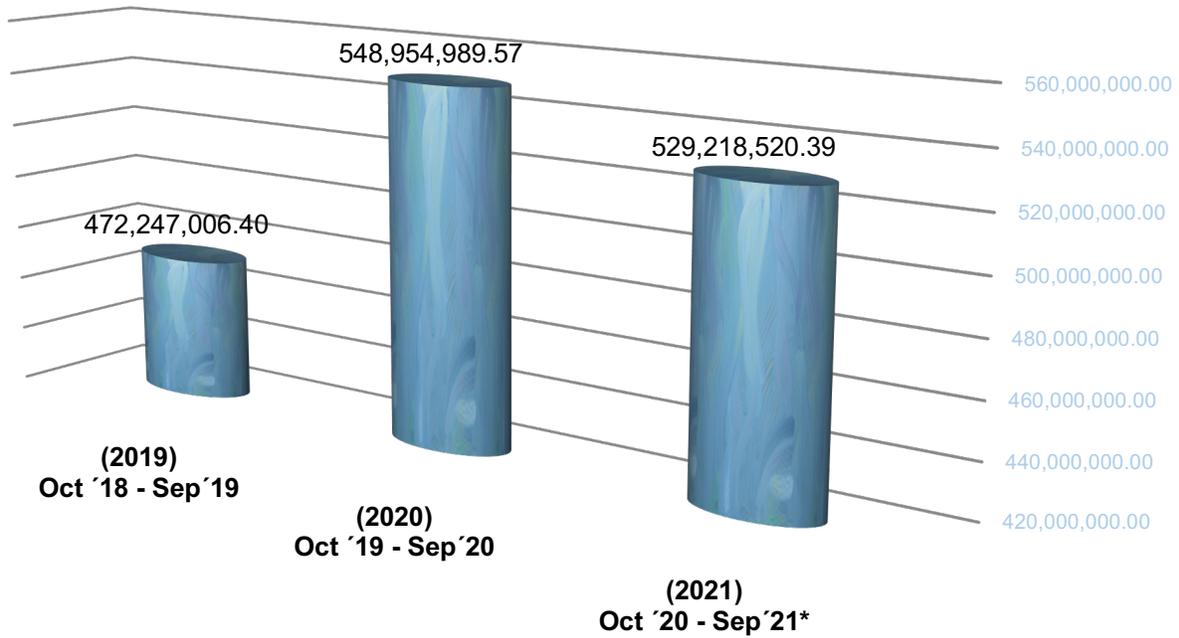
El municipio de Valle de Santiago recibió recursos por 529 millones de pesos durante este tercer periodo de gestión; así, durante el trienio, los ingresos percibidos ascendieron a 1,550 millones de pesos, de los cuales el 11% fue por recaudación local (compuesta principalmente por impuestos y derechos) y el 89% restante fue recibido por concepto de participaciones, aportaciones y convenios.

INGRESOS
(2019, 2020 y 2021)

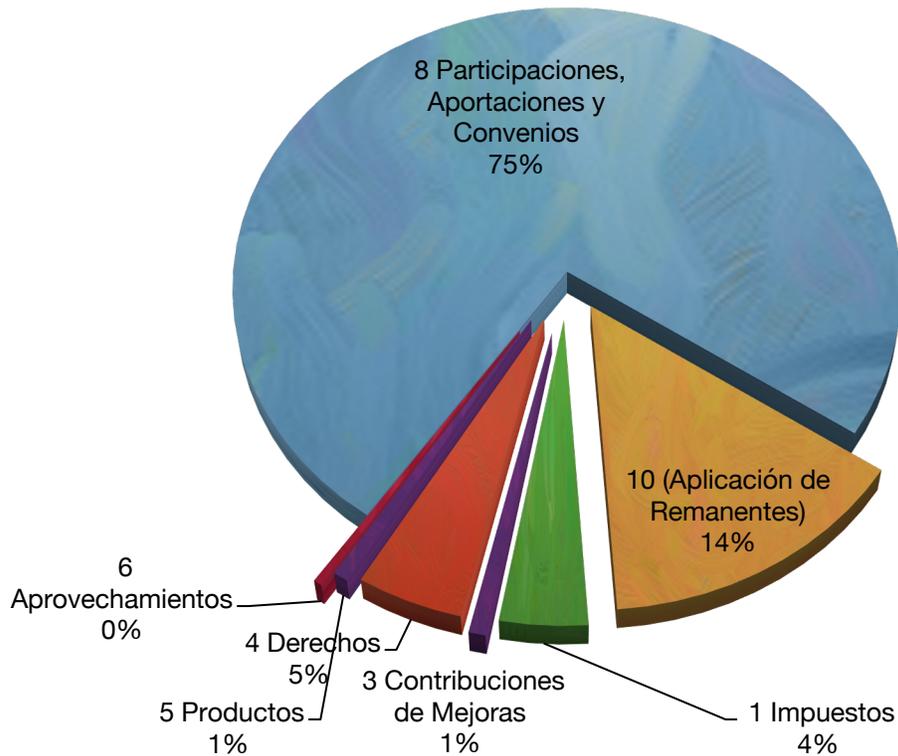
Rubro	(2019) Oct '18 - Sep '19	(2020) Oct '19 - Sep '20	(2021) Oct '20 - Sep '21*	Suma	%
1 Impuestos	18,230,203.27	21,416,885.92	22,365,478.92	62,012,568.11	4.0%
3 Contribuciones de Mejoras	1,367,795.35	5,892,739.55	4,812,378.07	12,072,912.97	0.8%
4 Derechos	24,809,551.04	24,286,078.84	26,387,678.47	75,483,308.35	4.9%
5 Productos	4,303,563.63	4,244,028.61	2,263,426.96	10,811,019.20	0.7%
6 Aprovechamientos	2,418,798.02	1,610,538.68	2,240,237.45	6,269,574.15	0.4%
8 Participaciones, Aportaciones y Convenios	351,848,599.03	390,473,164.57	416,452,206.74	1,158,773,970.34	74.7%
10 (Aplicación de Remanentes)	69,268,496.06	101,031,553.40	54,697,113.78	224,997,163.24	14.5%
Totales	472,247,006.40	548,954,989.57	529,218,520.39	1,550,420,516.36	100.0%

*El cierre de septiembre 2021 se calcula por tendencia

INGRESOS 2019, 2020 y 2021



Suma



Egresos

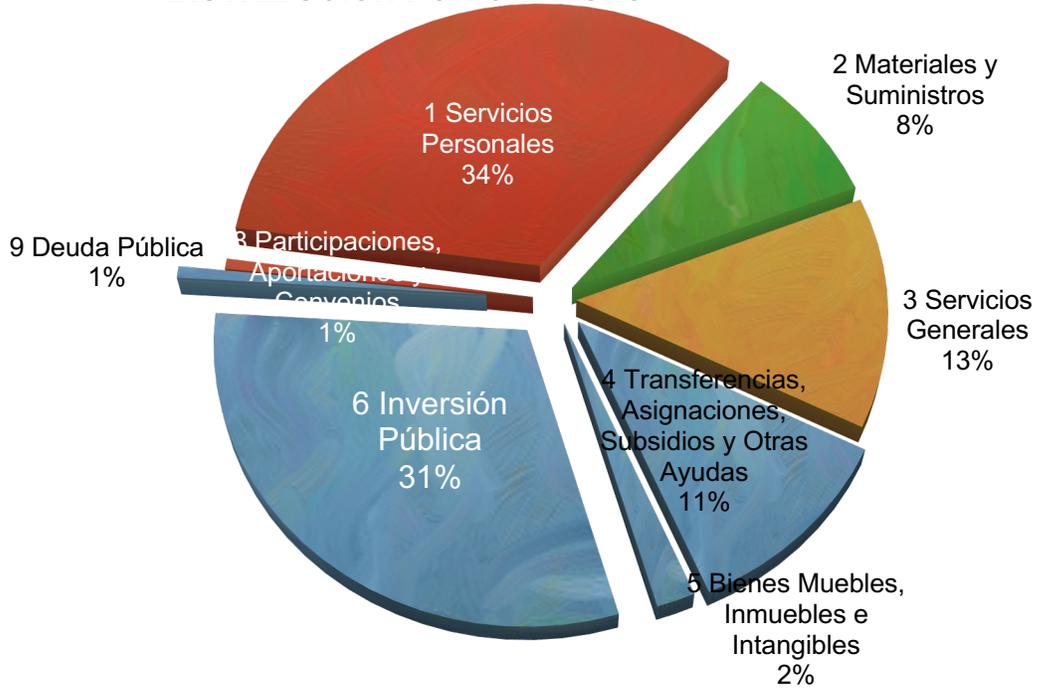
Implementando una política de disciplina financiera y de austeridad, y racionando el gasto corriente para privilegiar la inversión pública (la cual, otorga beneficios permanentes a las y los ciudadanos), se ejercieron 493 millones de pesos del total de los recursos disponibles para el periodo que se informa, mientras que en el trienio fueron ejercidos 1,350 millones de pesos.

Como resultado de lo anterior, se logró realizar inversión pública equivalente al 44%, es decir 600 millones de pesos que proporcionan beneficio directo a las y los vallenses, y la cual se encuentra en obras públicas, acciones sociales, activos fijos y apoyos sociales.

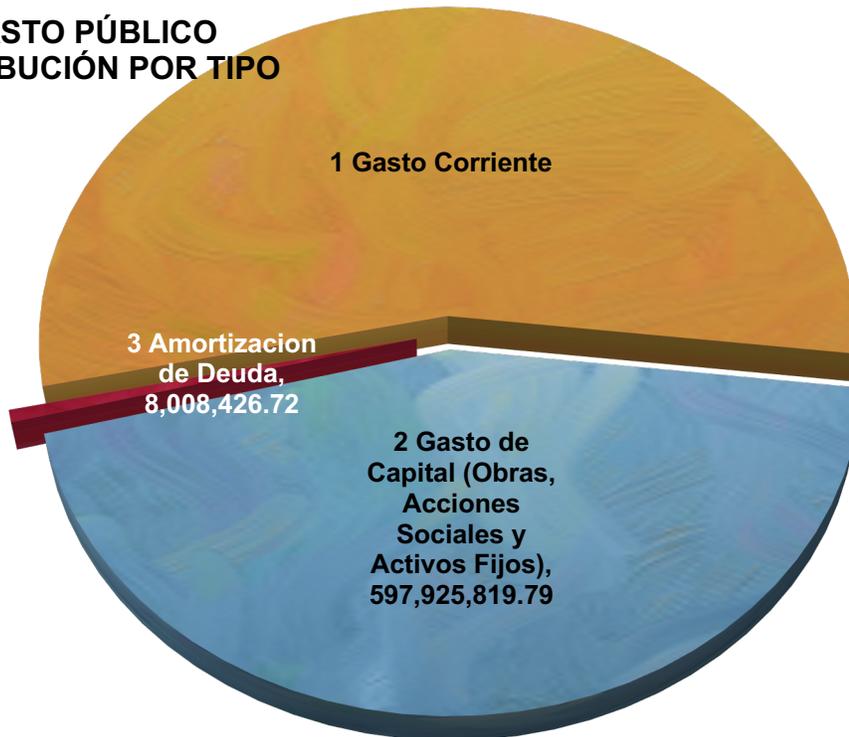
EGRESOS (2019, 2020 y 2021)					
Concepto	2019 Oct´18 - Sep´19	2020 Oct´19 - Sep´20	2021 Oct´20 - Sep´21*	Suma	%
1 Servicios Personales	156,337,457.79	141,108,577.36	157,522,525.00	454,968,560.15	33.7%
2 Materiales y Suministros	27,326,026.79	41,422,534.31	40,510,445.29	109,259,006.39	8.1%
3 Servicios Generales	62,406,158.71	58,539,560.03	59,111,385.82	180,057,104.56	13.3%
4 Transferencias, Asignaciones, Subsidios	37,208,730.43	51,758,358.05	61,914,025.14	150,881,113.62	11.2%

y Otras Ayudas					
5 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	13,330,033.28	6,636,871.37	5,958,176.12	25,925,080.77	1.9%
6 Inversión Pública	133,508,276.39	117,263,242.06	161,390,978.96	412,162,497.41	30.5%
8 Participaciones, Aportaciones y Convenios	37,312.19	4,631,905.95	4,287,909.85	8,957,127.99	0.7%
9 Deuda Pública	3,386,070.03	2,385,421.13	2,236,935.56	8,008,426.72	0.6%
Total del Gasto Público	433,540,065.61	423,746,470.26	492,932,381.74	1,350,218,917.61	100.0%
*El cierre de septiembre 2021 se calcula por tendencia					

**GASTO PÚBLICO
DISTRIBUCIÓN POR CAPÍTULO**



**GASTO PÚBLICO
DISTRIBUCIÓN POR TIPO**



Situación Financiera

Como resultado de aplicar los recursos públicos de las y los vallenses de una manera responsable, y mediante una política de austeridad y disciplina presupuestal, nuestro **municipio mantiene finanzas sanas**. Para comprobar esto nos hemos asegurado de que la información financiera gubernamental se glose en tiempo y forma a las autoridades fiscalizadoras correspondientes y esté siempre disponible al ciudadano (a).

En el marco de este compromiso:

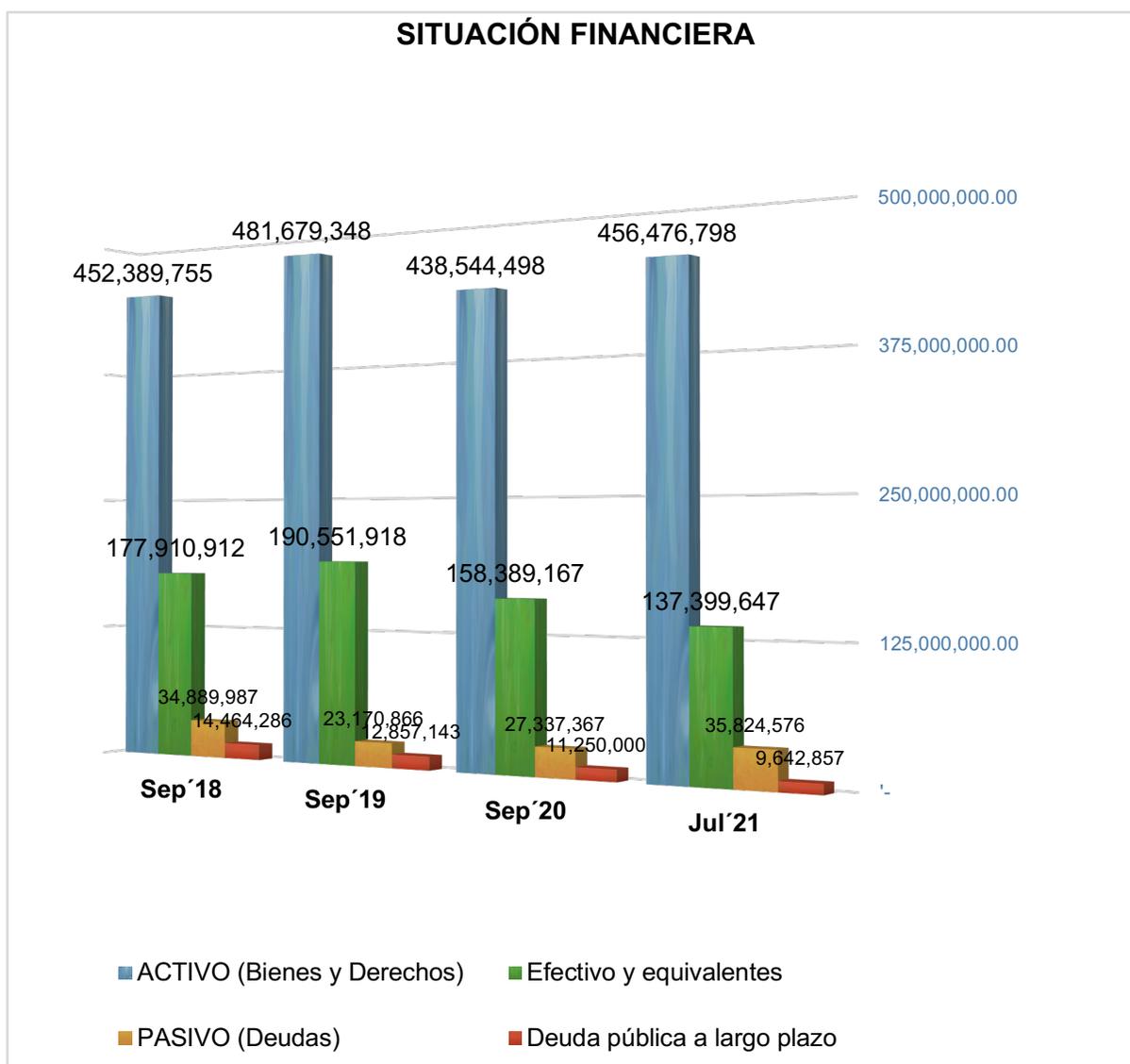
- Se presentaron cuatro informes trimestrales y una cuenta anual a la Auditoría Superior y Congreso del Estado de Guanajuato, por cada uno de los años de gestión.
- Se realizaron tres auditorías al ejercicio de gasto del periodo que se informa y nueve en total al trienio, por parte de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.
- Se actualizó cuatro veces al año y dieciséis al trienio, la información financiera disponible al ciudadano a través de nuestra página oficial de acceso a la información.
- Se atendió el 100% de solicitudes de información financiera requeridas por el ciudadano (a).

Estado de Situación Financiera					
ÍNDICE	CUENTA	Sep´18	Sep´19	Sep´20	Jul´21
1000	ACTIVO (Bienes y Derechos)	452,389,754.8 1	481,679,347.5 7	438,544,498.00	456,476,797.78
	ACTIVO CIRCULANTE	213,760,819.0 4	205,195,529.8 7	201,091,716.44	174,380,371.23
1110	Efectivo y equivalentes	177,910,911.5 3	190,551,918.0 9	158,389,167.29	137,399,646.80

1120	Derechos a recibir efectivo o equivalentes	8,064,730.31	7,179,679.14	23,020,036.59	13,905,811.33
1130	Derechos a recibir bienes o servicios	27,785,177.20	7,463,932.64	19,682,512.56	23,074,913.10
	ACTIVO NO CIRCULANTE	238,628,935.77	276,483,817.70	237,452,781.56	282,096,426.55
1230	Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	192,509,360.61	224,675,205.21	187,416,639.38	236,867,113.61
1240	Bienes muebles	71,278,983.47	84,590,458.48	78,033,170.93	80,301,852.06
1250	Activos intangibles	109,817.91	120,366.91	131,729.54	135,966.14
1260	Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	- 26,047,020.44	- 34,078,972.57	- 29,305,517.96	- 36,385,264.93
1270	Activos diferidos	777,794.22	1,176,759.67	1,176,759.67	1,176,759.67
2000	PASIVO (Deudas)	34,889,987.47	23,170,865.83	27,337,367.46	35,824,576.23
	PASIVO CIRCULANTE	20,425,701.75	10,313,722.95	16,087,367.46	26,181,719.03
2110	Cuentas por pagar a corto plazo	19,889,987.47	9,911,937.24	15,685,581.75	25,512,076.18

2130	Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo	535,714.28	401,785.71	401,785.71	669,642.85
	PASIVO NO CIRCULANTE	14,464,285.72	12,857,142.88	11,250,000.00	9,642,857.20
2230	Deuda pública a largo plazo	14,464,285.72	12,857,142.88	11,250,000.00	9,642,857.20
3000	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO (Bienes menos Deudas)	417,499,767.3 4	458,508,481.7 4	411,207,130.50	420,652,221.55
	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	22,461,690.92	22,671,690.92	23,319,492.92	23,319,492.92
3110	Aportaciones	22,098,794.24	22,098,794.24	22,266,596.24	22,266,596.24
3120	Donaciones de capital	362,896.68	572,896.68	1,052,896.68	1,052,896.68
	HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	395,038,076.4 2	435,836,790.8 2	387,887,637.58	397,332,728.63
3210	Resultados del ejercicio (ahorro/desahorro)	129,002,285.5 0	137,460,892.6 6	93,934,095.26	119,515,193.80

3220	Resultado de Ejercicios Anteriores	265,968,679.62	298,308,786.86	293,886,431.02	277,750,423.53
3250	Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	67,111.30	67,111.30	67,111.30	67,111.30



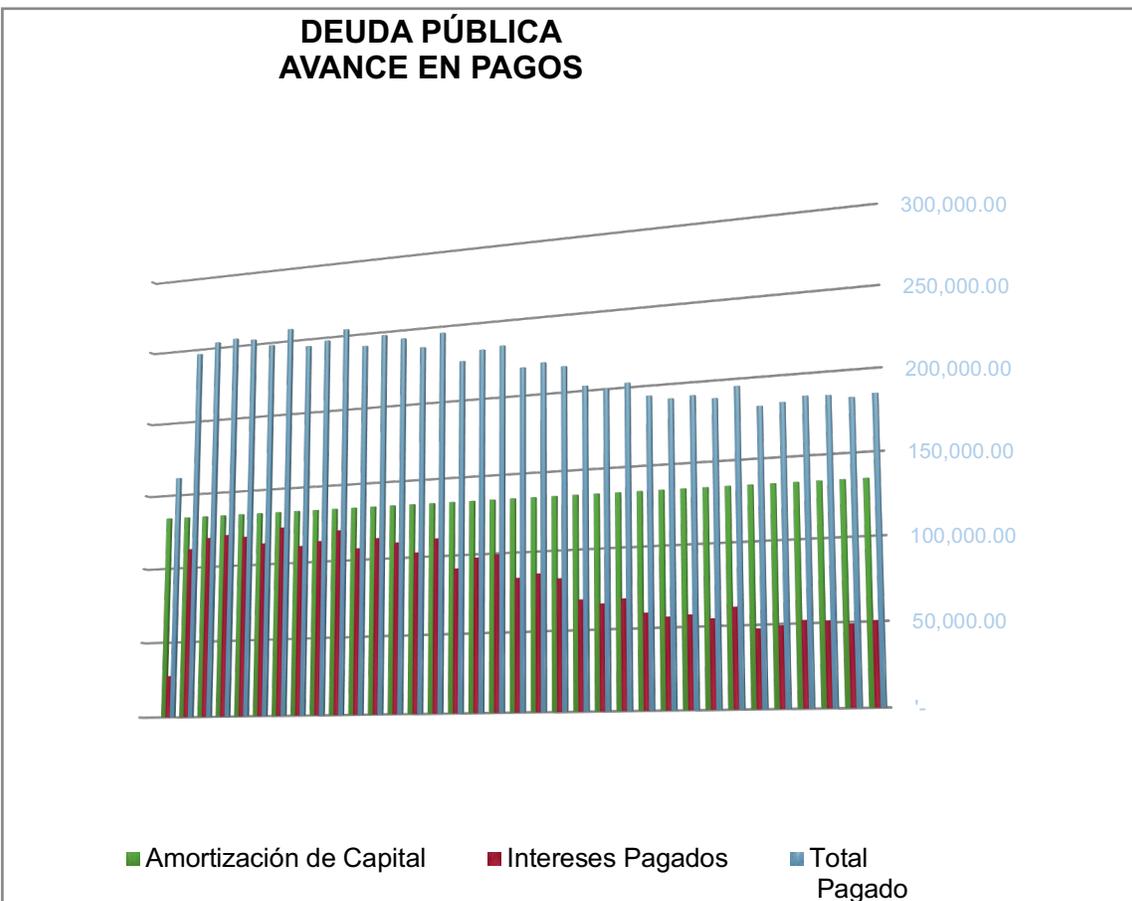
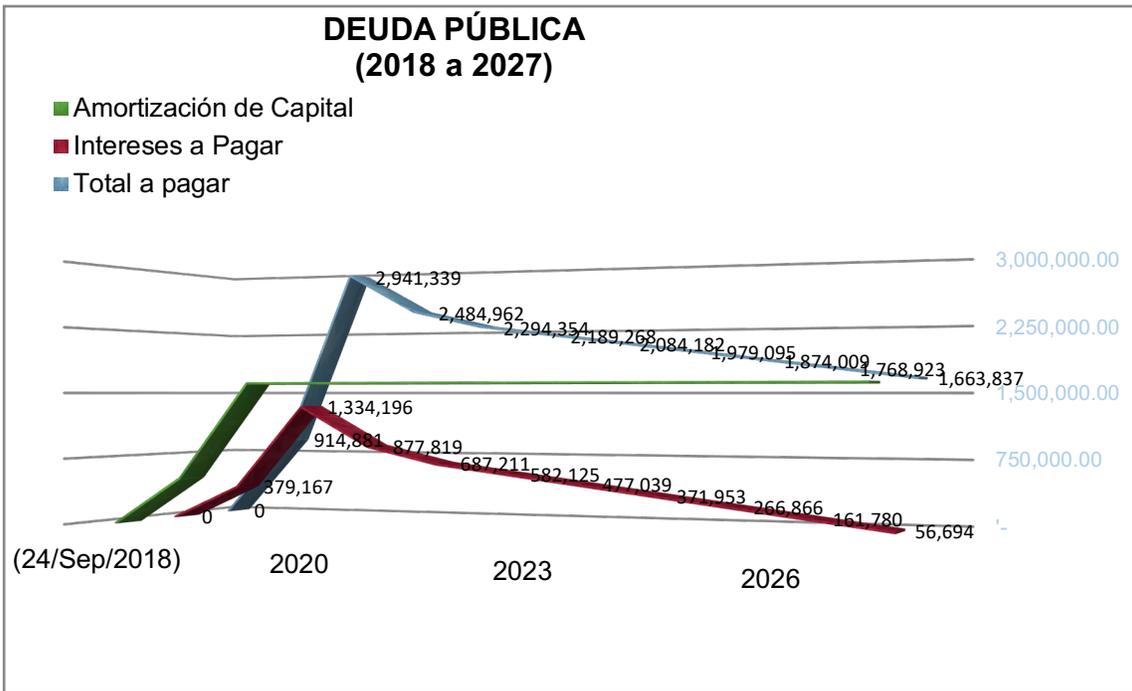
Deuda Pública

Se heredó una deuda pública por 15 millones de pesos que fue contratada el 24 de septiembre de 2018 y se pagará del 2018 al 2027, por lo que al mes de julio 2021 se han liquidado 4.6 millones de capital y 2.9 millones de intereses, quedando pendiente por liquidar 10.3 millones de pesos de capital.

DEUDA PÚBLICA				
Contratada 24/09/2018, Detalle de Pagos				
Mes/Año	Amortización de Capital	Intereses Pagados	Total Pagado	Capital Adeudado
24/09/18	-	-	-	15,000,000.00
Sep'18	133,928.57	27,329.17	161,257.74	14,866,071.43
Oct'18	133,928.57	112,209.93	246,138.50	14,732,142.86
Nov'18	133,928.57	119,121.65	253,050.22	14,598,214.29
Dic'18	133,928.57	120,506.35	254,434.92	14,464,285.72
Ene'19	133,928.57	118,674.64	252,603.21	14,330,357.15
Feb'19	133,928.57	113,591.96	247,520.53	14,196,428.58
Mar'19	133,928.57	123,496.31	257,424.88	14,062,500.01
Abr'19	133,928.57	110,619.14	244,547.71	13,928,571.44
May'19	133,928.57	113,169.64	247,098.21	13,794,642.87
Jun'19	133,928.57	119,640.63	253,569.20	13,660,714.30
Jul'19	133,928.57	107,169.18	241,097.75	13,526,785.73
Ago'19	133,928.57	113,190.07	247,118.64	13,392,857.16
Sep'19	133,928.57	109,705.17	243,633.74	13,258,928.59

Oct'19	133,928.57	102,646.21	236,574.78	13,125,000.02
Nov'19	133,928.57	111,048.44	244,977.01	12,991,071.45
Dic'19	133,928.57	91,244.67	225,173.24	12,857,142.88
Ene'20	133,928.57	97,555.89	231,484.46	12,723,214.31
Feb'20	133,928.57	98,986.60	232,915.17	12,589,285.74
Mar'20	133,928.57	83,645.31	217,573.88	12,455,357.17
Abr'20	133,928.57	85,789.63	219,718.20	12,321,428.60
May'20	133,928.57	82,208.57	216,137.14	12,187,500.03
Jun'20	133,928.57	68,620.87	202,549.44	12,053,571.46
Jul'20	133,928.57	65,678.91	199,607.48	11,919,642.89
Ago'20	133,928.57	68,312.79	202,241.36	11,785,714.32
Sep'20	133,928.57	59,115.18	193,043.75	11,651,785.75
Oct'20	133,928.57	56,312.11	190,240.68	11,517,857.18
Nov'20	133,928.57	57,183.12	191,111.69	11,383,928.61
Dic'20	133,928.57	54,410.44	188,339.01	11,250,000.04
Ene'21	133,928.57	60,934.38	194,862.95	11,116,071.47
Feb'21	133,928.57	47,521.20	181,449.77	10,982,142.90
Mar'21	133,928.57	48,933.01	182,861.58	10,848,214.33
Abr'21	133,928.57	51,705.30	185,633.87	10,714,285.76
May'21	133,928.57	51,048.51	184,977.08	10,580,357.19
Jun'21	133,928.57	48,793.08	182,721.65	10,446,428.62
Jul'21	133,928.57	50,310.00	184,238.57	10,312,500.05
Suma	4,687,499.95	2,950,428.06	7,637,928.01	

Proyección de la Deuda Pública 2018 - 2027				
Contratada 24/09/2018 por \$15,000,000.00				
Año	Amortización de Capital	Intereses a Pagar	Total a pagar	Capital Adeudado
(24/Sep/2018)	-	-	-	15,000,000.00
2018	535,714.28	379,167.10	914,881.38	14,464,285.72
2019	1,607,142.84	1,334,196.06	2,941,338.90	12,857,142.88
2020	1,607,142.84	877,819.42	2,484,962.26	11,250,000.04
2021	1,607,142.84	687,211.30	2,294,354.14	9,642,857.20
2022	1,607,142.84	582,125.05	2,189,267.89	8,035,714.36
2023	1,607,142.84	477,038.80	2,084,181.64	6,428,571.52
2024	1,607,142.84	371,952.55	1,979,095.39	4,821,428.68
2025	1,607,142.84	266,866.30	1,874,009.14	3,214,285.84
2026	1,607,142.84	161,780.05	1,768,922.89	1,607,143.00
2027	1,607,143.00	56,693.80	1,663,836.80	- 0.00
Suma	15,000,000.00	5,194,850.43	20,194,850.43	
Nota: Proyección en base al último pago (julio 2021: TIIE 28 Días 4.7500%+1.2500% = 6.0000%)				



Catastro Municipal

El inventario de los inmuebles contenidos en Valle de Santiago es de suma importancia. Esta actividad implica un estudio para localización y registro de predios con el fin de determinar el valor de los inmuebles y obtener el valor catastral que es la base para el cobro del impuesto predial. La recaudación del impuesto predial es la principal fuente de ingreso municipal, y el valor de la eficiencia alcanzada en este rubro entra en ecuaciones para calcular participaciones y recursos de parte de la federación.

Recaudación del Impuesto Predial Anual

Del primero de septiembre del 2020 al 31 de agosto del 2021, se logró la recaudación de 19 millones 298 mil 665 pesos.

Descuento en el Impuesto Predial por Pronto Pago

Conforme al Artículo 42 de la Ley de Ingresos para el Municipio de Valle de Santiago, correspondiente al ejercicio fiscal 2021, se contempla un descuento en el impuesto predial por pronto pago, mismo que disminuyó de manera gradual durante los tres meses de su duración; de este modo, se aplicó un descuento del 15% en el mes de enero, del 10% en febrero y del 5% en marzo. Un total de 9,773 contribuyentes gozaron de este beneficio, lo que en total resultó en un descuento de 1 millón 866 mil 497 pesos con 50 centavos. Con este incentivo se logró una recaudación eficiente y expedita.

Descuento de Recargos del Predial

Conforme al Artículo 57 de la Ley de Hacienda para los municipios del Estado de Guanajuato, correspondientes al ejercicio fiscal 2020, fueron 1,508 contribuyentes que optaron por descuento de recargos.

Trámite de Cuota Mínima en Predial por Jubilado, Pensionado, de Tercera Edad y Crédito de Interés Social

El Artículo 164 en sus incisos D y E de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Guanajuato enumera un trámite de cuota mínima para jubilados, pensionados, personas de la tercera edad y con crédito de interés social. Con su aplicación, 1,508 contribuyentes en estas condiciones realizaron el trámite correspondiente para gozar de esta disposición.

Control Patrimonial

El Departamento de Control Patrimonial es el órgano encargado de conducir, resguardar y actualizar el registro de bienes muebles e inmuebles propiedad de la presidencia municipal.

Este departamento se dio a la tarea de enajenar, por medio de una subasta pública de bienes muebles inservibles o en mal estado, un total de 96 vehículos, obteniendo con ello 937 mil 800 pesos.

Por su parte, el recurso obtenido se ha aplicado a la construcción de las áreas operativo-administrativas de seguridad pública, con un avance al día de hoy del 27%. Asimismo, se dieron en donación 744 bienes muebles a favor del Centro de Rehabilitación Infantil TELETÓN, con sede en Irapuato, Gto.

4.1.4 Recursos Humanos

La actual administración municipal ha sido muy enfática en seleccionar, reclutar y capacitar a los mejores perfiles para las tareas laborales, así como administrar las prestaciones o beneficios que se les otorgan. Estas actividades van encaminadas a eficientar los recursos y permitir el crecimiento de la administración.

De acuerdo a las actividades de cada departamento, se han ampliado los perfiles profesionales de las personas que ocupan los puestos en cada área administrativa. De tal forma que a la fecha existen 677 plazas autorizadas y 84 jubilados.

Asimismo, se han capacitado a 558 empleados (as) en la actualización de manuales de organización, además de ello se ha implementado un programa global para eficientar los procesos administrativos.

4.1.5 Estado de Derecho - Contraloría

La Contraloría Municipal tiene como fin fortalecer la calidad en los servicios y lograr un cambio de actitud positivo en las y los servidores públicos, para acrecentar con ello su profesionalización y asegurar honestidad en el ejercicio de sus funciones.

Este es un esfuerzo institucional que permite complementar y fortalecer el marco legal que establece los parámetros generales de valoración y actuación respecto al comportamiento al que aspira una persona servidora pública en el ejercicio de su empleo, cargo o comisión. Para ello, este órgano interno de control decretó los Códigos de Conducta y Ética de la Administración Pública del Municipio de Valle de Santiago.

Asimismo, se realizaron 28 capacitaciones virtuales, para las y los funcionarios públicos, en temas como: combate a la corrupción, responsabilidades administrativas, ética y buen gobierno, contraloría social, entre otras.

Obra Pública - Contraloría

Con la finalidad de realizar la supervisión y fiscalización de las obras públicas ejecutadas con recurso federal, estatal y municipal, se conformaron 37 Comités COCOSOP, que son los vigilantes ciudadanos de la obra pública. Su objetivo es vigilar que la obra pública y servicios relacionados con la misma se ejecuten conforme a la normativa, corroborando

que el recurso público sea debidamente aplicado y ejecutado en pro de la sociedad de Valle de Santiago.

En este sentido, se ha supervisado continuamente la obra pública y se ha concluido que se cumplieron las metas establecidas (al considerar que el 90% de las obras aprobadas por el H. Ayuntamiento de Valle de Santiago se ejecutaron en tiempo y forma).

4.1.6 Oficialía Mayor

La administración municipal, mediante la Oficialía Mayor, coordina las labores de las y los servidores públicos de base del ayuntamiento, promueve cursos, seminarios de capacitación y aplica sistemas de organización administrativa que generan eficiencia y eficacia en el desempeño de sus actividades.

Asimismo, aplica sistemas modernos para la selección de personal y para la contratación u otorgamiento de nuevas plazas, organiza el banco de recursos humanos, procura el control administrativo del personal, al tiempo que regula los procesos por medio de los que se otorgan las prestaciones que deben percibir las y los servidores públicos municipales para que éstas sean proporcionadas con celeridad y sin demoras. Aunado a lo anterior, ejecuta el **Programa de mantenimiento vehicular y suministro de combustible** que se requiere para que el parque vehicular continúe funcionando en perfectas condiciones y pueda atender puntual y eficazmente todas las demandas del municipio.

Acciones	Inversión municipal
Mantenimiento vehicular preventivo y correctivo	\$3,706,023.14
Suministro de combustibles y aditivos	\$13,217,000.00
Total	\$16,923,023.14

- **Renovación de oficinas y mobiliario:** se contaba con equipos obsoletos y de bajo rendimiento por lo que fue necesaria la renovación constante para el buen funcionamiento de la administración municipal.

Acciones	Inversión municipal
Renovación de equipos tecnológicos y mobiliario	\$259, 464.70

- **Programa de oficinas alternas**

Acciones	Inversión municipal
Arrendamiento de edificios	\$240, 276.46

- **Mantenimiento de edificios y oficinas municipales**

Acciones	Inversión municipal
Mantenimiento de infraestructura municipal, equipos y herramientas	\$45,171.00

- **Servicios básicos para la infraestructura municipal:** se considera el pago oportuno de los servicios de comunicación para el desarrollo de las actividades municipales

Acciones	Inversión total
Pago oportuno de servicios básicos	\$1,072,107.31
Pago oportuno de servicios de comunicación	\$405,151.25
Total	\$ 1,477,258.56

- **Equipos de protección y apoyo a personal de la administración pública y sindicatos**

Acciones	Inversión total
Otras actividades propias del programa	\$975, 675.23

4.1.6 Servicios Públicos

Una de las obligaciones de toda administración municipal es la de prestar servicios oportunos y de calidad en los temas de alumbrado, limpia, mercados, rastro, panteones, parques y jardines.

A través de la Dirección de Servicios Públicos se reciben las quejas o reportes de la ciudadanía en relación con dichos servicios, a fin de atenderlas de manera inmediata.

En el periodo a informar se atendieron 280 reportes y quejas de usuarios, mismas que se presentaron con mayor recurrencia en cuanto los servicios de limpia y alumbrado.

Alumbrado

Una ciudad mejor iluminada tiene índices más bajos de criminalidad, inhibe conductas antisociales y fomenta la convivencia social. Por ello, a través del Dirección de Servicios Públicos, el municipio provee el servicio de iluminación de los espacios y vías públicas.

De entre las metas, se destacan el alcanzar una amplia cobertura de alumbrado y que éste cuente con un sistema moderno y sustentable, así como la aplicación de un censo confiable de nuestras luminarias para detectar carencias y ordenar el mantenimiento preventivo necesario. Actualmente, existen alrededor de 13 mil 900 luminarias en todo el municipio, lo que equivale a haber alcanzado más del 92% de la cobertura necesaria.

Programa Permanente de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Red de Alumbrado Público

Este programa tiene el objetivo de mantener funcional y en buen estado la red eléctrica de alumbrado público a fin de dar mayor seguridad y tranquilidad a la ciudadanía. De las acciones realizadas destaca la inversión de 1 millón 533 mil 347 pesos para la atención de 540 reportes mensuales consistentes en denuncias sobre luminarias fundidas. Contamos con cerca de 14 mil lámparas en el municipio tanto en zona rural como urbana.

Programa Valle LED

La administración municipal ha apostado por utilizar nuevas tecnologías de iluminación, tanto en zona urbana como rural. Por tal motivo se ha implementado el cambio de luminarias de aditivos metálicos por tecnología LED.

Para este periodo se han invertido 2 millones 707 mil 90 pesos municipales para comprar y montar en 765 lámparas, las cuales fueron colocadas en las calles Arteaga, Manuel doblado, 5 de mayo, Juárez y Mena; además se invirtieron 799 mil 450 pesos federales para adquirir 271 lámparas LED, las cuales se instalaron en las principales calles de las colonias Zapata, Miravalle y Lindavista.

Lo que representa un total de 2041 lámparas LED, con una inversión total de 6 millones 903 mil 404 pesos, en la administración 2018-2021.

Programa Mejoramiento e Iluminación LED en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Este programa está pensado para mejorar las condiciones de comunidades y colonias con rezago, conocidas como Zonas de Atención Prioritaria (ZAP), donde también se introdujo la nueva tecnología LED.

A través de este programa se invirtieron 3 millones 396 mil 900 pesos de recursos federales, para la adquisición de 1,005 lámparas LED y su instalación en comunidades como: Magdalena de Aráceo, Rincón de Parangueo, Jícamas, así como en la Colonia La Loma, Lagunilla de Malpaís y Ranchos Unidos.

Programa Valle Limpio

El servicio de recolección de los residuos sólidos es una obligación de la actual administración municipal, como también el proporcionar la infraestructura urbana necesaria para que la basura que genera la población sea recogida y trasladada a sitios especiales para su depósito.

Para dar cumplimiento a lo anterior se tienen en uso 9 compactadores que cubren el procesamiento del 100% de la basura que se genera en zona urbana. El servicio cuenta con 16 rutas de recolección urbanas y 24 rurales. Las comunidades de características urbanas son grandes generadoras de residuos y, aunque todas las comunidades son de igual importancia, estas tienen el mayor riesgo de generar un impacto ambiental negativo, por lo que la cobertura en ellas ha sido más amplia.

Para disminuir los reporte se ha mejorado el servicio en los tres años de la actual gestión y se han establecido rutas en comunidades rurales de características urbanas que operan una vez por semana, siendo beneficiadas de ello las comunidades de Noria de Mosqueda, Santa Bárbara, Rincón de Parangueo, Los Mogotes (San Ignacio, San Antonio y San José), Charco de Pantoja, Parangueo, Magdalena, San Jerónimo, Guarapo, Santa Catarina, y recientemente Las Jícamas, La Compañía, Pozo, Perico, San José Aráceo y Santa Ana.

Asimismo, como parte de las medidas preventivas derivadas de la contingencia sanitaria por Covid-19, los vehículos utilizados para la recolección son tratados y sanitizados antes de las jornadas.

Por otro lado, es importante mencionar que el Padrón de Grandes Generadores de Residuos, como empresas, fábricas y comercios, se ha incrementado de manera sustancial, lo cual representa una mayor calidad y eficiencia en el servicio, mismo que redundará en un mejor cuidado de la salud de las y los vallenses. Las rutas cuentan con sistema de perifoneo para avisar de la presencia de las unidades, o bien para dar mensajes a la ciudadanía con respecto a la cultura de la limpieza.

Otro de los programas implementados se desarrolla en colaboración con el IMJUVE-Valle Joven (Instituto Municipal de la Juventud) a través de campañas de limpieza con la juventud vallense; en el municipio ordena al camión de recolección acompañar a los jóvenes durante recorridos donde estos realizan la actividad física "Plogging"

Con respecto a los compromisos en materia de educación medio ambiental, se visitaron 10 instituciones educativas, donde se impartió el taller "Programa de aprovechamiento y valorización de los residuos en las instituciones escolares" con el objetivo de concientizar sobre la importancia del manejo de los residuos. Como parte de las actividades y resultado de los talleres se equipó con dos recipientes de separación de residuos a cada escuela participante.

Programa para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos

Este Programa se realiza en coordinación con diferentes instituciones: Servicios Públicos Municipales, SMAOT y UTSOE. Por instrucción del Gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, en los municipios se dio inicio a los trabajos del Programa para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos, el cual es un instrumento de planeación y mejora continua que cuenta con un programa de seguimiento.

La acción, que se encuentra en proceso de elaboración, dará cumplimiento a la normativa de gestión de residuos sólidos y cubrirá la carencia que se tenía desde hace 17 años en el tema. Del programa es importante destacar que el Municipio generará un

ahorro estimado de medio millón de pesos gracias a la participación y sinergia de los entes actuantes.

Panteones

El municipio cuenta con dos panteones públicos en la cabecera municipal: (1) Panteón Campo Florido, y (2) el Panteón Señor Santiago, y 19 en las comunidades, a los cuales se sumarán 2 nuevos panteones en las comunidades de Botija y La Barquilla.

Los panteones Campo Florido y Señor Santiago tienen su día de mayor actividad en la festividad de Día de Muertos (1 y 2 de noviembre, Día de Todos los Santos y de los Fieles Difuntos). En esta ocasión, correspondiente al año 2021, se mantuvieron cerrados respetando las medidas preventivas para evitar la propagación del Covid-19.

Sin embargo, a pesar de mantener las instalaciones cerradas por la pandemia, se dio limpieza profunda en todos los pasillos y andenes, así como el retiro de basura, maleza, flor seca, floreros, etc.

En ambos panteones, de julio del 2020 a julio del 2021, se realizaron 890 inhumaciones y 128 exhumaciones, realizándose en el mes de febrero 111 inhumaciones. De esta manera, se expidieron 16 constancias de inhumación por parte del archivo histórico a las personas que así lo solicitaron.

Rastro

La administración municipal ofrece el servicio de proveer carne de consumo humano para nuestro municipio. El Rastro Municipal ha tenido en la actual administración municipal una muy importante modernización de sus instalaciones.

En el 2020, se invirtieron cerca de 8 millones 500 mil pesos, en las instalaciones donde se ofrece el servicio de sacrificio de porcinos y bovinos, con rehabilitaciones, con la finalidad de brindar un servicio de calidad a las y los ciudadanos.

Asimismo, en coordinación con la Dirección de Obras públicas, y con inversión de 201 mil 312 pesos, se continúa con las mejoras y la construcción de la plataforma y techumbre para la caldera y el cocedor de sangre, realizado por la Dirección de Obras Públicas.

Fiscalización

La administración municipal es responsable de cautelar el cumplimiento de normas y disposiciones municipales administrativas, que contienen obligaciones y prohibiciones que son de cumplimiento estricto para las y los ciudadanos, empresas e instituciones en el ámbito de la jurisdicción municipal.

La labor de fiscalización se realiza dentro del marco de los dispositivos legales aplicables, con la finalidad de lograr que las y los administrados (as) cumplan de forma voluntaria las normas y disposiciones municipales. Asimismo, es responsable de generar nuevas estrategias de cambio de conducta basada en campañas y capacitaciones.

Como medida relevante, se emitió el Reglamento para el Funcionamiento de Establecimientos Comerciales y de Servicios sin Venta de bebidas Alcohólica, con la finalidad de eficientar las labores normativas y de control en dicho tema.

Ahora se armoniza la normativa municipal con las disposiciones fiscales estatales, las cuales son de suma importancia para el municipio, ya que, a partir de esto, se amplía la recaudación municipal, lo cual contribuye a las mejoras continuas en la infraestructura con la que cuenta el municipio. Asimismo, además de las acciones mencionadas, se pueden destacar:

Ordenamiento de la Vía Pública

Con la finalidad y propósito de mantener un alineamiento estructural permanente en los espacios ocupados por los comerciantes, se ha trabajado en la actualización del padrón de comercio y delimitación de las medidas de los puestos a las y los comerciantes.

En la zona urbana, existen alrededor de 1,200 comerciantes semifijos, por lo cual se otorgaron credenciales de identificación para las y los comerciantes semifijos de la calle 5 de mayo, con la finalidad de llevar un control en cuanto a medidas y giro comercial.

Por la situación de salud que atravesamos derivado de la contingencia sanitaria provocada por el Covid-19, desde el mes de abril del presente año se implementan medidas en el área de comercio, tales como:

- Suspensión temporal del comercio en la calle 5 de mayo
- Suspensión temporal de los tianguis comerciales
- Restricciones en el uso de salones de fiestas y eventos religiosos públicos

Control de Establecimientos Comerciales con Venta de Bebidas Alcohólicas

El Estado se encarga de proporcionar al municipio el padrón actualizado de los comercios con venta de bebidas alcohólicas, los cuales representan 613 establecimientos.

Con ello, se realizó la verificación de establecimientos comerciales con venta de bebidas de alto y bajo contenido alcohólico, donde participa la Dirección de Fiscalización; Desarrollo Urbano; Comisaría de Seguridad Pública; Protección Civil; la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) y los propietarios (as) de los establecimientos.

se cumplió con el 15% anual del padrón de licencias, como meta establecida en el convenio de alcoholes de inspecciones fiscales a establecimientos con venta de bebidas de alto y bajo contenido alcohólico.

En este año 2021, se lleva a cabo la inspección fiscal mensual del 2% de los establecimientos. Lo que representa el cumplimiento de las metas en materia de inspecciones.

Por la situación de salud que vivimos derivado de la contingencia sanitaria por Covid-19, se implementaron medidas en el área de alcoholes de suspensión temporal de labores en los giros con venta de bebidas de alto y bajo contenido alcohólico en envase abierto.

Programa Informático de Mantenimientos Correctivos y Preventivos

La administración municipal cuenta con un Departamento de Informática que es el área responsable de atender las necesidades de cómputo, tales como la asesoría en el manejo de software, configuración de equipos para impresión o conexión a internet, mantenimiento del equipo de cómputo instalado y de telecomunicaciones, así como el apoyo en la digitalización de materiales y actividades que son parte de la tecnología en la administración. En este periodo a informar, se realizaron 450 servicios a 64 departamentos de la administración.

4.1.7 Comunicación Social

La actual presidencia municipal tiene como misión incluir al ciudadano como eje de gobierno, donde su opinión es escuchada y tomada en cuenta para diseñar las políticas sociales. El intercambio de ideas entre ciudadanía y gobierno es imprescindible porque cada integrante de nuestra sociedad tiene una opinión y ésta debe ser valorada.

En este sentido, la Dirección de Comunicación Social tiene una estrategia de información dirigida a los distintos medios de comunicación para realizar la cobertura de eventos y actividades de las distintas áreas del gobierno municipal.

Asimismo, da seguimiento a las noticias generadas por funcionarios municipales, y mediante boletines se mantiene un flujo de información oficial a los medios de comunicación, a fin de que dicha información pueda llegar a las y los ciudadanos de manera expedita.

A través de campañas gráficas de difusión, se dan a conocer los mensajes de mayor relevancia comunicativa para el H. Ayuntamiento, a fin de lograr elementos directos y concretos. Se producen cápsulas informativas, las cuales tienen difusión a través de las redes sociales oficiales, así como su re-publicación en la de otros medios de comunicación.

También se da seguimiento a los espacios televisivos que se generen ya sea por pauta contratada o menciones en espacios noticiosos y se generan los diseños gráficos para toda la Administración.

En este sentido, es importante destacar que se diseñaron 873 imágenes y/o campañas, 211 cápsulas informativas, 180 spots de audio para perifoneo con una atención preferente a campañas alusivas a la prevención del Covid-19.

4.2 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Nuestro ejercicio de gobierno siempre ha estado consciente que las acciones emprendidas deben estar a la vista de las y los ciudadanos para que cualquiera pueda constatar la transparencia en la ejecución de los recursos públicos. Un ciudadano consciente e informado es un ciudadano participativo, con el cual se crea sinergia en beneficio del desarrollo integral del municipio.

Cultura de la Transparencia

Toda persona tiene derecho a acceder a la información generada, obtenida, adquirida y transformada en posesión de las unidades administrativas. En este sentido, la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, recibe y da trámite a las solicitudes de acceso a la información realizadas por las y los ciudadanos.

Asimismo, se promueven e implementan políticas de Transparencia Proactiva, donde se divulgan acciones de gobierno más allá de las obligaciones que por ley se tienen que cumplir; con el ánimo de esclarecer con mayor amplitud las actividades del quehacer gubernamental.

En materia de gobierno abierto, el municipio de Valle de Santiago, ha sido pionero de transparencia favorable para la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones públicas municipales.

En este contexto, se instaló el Secretariado Técnico Municipal, constituido por ciudadanos (as) y funcionarios (as) públicos (as), el 5 de marzo de 2021. Refrendando con ello el compromiso de apertura y participación ciudadana, con el objetivo de promover la transparencia, combatir la corrupción y promover la activa participación ciudadana en la construcción y funcionamiento de esquemas de apertura gubernamental.

También, se llevó a cabo la elaboración y publicación del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Valle de Santiago, el día 19 de enero de 2021, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato. Con lo cual, Valle de Santiago es uno de los pocos municipios que tienen regulada la transparencia a nivel de las acciones gubernamentales.

Por otra parte, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Capacitaciones para promover y fomentar una cultura de la transparencia en la administración municipal y en las instituciones educativas, así como en los medios electrónicos y en redes sociales del municipio.

- Convenio de colaboración con el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato para el uso del programa Test Data, a través del cual se generan versiones públicas cuya labor es facilitar y homologar la eliminación, las partes o secciones con información clasificada como confidencial o reservada en los documentos públicos, mostrando el catálogo de datos personales posibles a eliminar e insertando de manera automática el fundamento legal del dato testado para obtener el formato con la leyenda de clasificación.

Acciones	Núm de beneficiados (as)
Recepción de solicitudes de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	382
Difusión y publicación de la Información Pública de Oficio conforme a la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato	3,580
Orientación y asesoramiento a la ciudadanía en Acceso a la Información	500
Capacitaciones y eventos	518

Cultura de la Denuncia Ciudadana de Contraloría

Contraloría Municipal recibe de forma personal, vía telefónica o a través del Sistema DenunciaNet, los planteamientos de la ciudadanía para mejorar la prestación y calidad

de los servicios. Ahí se gestiona la aceptación del planteamiento del sistema de quejas, denuncias y sugerencias, así como la atención en tiempo y forma de los planteamientos que requiere la Contraloría Municipal sin omisión alguna a fin de darle seguimiento hasta su conclusión con la emisión de una respuesta.

El departamento de quejas, denuncias y sugerencias, como mecanismo de vinculación directa con la ciudadanía ha permitido una participación más proactiva de la sociedad, con un enfoque de credibilidad y confianza hacia las dependencias de la administración municipal; al considerar que, durante este ejercicio a informar, se recibieron un total de 361 solicitudes, mismas que fueron atendidas en su totalidad.

Auditoría Interna de Calidad

Está área es ejecutada por la Contraloría Municipal y desarrolla funciones de prevención, corrección, investigación y en su caso, sanción de actos y omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas de las y los servidores públicos.

Además de proporcionar la información que se requiera, sin omisión alguna a fin de atender las recomendaciones que se promuevan en el desarrollo administrativo de cada una de las áreas. Por lo que, a través de capacitaciones y talleres implementados, se ha logrado sensibilizar el actuar ético de las y los servidores públicos.

El Departamento de Auditoría, a través de capacitaciones y talleres implementados sobre el actuar ético de las y los servidores públicos, ha logrado la reducción de un 40% las observaciones detectadas en comparación con los dos trienios anteriores.

Mejora de la Gestión Pública Municipal con el Combate a la Corrupción y la Impunidad

Con este programa, Contraloría Municipal busca substanciar e instaurar procedimientos de responsabilidad administrativa. Aquí se refrenda la voluntad de las y los servidores

públicos involucrados por cumplir con las disposiciones legales correspondientes para garantizar el trabajo honesto, comprometido y transparente que se realiza en esta administración.

Aunado a lo anterior, es importante destacar que a través del Departamento de Asuntos Jurídicos y Responsabilidades Administrativas, se han instaurado 11 procedimientos de responsabilidad administrativa en contra de ex servidores públicos y funcionarios (as) de primer nivel, con la imposición de sanciones tales como: suspensión, destitución e inhabilitación al servicio público; destacando que las acciones decisorias del gobierno municipal se rigen bajo los principios de transparencia y cero impunidad, al permitir sentir a los servidores públicos y ciudadanos que sus acciones que tienen que ver con lo público serán observadas, fiscalizadas y, en su caso si existen responsabilidades, sancionadas.

Consulta de Información Histórica

Preservar la memoria histórica colectiva, con el resguardo de los documentos que nos dan identidad como vallenses, es una responsabilidad y un deber con nuestros ancestros.

El acervo histórico cultural del Archivo Histórico Municipal se conforma por documentos seleccionados que contienen evidencia y testimonio de las acciones trascendentes en nuestra historia.

El archivo es la base y la memoria del municipio; nos ayuda a trazar nuestra identidad, al mantener el registro donde se han plasmado los recursos económicos, humanos e intelectuales, de un hecho y a través del él, las y los ciudadanos podamos acercarnos a nuestra historia.

Desde el archivo histórico, se cuenta con información de notarías, justicia, actas de ayuntamiento, tesorería, diarios oficiales, información de inhumaciones y de la historia de la fundación de nuestro Municipio, entre otras.

Con el objetivo de acercar la información histórica de nuestro municipio, estado y país a las personas que lo solicitan, se implementaron acciones para atender de manera directa a 246 personas nacionales y extranjeros, que solicitaron información de la historia y fundación de nuestro municipio.

La información entregada refiere datos relacionados con inhumaciones realizadas en los panteones municipales, notarías de la construcción de las parroquias, de las ex haciendas, así como datos relevantes de expresidentes de Valle de Santiago.

4.3 SEGURIDAD Y JUSTICIA

4.3.1 Justicia Cotidiana

Actualización de Reglamentos

El Departamento Jurídico de la administración municipal ha trabajado de manera coordinada con las diferentes áreas municipales, a través de mesas de trabajo y la revisión de los proyectos, para la aplicación del marco jurídico municipal. Destacando con ello, la actualización y modificaciones del reglamento de acuerdo a las necesidades y conocimientos del área.

Ordenamiento Municipal

Acciones	Núm de beneficiados (as)	Estatus
Asesoramiento legal y jurídico	573	Terminado

Acciones	Núm de beneficiados (as)	Estatus
Seguimiento a los juicios y tramites	93	En trámite
Gestión de Regularización de la Propiedad y Donación del Mercado Hidalgo	Total de la población	En proceso de revisión de la escritura pública por parte de Control Patrimonial del Estado y la Procuraduría Fiscal del Estado de Guanajuato
Gestión de Regularización de la Propiedad del Estadio Camémbaro	Ligas de fútbol existentes y participantes, así como equipos de béisbol y ciudadanía en general que utilizan las instalaciones	Terminado
Gestión y elaboración de proyecto y supervisión del nuevo panteón de La Barquilla	Impacto directo a 2 mil 412 habitantes de las comunidades de La Barquilla, Raíces, San José de la Montaña y Salitre de Aguilares	Avance del 100% de los espacios requeridos para la autorización sanitaria correspondiente. En proceso: trabajos de delimitación
Gestión y otorgamiento de la concesión del servicio público del panteón en las comunidades conocidas como Los Mogotes	27 mil 405 habitantes	Terminado y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato

Defensa de los Intereses Legales y Jurídicos del Municipio

El Departamento Jurídico ha elaborado 212 contratos y convenios de las diferentes dependencias municipales. Asimismo, ha asistido a 20 audiencias con los diferentes Órganos Jurisdiccionales para representar al municipio en las audiencias y testimoniales en Juzgados y Tribunales. También, ha elaborado y contestado 51 demandas, que implican el estudio, preparación y recopilación de documentos.

Juzgado Administrativo Municipal

Este es un órgano jurisdiccional de control de legalidad, que tiene a su cargo resolver controversias administrativas que se suscitan entre las y los ciudadanos y las autoridades de la administración pública municipal de Valle de Santiago, cuando éstas emiten o ejecutan un acto que consideran afecta sus derechos.

Demandas Administrativas

El Juzgado Administrativo Municipal impartió justicia en dos demandas administrativas. Una demanda fue realizada contra el Departamento de Catastro e Impuesto Predial, siendo dada de baja, ya que el ciudadano no le dio el seguimiento correspondiente.

La otra fue realizada contra el Departamento de Tránsito, la cual resultó a favor del ciudadano, quedando en espera del término de Ley.

Asesorías Legales

En el periodo informado, se han realizado 119 asesorías legales personalizadas y gratuitas a ciudadanos (as).

Actualización de Reglamentos

El Juzgado Administrativo Municipal apoyó técnicamente en la actualización de los reglamentos internos de las dependencias, áreas y entidades de la administración pública municipal.

Programa de Actualización Normativa

En colaboración con la Secretaría de Gobierno, se brinda seguridad jurídica a la ciudadanía, con un marco regulatorio pertinente y actualizado con el derecho positivo mexicano.

Asimismo, se ha realizado la recepción y trámite de proyectos de reglamentos presentados por las dependencias o entidades paramunicipales, además de la difusión e implementación de reglamentos aprobados.

4.3.2 Seguridad Pública

La Seguridad Pública es uno de los temas prioritarios en la agenda de esta administración pública municipal.

Derivado del crecimiento de nuestro municipio, se han diversificado las necesidades del mismo, y se han complejizado temas como la seguridad pública. Por tal motivo, uno de los compromisos primordiales a resolver por parte de nuestro Gobierno Municipal, es sin duda la procuración de la seguridad pública y el bienestar social de la ciudadanía.

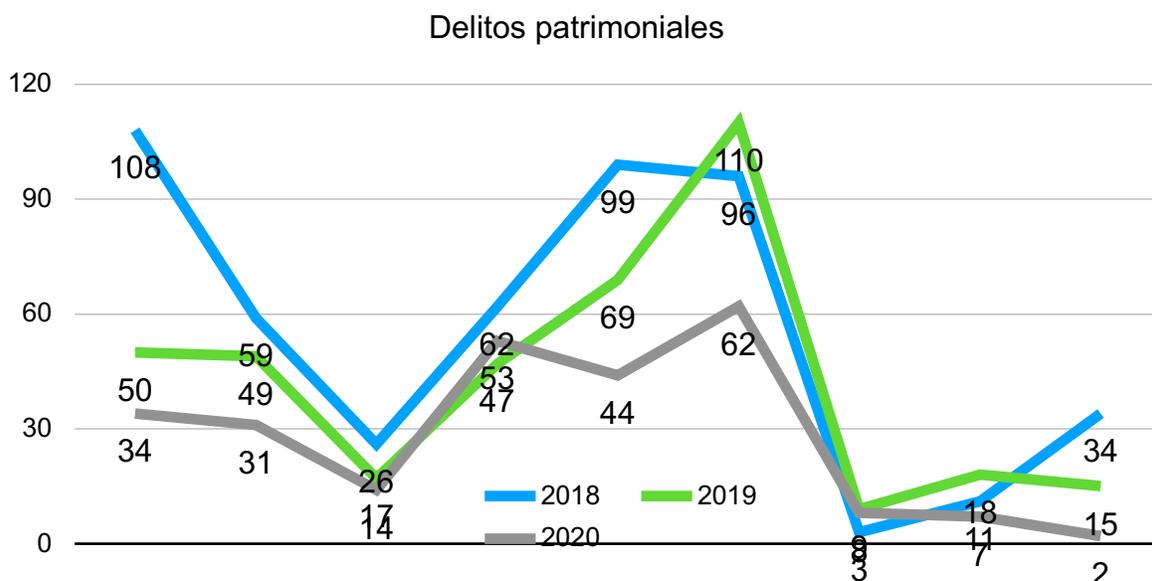
Nuestro Municipio, al igual que el Estado, atraviesan una etapa compleja frente a la delincuencia. Reconocemos la gravedad del tema, y por lo mismo, trabajamos con todas las herramientas que están a nuestro alcance para recuperar la tranquilidad de las y los ciudadanos vallenses. De entre las acciones realizadas, destacan:

Recuperaciones y Aseguramientos

1. Vehículos asegurados: 71
2. Motocicletas aseguradas: 39
3. Dosis de droga: 108
4. Detenciones por robo e intento de robo: 43
5. Armas aseguradas: 10
6. Cartuchos asegurados: 63

En cuanto a los delitos patrimoniales, están son las estadísticas comparativas de los años 2018, 2019 y 2020, donde se advierte un descenso en general, destacando delitos tales como robo de y a vehículos y motocicletas:

Delito	2018	2019	2020
Robo de vehículo	108	50	34
Robo de motocicletas	59	49	31
Robo a vehículo	26	17	14
Robo a casa habitación	62	47	53
Robo a comercio	99	69	44
Robo a transeúnte	96	110	62
Privación ilegal de la libertad	3	9	8
Otros robos	11	18	7
Plantel educativo	34	15	2



Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia

El Departamento para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, en coordinación con la sociedad, ha llevado a cabo las siguientes actividades:

Acciones	Núm de beneficiados (as)
Implementación de encuestas de percepción ciudadana en materia de seguridad publica	1,200
Impartición de capacitaciones en tema: "Prevención de adicciones"	500
Capacitación a jóvenes con el tema: "Consecuencia del consumo y abuso de las drogas"	400
Capacitación a jóvenes con el tema: "Prevención en las redes sociales"	400
Capacitaciones virtuales a Comités de Seguridad Vecinal con el tema: " Prevención de la Violencia"	400
Capacitaciones virtuales a Comités de Seguridad Vecinal con el tema: " Extorsión"	400

Capacitaciones virtuales a Comités de Seguridad Vecinal con el tema: " Sana convivencia"	400
Capacitaciones virtuales a Comités de Seguridad Vecinal con el tema: " Resolución de conflictos en paz y sin violencia"	400
Capacitaciones virtuales a Comités de Seguridad Vecinal con el tema "Medidas de autocuidado"	400
Capacitación a jóvenes en riesgo (Atención a grupos pandilleros) con el tema: "Prevención de adicciones"	400
Capacitación a integrantes del Comité de Participación Ciudadana y reconstrucción del tejido social con el tema: "El buen uso de los numero de emergencia"	400
Prevención en tu colonia, con el tema: "Cultura de la legalidad"	200
Deporte contra las adicciones	200
Prevención en tu colonia, con el tema: "Factores de riesgo social"	200
Prevención en tu colonia, con el tema: "Resiliencia en la familia"	200
Prevención en tu colonia, con el tema: "Autoprotección"	200
Intercambio de juguetes bélicos por juguetes que promueven la paz	200
Implementación en colonias de los modelos de vida sana	200
Implementación de acciones para la prevención: "El arte es prevención"	600

Vinculación y Proximidad y Social

Es un departamento interno de la Comisaría de Seguridad Pública, a través del cual se llevan a cabo estrategias de participación y atención ciudadana, que permiten reforzar el vínculo entre sociedad y policía, como un mecanismo de gestión policial que busca que la seguridad se construya de manera colectiva. Las acciones y programas de proximidad

social permiten identificar, diseñar e implementar estrategias de resolución de problemas. Programas que se ejecutan actualmente:

1. Agentes de paz (Policía Infantil)
2. Jóvenes por la seguridad
3. Mi amigo policía
4. Policía ambiental
5. Recuperación de espacios públicos
6. Mi comercio seguro
7. Seguridad empresarial
8. Comités de participación ciudadana (zona urbana y rural)
9. Vinculación y atención ciudadana

Operativos que se ejecutan actualmente:

1. Por la Seguridad, Ciudadanos + Policías
2. Grupo Ateneas: para la atención de reportes de violencia de género

Unidad Policial Especializada para la Prevención y Atención de la Violencia de Género

Es una unidad especializada de la Comisaría de Seguridad Pública, conformada en el presente año como parte de los 45 compromisos en seguridad pública del Municipio con el Estado; a través del programa, son un total de 14 policías municipales quienes la integran y se capacitan de manera constante para la atención de casos de violencia.

Su función primordial es atender los casos de violencia hacia la mujer, brindar asistencia social, atención psicológica, asesoría legal, atención médica de emergencia y canalización ante las instancias gubernamentales correspondientes. Actualmente esta unidad está a cargo del Departamento de Vinculación y Proximidad Social.

Agentes de Paz, Policía Infantil

Se creó el grupo denominado "Agentes de paz, policía infantil", como un programa dirigido a niñas, niños y adolescentes, el cual consiste en erradicar los hábitos negativos que han cambiado el desarrollo de los jóvenes ciudadanos a través de una formación en la cual se les imparten diferentes disciplinas, tales como: entrenamiento físico, educación moral, instrucción paramilitar, defensa personal, campismo, orientación diurna, caminatas, cuidado del medio ambiente, labores sociales en beneficio del medio ambiente y la ciudadanía, entre otros.

Mi amigo Policía

Este programa consiste en cambiar positivamente la imagen policial en la niñez. A través de actividades, talleres y juegos, en los cuales se refuerzan valores y se les imparten temas como el buen uso de números de emergencias, medidas de autoprotección, primeros auxilios básicos, labores policiales, actividades lúdicas de acuerdo a las edades, entorno social y educación. Por medio de este programa podemos identificar factores, analizar sus causas y prevenir en un futuro conductas antisociales, mejorando así el vínculo policía-ciudadano en comunidades rurales y urbanas.

Jóvenes por la Seguridad

Es un programa dirigido a jóvenes, cuya finalidad es inhibir conductas de riesgo, por medio de actividades como talleres, cursos, torneos deportivos y culturales, y pláticas informativas, a través de las cuales se abordan temas como el buen uso de redes sociales, modelos de vida sana, prevención de adicciones, testimonios reales compartidos, defensa personal básica, primeros auxilios básicos, cultura de la legalidad entre otros. Logrando así la confianza en los jóvenes para denunciar si son víctimas de violencia o han presenciado algún abuso, para así canalizarlos a recibir ayuda.

Comercio Seguro

Se llevan a cabo actividades de proximidad con comerciantes, como lo son rondines de vigilancia, entrevistas con locatarios, marchas exploratorias e identificación de factores de riesgo, se han impartido capacitaciones a personal con temas como prevención de robos, actuación de conflictos generadores de violencia, prevención de extorsiones, cultura de la legalidad y autocuidado, buen uso de números de emergencia, funciones policiales, etc.

Además, gracias a la vinculación propia del departamento a mi cargo se ha logrado conseguir donativos para personas de escasos recursos y Asociaciones civiles como labores de proximidad y altruistas. Dando seguimiento en operatividad por medio de bitácoras de vigilancia y botones de enlace ciudadano.

Atención a Víctimas

Por medio de estas acciones se logra la confianza de personas que han sido violentadas, orientándolas y apoyándolas a recibir ayuda de instituciones competentes bajo los principios de buena fe, dignidad, debida diligencia, enfoque diferencial y especializado con fundamentado en la Ley General de Víctimas.

Profesionalización Policial - Sistema Integral de Desarrollo Policial

El H. Ayuntamiento 2018-2021 ha buscado la profesionalización para que la Comisaría de Seguridad Pública tenga más elementos en sus tareas de combate a la delincuencia. Por tal motivo:

- Con una inversión de 730 mil pesos, se ha realizado el aseguramiento de 220 elementos pertenecientes a Seguridad Pública, Tránsito Municipal, Protección Civil y Movilidad.

- Con una inversión de 1 millón 135 mil 500 pesos (80% aportación estatal), se realizaron capacitaciones en competencias básicas, combate urbano, armamento y tiro, policía de proximidad, justicia cívica, unidad de análisis y atención a víctimas de formación inicial para 146 elementos activos y aspirantes.
- Con una inversión de 65 mil pesos (80% aportación estatal), se capacitó a 18 operadores del Centro de Atención de Emergencias 911 (CAE) en protocolos de atención y trabajo en equipo.
- Con una inversión municipal de 450 mil pesos, se realizaron 105 ejercicios de evaluaciones de control de confianza.

Equipamiento Policial

En materia de equipamiento policial, con una inversión de 3 millones 847 mil pesos, se han realizado las siguientes acciones:

Acciones	Inversión municipal /estatal
Equipamiento de 4 radio patrullas equipadas	\$2,300,000.00
Incremento de equipos de radio comunicación	\$297,000.00
Implementación de vigilancia con inteligencia artificial: 1 drone	\$70,000.00
Dotación de 4 Kit´s de rondas	\$80,000.00
Reemplazo de sistema de video vigilancia ubicado en la zona centro del municipio	\$880,000.00
Seguridad captada con cámaras de solapa	\$220,000.00
Total	\$3,847,000.00

Central de Emergencias 911

A partir del 1 de enero del 2021, se han atendido 6 mil 490 llamadas, por parte de la plataforma de emergencia 911, en materia de violencia familiar y personas agresivas. Este incremento es atribuible al confinamiento debido a la pandemia del Covid-19.

Planes de Contingencia de la Unidad de Protección Civil - UPC

Salvaguardar la seguridad de las y los vallenses es prioridad. Por tal motivo, se implementan actividades preventivas y de coordinación para evitar que se produzca una catástrofe o calamidad pública.

En el caso de una catástrofe, se deben coordinar todos los medios y recursos para su neutralización, mediante la planificación de las medidas necesarias, de tal forma que el efecto de estos eventos no deseados sobre las personas y los bienes sea el menor posible.

Estas labores se realizan mediante los diferentes planes de Protección Civil y con medidas de autoprotección que se difunden entre la sociedad.

Entre las actividades que se realizan de manera rutinaria, se destaca el retiro de enjambres de abejas, guarichos, inspecciones a inmuebles de industria y comercio para verificar que se atiendan las medidas de seguridad necesarias.

Para dar efecto a lo anterior, se realizaron ochos planes de contingencias, aprobados, validados e incluidos en el Atlas de Riesgo Estatal, en los cuales se implementan las medidas de prevención para reducir y mitigar los efectos de emergencia en las diferentes temporadas del año, y a su vez, se promueve la participación e involucramiento de las distintas poblaciones en dichos planes.

Con una inversión de 185 mil pesos, se trabaja en coordinación con el H. Cuerpo de Bomberos, puestos de primeros auxilios, Cruz Roja, Tránsito Municipal y vialidad a fin de realizar recorridos para salvaguardar la integridad y bienes materiales de la población.

Asimismo, se realizan diversas acciones de prevención y mitigación de la contingencia sanitaria derivada del Covid-19. De entre las acciones, destacan:

Plan de contingencia	Periodo
Semana Santa y Semana de Pascua	Febrero-Marzo
Temporada de lluvias y ciclones tropicales	Mayo-Noviembre
Temporada vacacional de verano	Junio-Agosto
Fiestas patrias	Septiembre
Día de muertos	Noviembre
Incendios Forestales	Enero-Junio
Temporada invernal	Noviembre-Marzo
Temporada invernal "Guadalupe-Reyes"	Diciembre-Enero

Medidas de Inspección y Revisión - UPC

Este programa verifica e inspecciona inmuebles, a fin de hacer frente a una eventualidad de siniestro o desastre de origen natural o humano. Para una verificación a 90 comercios, se realizó una inversión municipal de 336 mil pesos.

Prevención y Acciones de Difusión - UPC

Se elaboran programas de prevención en materia de protección civil, a fin de realizar acciones de difusión de los mismo entre la población que se que se encuentran en zonas más vulnerables. De esta manera, con una inversión municipal de 177 mil pesos, el personal de la Unidad de Protección Civil elabora trípticos, dípticos y lonas para concientizar a la población sobre las medidas de prevención que deben de tener durante las diferentes temporadas del año.

Capacitación Preventiva - UPC

Se realizan distintas capacitaciones en materia de Protección Civil a los diversos establecimientos e instituciones públicas y privadas, para así tener un esquema sobre las Acciones Preventivas a tomar en caso de alguna Contingencia o Siniestro. Los temas son: evacuación de inmuebles, búsqueda y rescate, contraincendios y primeros auxilios.

Conformación e Implementación de las Brigadas Comunitarias - UPC

Con un impacto en 6 mil personas, se realiza la ejecución de brigadas comunitarias en diversas comunidades.

Brigadas confirmadas en comunidades:

- Las Raíces
- San Antonio de Pantoja.
- Sauz de Purísima.
- San Agustín del Sauz.
- Molinito de Terán

Brigadas pendientes de confirmar:

- El Pitayo

- Rincón de Alonso
- Charco de Parangueo
- Salitre de Aguilares
- Guarapo

Tránsito Municipal

El Municipio ha trabaja en el rubro de la eficacia en el tránsito de vehículos motores, por lo que se han diseñado nuevas estrategias para dar fluidez a los transeúntes y la convivencia entre peatón y conductor. Valle de Santiago cuenta con un padrón de 41,250 unidades motrices registradas en la Secretaría de Finanzas del Estado. Del año 2000 a la fecha, el parque vehicular se ha incrementado más del 300%, de acuerdo a datos del Registro Estatal Vehicular. En la ciudad hay aproximadamente 4 habitantes por vehículo.

Prevención y Seguridad Vial

Con la finalidad crear una mejor cultura vial, tanto de conductores, peatones y pasajeros, a fin de evitar percances viales en nuestro municipio, la implementación de este programa es permanente.

Para dar cumplimiento, con una inversión municipal de 94 mil 650 pesos, se han rehabilitado y colocado señalamientos a nivel de piso y verticales, con el fin de mejorar la infraestructura vial. Estas acciones representan el 80 % del centro histórico, rehabilitando el 80 % de pasos peatonales de la zona centro y renovando el 40 % se señalética con pintura y material de la zona centro y colonias aledañas.

Dentro de este rubro, se apoya permanentemente a la ciudadanía en diferentes tipos de eventos extraordinarios, como son: religiosos, fúnebres, educativos, culturales, cívicos y cierres de calles para la seguridad del peatón, siendo solicitado por la propia ciudadanía, con la intención que estén seguros durante el desarrollo de su evento.

Conductor Seguro

El objetivo de este programa es que la ciudadanía que transita por las avenidas de nuestra ciudad, se sienta con la seguridad de contar con apoyo vial en caso de necesitarlo.

En este sentido, se realizan operativos de concientización de verificación vehicular, cinturón de seguridad vial y casco seguro, con el fin de salvaguardar la integridad física de las personas. Asimismo, enfocado a la prevención de accidentes viales, se han revisado y concientizado 6,902 vehículos y conductores, respectivamente.